BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

CONTRALOR POSTAL N.° 196. EDICION DE 48 PAGINAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle 25 de Mayo 529

Buenos Aires, Lunes 18 de Abril de 1932

Año XL. — Núm. 11.368

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efectos de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1°.).

SUBSCRIPCIONES

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

La Administración.

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la suscripción.

Por los números sueltos y la suscripción, se cobrará:

Número del día	$	0.10 m|n
Número atrasado	"	0.30 "
Número atrasado de más de un mes	"	0.60 "
Suscripción mensual	"	2.30 "
Suscripción trimestral	"	6.50 "
Suscripción semestral	"	12.50 "
Suscripción anual	"	24.— "

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, pesos 1.— moneda nacional.

Las fracciones menores de diez palabras no se computarán).

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas, que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán, además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|4 de página, pesos 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 de página y hasta 1|2 página, pesos 12.— moneda nacional.

De más de media página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de pesos 10.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro de ampliación de notificaciones; de sustitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de pesos 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad. (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido del Boletín Oficial en el día 16 de Abril de 1932

	$ m|n.
Por venta de Boletines . . .	3.60
" suscripción	24.—
" marcas	140.—
" avisos varios	717.—
" adicional	60.—
	944.60

M. R. Garzón
Director

AL PUBLICO

En la Administración del Boletín Oficial se encuentra en venta el folleto conteniendo el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19 de Enero de 1932, modificando y creando nuevos gravamenes. Precio de venta $ 0.20.

La Administración.

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Resoluciones Ministeriales

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Avisos

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Casas Baratas. — Nombrando los miembros de la Comisión Nacional de Casas Baratas.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02157. — 83. — Siendo necesario proveer a la organización de la Comisión Nacional de Casas Baratas, a fin de poder adoptar las medidas requeridas en asuntos que no admiten demora,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase miembros de la Comisión Nacional de Casas Baratas, al señor D. Luis Andrés Repetto y doctores Francisco José Vidiri, Juan Pedro Magnin, Juan Andrés Velázquez y Gerardo Fernández Basualdo.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
Leopoldo cMlo.

JUSTO
Leopoldo Melo

Casas Baratas. — Aceptando la renuncia de los miembros de la Comisión Nacional de Casas Baratas.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02158. — 84. — Vistas las renuncias presentadas por los señores miembros de la Comisión Nacional de Casas Baratas,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Acéptanse las renuncias interpuestas por los señores miembros de la Comisión Nacional de aCsas Baratas, doctores Joaquín S. de Anchorena, Eduardo S. Paz, Julio A. Rosa y señores Enrique Gregnier e ingeniero Alberto Prebisch y dénsele las gracias por los servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
Leopoldo Melo

Prefectura General de Policía. — Declarando cesante al Comisario Inspector don J. A. Vaccaro.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

2211. — 85. — Vista la precedente nota de la Prefectura General de Policía de la Capital,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Declárase cesante al Oficial Mayor (Comisario Inspector) de la Policía de la Capital, don José A. Vaccaro.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
Leopoldo Melo

Prefectura General de Policía. — Declarando cesante al Auxiliar 1.° don R. Pérez.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02212. — 86. — Visto lo solicitado por la Prefectura General de Policía en su precedente nota,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° Declárase cesante por razones de mejor servicio, al Auxiliar 1.° (Auxiliar), de la Prefectura General de Policía, don Romualdo Pérez.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
Leopoldo Melo

Ministerio de Hacienda

Sobre incompatibilidad

Buenos Aires, Abril 13 de 1932.

2135. — 821. — 152. — Visto la nota que antecede, y

Considerando:

Que el Acuerdo de Marzo 23 ppdo., sobre incompatibilidades, ha sido dictado "sin perjuicio de contemplar aquellas funciones que por su índole puedan ser acumulables".

Que el recurrente doctor Juan Bayetto, ha sido solicitado en su carácter de profesional, para dirigir la organización de la Administración del Impuesto a los réditos, y en esa forma debe interpretarse su designación de iDrector General de ese impuesto.

Que las funciones transitorias de técnico-organizador no pueden reputarse un empleo.

Que las funciones de Subsecretario Administrativo del Ministerio de Hacienda las ha asumido con igual carácter transitorio, mientras perdure la acumulación de tareas que hoy pesa sobre dicho Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Declárase que la situación del doctor Juan Bayetto no está comprendida en el Acuerdo de Incompatibilidad de fecha 23 de Marzo último, y que, por tanto, no existe inconveniente en que, no obstante las designaciones de que ha sido objeto por decreto de fecha 15 de Marzo ppdo., continúe manteniendo en propiedad las cátedras que menciona en su nota-consulta (una universitaria y diez horas de enseñanza especial), en razón de que tanto las funciones de Subsecretario Administrativo del Ministerio de Hacienda, como las de Director del Impuesto a los réditos, son de carácter transitorio.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, etc.

JUSTO
Alberto Hueyo
Manuel de Iriondo

Hacienda, Ministerio. — Desígnase miembro de la Comisión Nacional del Azúcar en representación del Banco Hipotecario Nacional, al señor Alberto San Miguel.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02078. — 822. — Exp. 1364-B-1932. — 247-V. — Encontrándose vacante el cargo de representante del Banco Hipotecario Nacional ante la Comisión Nacional del Azúcar, por renuncia de su titular señor D. Emilio C. Lamas; y vista la propuesta formulada por aquella institución,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Desígnase Miembro de la Comisión Nacional del Azúcar en representación del Banco Hipotecario Nacional, al Director del mismo, señor D. Alberto San Miguel.

Art. 2.° — Comuníquese al Ministerio de Agricultura, publíquese, etc.

JUSTO
Alberto Hueyo

Ministerio de Guerra

Nombramiento y pase

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02043. — 2437. — Vista la solicitud que antecede, expediente reservado E. 857|932, (D. G. P.), y lo informado por la Dirección General del Personal,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase Jefe del II Batallón del Regimiento número 11 de Infantería "General Las Heras", al Mayor D. Fernando G. Estrada, de la Disponibilidad, inciso 3.°, del artículo 31 de la Ley de Cuadros y Ascensos 9675, (R. L. M. 4).

Art. 2.° — Pase a continuar sus servicios a la Dirección General del Instituto Geográfico Militar, el Mayor D. Carlos Riccheri, del R. 11.

Art. 3.° — Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, comuníquese, dése al Registro Nacional, y agréguese el presente expediente al legajo personal del Mayor D. Fernando G. Estrada.

JUSTO
Manuel A. Rodríguez

Relevo

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02039. — 2438. — Vista la solicitud que antecede, expediente Reservado A. 768|932, (D. G. P.), y los informes producidos,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Relévese del cargo de 2.° Jefe del Regimiento número 11 de Caballería, al Mayor D. Horacio Arredondo, debiendo pasar a revistar en Disponibilidad, de conformidad con lo determinado por el inciso 3.° del artículo 31 de la Ley de Cuadros y Ascensos número 9675, (R. L. M. 4), por el término de cinco meses y 15 días.

Art. 2.° — Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, comuníquese, dése al Registro Nacional y agréguese el presente expediente al legajo personal del causante.

JUSTO
Manuel A. Rodríguez

Retiro

Buenos Aires, Abril 13 de 1932.

02068. — 2439. — Visto el presente expediente M. número 4816|32, (D. G. P.),

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — De conformidad a lo establecido en los artículos 7 y 8, Capítulo II y artículo 13, Capítulo IV, Título III de la Ley 4707, declárase en situación de retiro, Sección Reserva, con anterioridad del 1.° de Marzo del corriente año, al Maestro de Banda de Guerra de 2.ª Ricardo Merlo, Clase 1893, D. M. número 16, Matrícula 838.325, del Regimiento número 6 de Infantería de Línea, con goce del (65 o|o) sesenta y cinco por ciento del sueldo de su grado, que le corresponde por alcanzar el cómputo de sus servicios simples aprobados, a diez y ocho años y seis días.

Art. 2.° — Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, dése al Registro Nacional, y archívese en la Dirección General del Personal.

JUSTO
Manuel A. Rodríguez

Retiro

Buenos Aires, Abril 13 de 1932.

02069. — 2440. — Visto el presente expediente, M. número 4604|32, (D. G. P.),

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — De conformidad a lo establecido en los artículos 7 y 8, Capítulo II y artículo 13, Capítulo IV, Título III de la Ley 4707, declárase en situación de retiro, Sección Reserva, con anterioridad del 1.° de Marzo del corriente año, al Sargento 1.° Ramón L. Mathern, Clase 1895, D. M. número 32, Matrícula 2.016.301, del Regimiento número 3 de Artillería Montada, con goce del (50 o|o) cincuenta por ciento del sueldo de su grado, que le corresponde, por alcanzar el cómputo de sus servicios simples aprobados a quince años y dos días.

Art. 2.° — Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, dése al Registro Nacional y archívese en la Dirección General del Personal.

JUSTO
Manuel A. Rodríguez

Retiro

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02077. — 2441. — Visto el presente expediente G. número 4761|32, (D. G. P.),

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — De conformidad a lo establecido en los artículos 7 y 8, Capítulo II y artículo 13, Capítulo IV, Título III de la Ley 4707, declárase en situación de retiro, Sección Reserva, con anterioridad del 1.° de Marzo del corriente año, al Cabo 1.° Nicolás Ramón González, Clase 1898, D. M. N.° 15, Matrícula 740.609, de la Escuela de Infantería, con goce del (60 o|o) sesenta por ciento del sueldo de su grado, que le corresponde por alcanzar el cómputo de sus servicios simples aprobados, a diez y seis años, once meses y siete días.

Art. 2.° — Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, dése al Registro Nacional, y archívese en la Dirección General del Personal.

JUSTO
Manuel A. Rodríguez

Ministerio de Marina

Retiro Capitán de Fragata, Alberto Guerrico

Buenos Aires, Abril 15 de 1932.

2155. — 94. — 1-G-3060|932. — Visto el presente expediente y atento lo informado por la Dirección General del Personal,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Declárase en situación de retiro, a su solicitud, al Capitán de Fragata, Alberto Guerrico, con el cien por ciento (100 o|o) del sueldo de su empleo, que le corresponde de conformidad con las disposiciones del artículo 2 de la Ley número 9651, y con un cómputo total de servicios de treinta y cinco años, cuatro meses y veintidós días.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, pase para su conocimiento a la Contaduría General de la Nación y archívese.

JUSTO
P. S. Casal

Retiro, Ing. Maquinista Inspector, Esteban Ciarlo

Buenos Aires, Abril 15 de 1932.

2156. — 95. — 108. — 1-C-180-R-932. — Visto el presente expediente y de acuerdo con lo informado por la Dirección General del Personal,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Declárase en situación de retiro, a su solicitud, al Ingeniero Maquinista Inspector, Esteban Ciarlo, de conformidad con las disposiciones del artículo 3, (inciso), de la Ley número 9651, debiendo liquidársele el cien por ciento (100 o|o) del sueldo correspondiente al empleo de Contraalmirante, y con un cómputo total de servicios de cuarenta años, cuatro meses y siete días.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, pase a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y archívese.

JUSTO
P. S. Casal

Ministerio de Obras Públicas

F. C. P. — Concediendo prórroga de 12 meses para que introduzca modificaciones formuladas por D. G. Ferrocarriles, en la documentación relativa a la construcción de la nueva estación terminal Retiro.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02089. — 891. — Exp. 10736-F-1928. — Vistas de nuevo estas actuaciones con motivo de la presentación de la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, solicitando que, conforme a los términos del artículo 7 de la Ley 5092 que reproduce los plazos de la número 4012, para la construcción de la nueva estación terminal en Retiro, se le acuerde una prórroga de doce meses a fin de introducir en los documentos respectivos observaciones formuladas en oportunidad por la Dirección General de Ferrocarriles;

Que entre otras razones aducidas por la empresa para justificar dicho pedido, corresponde tenerse en cuenta la de la mala situación financiera por que atraviesa;

Y atento lo informado al respecto por la Dirección General de Ferrocarriles,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Concédese a la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico una prórroga de doce meses para introducir en la documentación relativa a la construcción de la nueva estación terminal Retiro, las modificaciones formuladas oportunamente por la Dirección General de Ferrocarriles.

Art. 2.° — Publíquese y vuelva a la mencionada repartición a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

F. C. del Sud. — Ramal de Lezama a Vergara. — Se aprueba documentación relativa a las construcción del ramal de que se trata.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02097. — 892. — Expte. 15875-F-929. — Visto que la Empresa del Ferrocarril del Sud, somete para su aprobación los planos números G. 4734, G. 4735, G. 4736, G. 4737, S. O. 1234|G., P. 10|M|1|G., y P. 10 M. 1|G. 1, P. 10|1 G. y P. 10|1. G. 1, P. 10|M|G, y P. 10|M|G. 1, P. 10|2 G., y P. 10|2|G. 1, P. 5|M|5|G, y P. 5|M|3|G. 1, P. 5|3|G. y P|5|3|G. 1. P. 5|M. 2|G, y P. 5|M|2|G. 1, y P. 5|2|G. y P. 5|2|G. 1, memoria descriptiva correspondiente y demás documentos demostrativos respectivamente, de la planimetría, perfil longitudinal, empalmes, puentes, estaciones y paradas del ramal Lezama a Vergara, que ha llevado a cabo, en virtud de la concesión acordada por decreto de fecha 12 de diciembre de 1929;

Que de la inspección practicada en el ramal de referencia se ha podido constatar que los trabajos ejecutados responden en un todo a lo que establecen los citados documentos, como asimismo, que todas las obras se han llevado a cabo de acuerdo a planos ya aprobados;

Que las pequeñas diferencias relativas a cambios de ubicación y de luces de obras de arte y modificación de rasantes entre la planimetría y perfil longitudinal presentado y los planos Nos. 3260|G. 4, y G. 3260|G 8, aprobados para la construcción de la línea por decretos de fechas 28 de abril y 3 de mayo de 1930, fueron introducidas por aconsejarlo así la técnica en esta clase de trabajos, durante la ejecución de las obras;

Que encontrándose completamente terminados los trabajos de este ramal y al no presentar la Empresa, juntamente con los planos definitivos el costo real de las obras ejecutadas, queda postergada de parte del P. E., la fijación del Capital invertido en las mismas y como de acuerdo al artículo 9.° de la Ley 5315 este capital debe fijarse al habilitarse una línea al servicio público, resulta de todo ello que el nuevo ramal debe continuar prestando un servicio de carácter condicional, situación desfavorable para el público, pues la Empresa tiene todas las ventajas del servicio definitivo sin las obligaciones que la Ley y Reglamento General de Ferrocarriles imponen para el mismo;

Que por tal motivo correspondería aclarar la resolución ministerial de fecha 26 de marzo de 1931 en el sentido de que la autorización condicional acordada para librar el ramal de que se trata, al servicio público, es de ese carácter al solo efecto de las obligaciones de la Empresa para con el Gobierno, pero no, en lo que se refiere a las relaciones con el público que utiliza sus servicios, para los cuales regirán todas las obligaciones y derechos establecidos por la Ley y Reglamento citados anteriormente;

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase la documentación presentada por la Empresa del Ferrocarril del Sud, relativa a la construcción del ramal de que se ha hecho referencia, quedando en consecuencia anulados los planos números G. 3260|G. 4 y G. 3260|G. 8, aprobados por decretos de fechas 28 de abril y 3 de mayo de 1930.

Art. 2.° — Fíjase a la Empresa del Ferrocarril del Sud un plazo de seis (6) meses para que presente el presupuesto de costo definitivo del ramal de que se trata y déjase establecido que la autorización acordada por resolución de fecha 26 de marzo de 1931, para librar al servicio público el susodicho ramal es condicional al solo efecto de las obligaciones de la Empresa para con el Gobierno pero no en lo que atañe a las relaciones con el público que utiliza sus servicios, para las cuales regirán todas las obligaciones y derechos estatuídos en la Ley y Reglamento General de Ferrocarriles.

Art. 3.° — Publíquese y vuelva a sus efectos, a la Dirección General de Ferrocarriles.

JUSTO
M. R. Alvarado

D. G. de Ferrocarriles. — Concediendo a Empresas de los FF. CC. del Sud, Bahía Blanca y Noroeste y de Entre Ríos, una prórroga de un año para cumplimiento decreto octubre 13 de 1930.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02117. — 893. — Expte. 30113-FF-930. — Visto de nuevo estas actuaciones en las que por decreto de octubre 13 de 1930, se determinó el material rodante de que deben disponer las empresas de los Ferrocarriles Trasandino Argentino, Entre Ríos, Sud, Bahía Blanca y Noroeste, para el transporte de hacienda, y

Resultando:

Que la empresa del Ferrocarril del Sud, por su parte y en representación de los de Bahía Blanca y Noroeste, a mérito de los argumentos que expone, solicita reconsideración a lo resuelto en el sentido de que se postergue este asunto hasta mejor oportunidad;

Que la Empresa del Ferrocarril Trasandino Argentino reclama también, por considerar suficiente para atender las necesidades del transporte de ganado, la capacidad de que dispone actualmente, desde que para ello cuenta con el material del Ferrocarril Trasandino Chileno, el que es utilizado para el tráfico de hacienda entre Mendoza y los Andes, en virtud del derecho que confiere el Convenio de la Administración Unificada que establece en su parte pertinente "la explotación de las líneas unificadas se hará usando en común el material rodante y las locomotoras de ambas empresas; y

Teniendo en cuenta que la Dirección General de Ferrocarriles al informar al respecto manifiesta:

Que en cuanto a los factos enunciados por la Empresa del Ferrocarril del Sud en favor de su representada, ya han sido considerados al determinarse el material rodante necesario para cada uno de dichos ferrocarriles, pero en atención a la precaria situación financiera porque atraviesa, estima conveniente encarar el caso bajo la posibilidad de acordar un plazo prudencial para el cumplimiento de dichas disposiciones;

Que respecto al pedido del Ferrocarril Trasandino Argentino, debe accederse a lo solicitado desde el momento que los dos Ferrocarriles en conjunto disponen, conforme lo manifiesta la misma, de una mayor superficie de piso de vagones que la fijada por el decreto de referencia;

Que, por otra parte, dado que las circunstancias invocadas por los Ferrocarriles del Sud, Bahía Blanca y Noroeste son de aplicación para la empresa del Ferrocarril de Entre Ríos, podría también acordarse una prórroga a ésta, a los efectos del cumplimiento de las mismas disposiciones,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Concédese a las Empresas de los Ferrocarriles del Sud, Bahía Blanca y Noroeste y de Entre Ríos, una prórroga de un (1) año, a los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado decreto de fecha octubre 13 de 1930.

Art. 2.° — Publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección General de Ferrocarriles.

JUSTO
M. R. Alvarado

F. C. del Sud. — Estación Bahía Blanca. — Se aprueba documentación relativa desvío existente en estación mencionada.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02112. — 894. — Expte. 7511-F-932. — Visto que la Empresa del Ferrocarril del Sud, somete para su aprobación el plano N.° 15491|G., memoria descriptiva correspondiente, documentos demostrativos del desvío existente en su estación Bahía Blanca, el que tiene una longitud total de 250,60 mts., siendo utilizado actualmente por los albaceas del señor William Price, cuya construcción fué autorizada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en fecha julio 23 de 1886 y ejecutado por cuenta exclusiva de los señores J. K. Theobald y Cía.; solicitando además la autorización respectiva para subarrendar a los señores Sito Alvarez y Cía., el mencionado desvío; y

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Ferrocarriles,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase la documentación presentada por la Empresa del Ferrocarril del Sud, relativa a la instalación del desvío de que se trata, quedando establecido que la permanencia del mismo, así como el subarrendamiento a favor de los señores Sito Alvarez y Cía., se autorizan con carácter precario y con sujeción, además, a las siguientes condiciones:

a) El importe de esta construcción no será cargado bajo ningún concepto a la cuenta capital de la Empresa.
b) La Empresa recabará de los particulares o municipios cuyas propiedades crucen con el desvío, el permiso correspondiente.
c) Este desvío quedará sujeto a la inspección de la Dirección General de Ferrocarriles para garantizar el uso del material rodante que se emplee en su tráfico.
d) Deberá abonarse la tarifa que se fije oportunamente en concepto de uso del material rodante en el tráfico del desvío, en el cual no podrá realizarse servicio público.
e) La Empresa queda obligada a dejar empalmar o cruzar dicho desvío con los que puedan construirse en iguales condiciones en esa misma zona y a compartir el uso de la vía.

Art. 2.° — Publíquese y vuelva a la Dirección General de Ferrocarriles a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

F. C. del Sud. — Ramal de Sierras Bayas. Km. 322|798. — Construcción desvío particular y levantamiento otro desvío en el mismo ramal, para el servicio exclusivo de la firma J. B. Rípoli y Cía.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02111. — 895. — Expte. 7512-F-932. — Visto que la Empresa del Ferrocarril del Sud, presenta para su aprobación el plano G. 4705, y su correspondiente memoria descriptiva, documentos de acuerdo a los cuales proyecta construir un desvío particular en el Km. 322|798, del ramal de Sierras Bayas, a solicitud, por cuenta y para uso exclusivo de la firma J. B. Rípoli y Cía., y levantar otro desvío de 136 mts., situado en el mismo ramal;

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Ferrocarriles,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Autorízase a la Empresa del Ferrocarril del Sud, para que, de acuerdo con los documentos presentados que se aprueban, lleve a cabo las obras de referencia, quedando establecido que el desvío que se proyecta construir, además de su carácter precario, debe sujetarse a las siguientes condiciones:

a) El importe de esta construcción no será cargada bajo ningún concepto a la cuenta Capital de la Empresa.
b) La Empresa recabará de los particulares o municipios cuyas propiedades cruce con el desvío, el permiso correspondiente.
c) Este desvío quedará sujeto a la inspección de la Dirección General de Ferrocarriles para garantizar el uso del material rodante que se emplee en su tráfico.
d) Deberá abonarse la tarifa que fije oportunamente en concepto de uso del material rodante en el tráfico del desvío en el cual no podrá realizarse servicio público.
e) La Empresa queda obligada a dejar empalmar o cruzar dicho desvío con los que puedan construirse en iguales condiciones en esa misma zona y a compartir el uso de la vía.

Art. 2.° — Publíquese y vuelva a la Dirección General de Ferrocarriles a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

F. C. de Santa Fe. — Ramal de Lanteri al Norte. — Concediendo prórroga de 90 días para que presente liquidación final del ramal de que se trata.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02099. — 896. — Expediente 26226-F-1931. — Visto que la Empresa del Ferrocarril de Santa Fe, por nota de fecha 10 de Marzo próximo pasado, solicita una prórroga de 90 días de plazo que para la presentación del costo definitivo de las obras de construcción del ramal de Lanteri al Norte le fué fijado por decreto de 21 de Noviembre del año ppdo.;

Y atento lo informado al respecto por la Dirección General de Ferrocarriles,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Concédese la prórroga de 90 días solicitada por la Empresa del Ferrocarril de Santa Fe, para la presentación de la liquidación final del ramal de que se trata.

Art. 2.° — Publíquese y vuelva a la Dirección General de Ferrocarriles, a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

FF. CC. del Estado. — Estación La Falda. — Instalación alumbrado eléctrico a la playa de la estación.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02110. — 897. — Expediente 1745-F-1932. — Visto que la Administración de los Ferrocarriles del Estado al presente manifiesta que nada tiene que observar a las actuaciones producidas con motivo de su nota de fecha 31 de Enero

de 1930, relacionadas con la instalación de alumbrado eléctrico a la playa de la estación La Falda, a cuyo efecto eleva para su aprobación el presupuesto, plano número 21731 y memoria descriptiva correspondiente;

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Ferrocarriles,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase el presupuesto de máxima importe de novecientos seis pesos con setenta y cinco centavos ($ 906.75 m|n.) moneda nacional, y demás documentos presentados por la Administración de los Ferrocarriles del Estado relativos a los trabajos de que se ha hecho referencia, debiendo en oportunidad, elevar la liquidación final correspondiente y tener en cuenta lo establecido en el decreto en Acuerdo de Ministros de fecha 7 de Marzo próximo pasado, que se refiere al monto del porcentaje de la partida destinada para "Imprevistos".

Art. 2.° — Publíquese y vuelva a sus efectos, a la Dirección General de Ferrocarriles.

JUSTO
M. R. Alvarado

F. C. C. Argentino. — Instalación de calderas en varias estaciones

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02113. — 898. — Expediente 7239-F-1932. — Visto que la Empresa del Ferrocarril Central Argentino eleva a consideración los planos números T. 14913|2, T. 14147|2, T. 15884, T. 16040 y T. 16218 y las memorias descriptivas correspondientes; documentos de acuerdo a los cuales ha llevado a cabo la instalación de calderas, en sus estaciones Peyrano, Los Quirquinchos, Ardiles, Carreras, Maggiolo, Murphy y A. Ledesma; por cuenta y para uso exclusivo de los señores A. J. y L. Chiavarino, A. A. Pozzi, Atanasio Rodríguez, Pedro y Andrés de Zabaleta y Demetrio Subasti, respectivamente, calderas éstas que están destinadas a alimentar equipos para secar cereales,

Resultando:

Que de las inspecciones y pruebas practicadas por la Dirección General de Ferrocarriles de cada una de las calderas de referencia, se ha podido constatar, que la instalada en la estación Preyrano por los señores A. J. y L. Chiavarino y correspondiente al plano número T. 14913|2, reune las condiciones de seguridad establecidas para el trabajo de la misma; pero no así, en lo referente a las existentes en las estaciones Los Quirquinchos, Ardiles, Carreras y Maggiolo, en razón de ser calderas viejas y encontrarse en deficiente estado de conservación;

Que la instalación de la caldera de la estación Murphy, fué autorizada por resolución de fecha Agosto 16 de 1927 (dictada en el expediente 020122-C-1922; 17263-F-1922), por cuenta de los señores Laplace y Cía., la que sometida a las pruebas de práctica dieron resultados satisfactorios;

Que en cuanto a la caldera de la estación A. Ledesma, ha sido retirada del terreno de la Empresa;

Por lo expuesto y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Ferrocarriles,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase el plano número T. 14913|2, y memoria descriptiva presentada por la Empresa del Ferrocarril Central Argentino de acuerdo con los cuales ha llevado a cabo la instalación de la caldera en la estación Peyrano, cuya permanencia se autoriza con carácter precario, quedando establecido que dado el servicio particular a que dicha instalación está destinada, ella no queda exenta del pago de contribuciones, patentes o impuestos que pudieran corresponder ni afectará la cuenta Capital de la Empresa.

Art. 2.° — Deniégase el pedido formulado por la Empresa del Ferrocarril Central Argentino para la aprobación de los documentos correspondientes a las calderas instaladas en las estaciones Los Quirquinchos, Ardiles, Carreras y Maggiolo, debiendo la empresa proceder al retiro inmediato de las mismas.

Art. 3.° — Publíquese y vuelva a la Dirección General de Ferrocarriles, a sus efectos la que deberá llamar seriamente la atención de la empresa mencionada por no haber requerido la autorización previa correspondiente.

JUSTO
M. R. Alvarado

Biblioteca y Talleres. — Adquisición de 10.000 hojas de papel de hilo con destino a diversas Secciones y Oficinas de la Subsecretaría.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02129. — 899. — Expediente 1359-B-1932. — Visto el resultado obtenido en la licitación privada que ha realizado la Oficina de Biblioteca y Talleres a fin de adquirir 10.000 hojas de papel de hilo con destino a las diversas Secciones y Oficinas de este Ministerio;

Teniendo en cuenta que en dicho acto se han cumplimentado las disposiciones en vigor y que de los precios cotizados resulta más conveniente el fijado en primer término en la propuesta de la casa Hutton, por tratarse de un papel de calidad y peso iguales al actualmente en uso, y

De conformidad con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase la presente licitación privada y adjudícase la provisión de las 10.000 hojas de papel de que se trata, a la casa Hutton, mediante el precio total de dos mil ochocientos veinte pesos moneda nacional (pesos 2.820 m|n.).

Art. 2.° — El importe del referido gasto, se imputará al anexo I, inciso 8.°, ítem 1, partida 9 del presupuesto vigente.

Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y a sus efectos, vuelva a la Oficina de Biblioteca y Talleres.

JUSTO
M. R. Alvarado

Dirección General de Puentes y Caminos. — Adquisición de materiales con destino a diversas obras.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02118. — 900. — Expediente 7.562-P-1932 y agregados. — Visto el resultado obtenido en las licitaciones privadas que la Dirección General de Puentes y Caminos, ha realizado a fin de adquirir diversos materiales con destino a distintas obras que la misma lleva a cabo;

Teniendo en cuenta que en dichos actos se han cumplido los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor y que los precios cotizados son equitativos;

De acuerdo con lo informado por la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase las licitaciones de que se trata y adjudícase la provisión de los materiales de la referencia a las casas y por los importes que a continuación se detalla:

	$ m|n.
Exp. 7.562-P-1932 Camino de Noetinger a Piamonte y de El Fortín a Noetinger. — Adquisición arena (28 m3) a Juan Fernández	364.—
Exp. 7.566-—1932. Camino de Arboledas hacia Louge. Provisión 18.000 ladrillos a Natalio Tiberi, por la suma de	576.—
Exp. 7.567-P-1932 Camino de Carhué a Estación Arturo Vatteone y calles de Circunvalación. Provisión 32.000 ladrillos a la firma Santiago García, por la suma de	896.—
Exp. 7.570-P-1932 Camino de Carhué a Estación Arturo Vattcone y calles Circunvalación. Provisión acero y caños a la Compañía Industrial y Mercantil Thyssen Ltda., Thyssen-Lametal	450.—

Art. 2.° — Impútese la suma total de dos mil doscientos ochenta y seis pesos moneda nacional ($ 2.286 m|n.) a la Ley 5315.

Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad, y pase a la Dirección General de Puentes y Caminos a sus efectos, la que por intermedio de las Seccionales respectivas, procederá a abonar las facturas correspondientes una vez recibidos los materiales y producida la documentación de práctica.

JUSTO
M. R. Alvarado

Dirección General de Puentes y Caminos. — Provisión de diversos materiales y una máquina de escribir.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02114. — 901. — Expediente 4.567-P-1932 y agregados. — Visto el resultado obtenido en las licitaciones privadas que ha realizado la Dirección General de Puentes y Caminos para proveerse de diversos materiales y una máquina de escribir destinados a obras que la misma realiza;

Considerando que en los actos de referencia se han cumplido los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor y que los precios cotizados son equitativos, y

De acuerdo con lo informado, en cada caso, por la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase las licitaciones privadas de que se trata y adjudícase la provisión de los materiales a que las mismas se refieren a las casas por los precios que a continuación se detalla:

	$ m|n.
Exp. 4.567-P-1932 Camino de Campo de Mayo a San Fernando, por Bancalari y Ramal a la Aeroposta. Provisión de una máquina de escribir de 130 espacios, a la casa Curt Berger y Cía., por	312.—
Exp. 7.630-P-1932 Puente sobre el Río Gualeguay, en Paso Gallo. Provisión de una terraja, a la casa Guanziroli y Cía., por.	265.—
Exp. 7.631-P-1932 Camino de Córdoba a La Rioja y San Juan. Provisión de 1.500 kgs. de carbón de fragua a la Compañía Sudamericana de Comercio (S. A.) "Ribereña del Plata", por	54.48
Exp. 7.632-P-1932 Camino Internacional a Chile. **Sección San Luis a Desaguadero. Provisión de alambre y torniquetes, a la firma Castelhun y Cía., por**	**2.526.70**
Exp. 7.634-P-1932 Camino de Córdoba a Río IV. Provisión de hierro redondo en barras:	
A la casa Descours y Cabaud, los ítems 1, 2, 3 y 4, por ..	3.248.75
A la casa Bergallo y Pastrone, el ítem 5, por	740.60

Art. 2.° — El importe total de siete mil ciento cuarenta y siete pesos con cincuenta y tres centavos moneda nacional ($ 7.147.53 m|n.), se imputará a los fondos provenientes del sobreprecio de venta de la nafta.

Art. 3.° — Publíquese, tómese conocimiento por la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad, la que queda autorizada para abonar, en la forma que lo propone, el importe de las respectivas facturas, y vuelva a sus efectos a la Dirección General de Puentes y Caminos, la que, a su vez, por intermedio del Jefe de la 2.ª Sección procederá a hacer efectiva la adquisición con destino a las obras del camino de Córdoba a Río IV, con fondos en su poder correspondientes a las mismas, con cargo de rendir cuenta en su oportunidad.

JUSTO
M. R. Alvarado

Dirección General de Puentes y Caminos. — Adquisición de diversos materiales y adjudicar transporte con destino a obras.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02121. — 902. — Expte. 7563-P-932 y agregados. — Visto el resultado obtenido en las licitaciones privadas que la Dirección General de Puentes y Caminos ha realizado, a fin de adquirir diversos materiales y adjudicar transporte con destino a obras que la misma lleva a cabo; y

Teniendo en cuenta que en dichos actos se han cumplimentado los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor y que los precios cotizados son equitativos;

De acuerdo con lo informado por la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase las licitaciones privadas de la referencia y adjudícase el transporte y la provisión de los materiales de que se trata, a las casas y por los precios que a continuación se detalla:

Expediente 7.563-P-1932. — Camino de Laprida hacia Loreto. — Provisión 6.500 m3. de ripio, a la firma Vda. de Cesare Vienna, por .... m$n. 84.50

Expediente 5.565-P-1932. — Camino de Las Palmeras a Monigotes y Curapaytí. — Provisión 22.000 ladrillos de primera calidad, a la firma Bernardo Klass, por .... m$n. 407.—

Expediente 7.568-P-1932. — Camino de Choucul a Coronel Baigorria. — Provisión 23.000 ladrillos, a la firma Miguel Savorani .... m$n. 759.—

Expediente 7.569-P-1932. — Camino de Paraguil al Sud Este. — Transporte de materiales, al señor Martín Larregui, por .... m$n. 746.30

Art. 2.° — El importe total de (pesos 1.996.80 m|n.) un mil novecientos noventa y seis pesos con ochenta centavos moneda nacional, se imputará a los fondos de la Ley 5315, debiendo la Dirección General de Puentes y Caminos por intermedio de las Secciones respectivas abonar el importe de las facturas una vez recibidos los materiales y efectuado el transporte de la referencia, con cargo de rendir cuenta en su oportunidad.

Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad y vuelva a la Repartición de origen a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Dirección General de Puentes y Caminos. — Provisión de diversos materiales con destino a las obras del camino de San Fernando a Escobar.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02104 — 903 — Expte. 7.633-P-1932 y agregados. — Visto el resultado obtenido en las licitaciones privadas que ha realizado la Dirección General de Puentes y Caminos, para proveerse de diversos materiales destinados a las obras del camino de San Fernando a Escobar;

Considerando que en los actos de referencia se han cumplido los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor y que los precios cotizados son equitativos; y

De acuerdo con lo informado en cada caso por la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase las licitaciones privadas de que se trata, y adjudícase las provisiones de los materiales a que las mismas se refieren, a las casas y por los precios que a continuación se menciona:

Expediente 7.633-P-1932. — Provisión de 11.951, kgs. acero laminado en barras; 423,36 kgs. caños de hierro galvanizado y 17.47 kgs. hierro forjado, a la Sociedad Anónima "La Cantábrica", por .... m$n. 2.767.58
Provisión de 322,50 kgs. de acero laminado en perfiles, a la firma Descours y Cabaud, por .... m$n. 65.31
Expediente 7.635-P-1932. — Provisión de 3.116, 774 kgs. de acero laminado en barras, a la Sociedad Anónima "La Cantábrica", por .. m$n. 638.94

Expediente 7.636-P-1932. — Provisión de acero laminado en barras, a la Sociedad Anónima Talleres Metalúrgicos San Martín, por .... m$n. 523.—
Expte. 7.637-P-1932. — Provisión de acero laminado en barras, a la firma Descours y Cabaud, por m$n. 773.44
Expte. 7.638-P-1932. — Provisión de 130 m3. de arena, a la firma Eduardo Smith Molina, por .... m$n. 1.118.—
Art. 2.° — El importe total de cinco mil ochocientos ochenta y seis pesos con veintisiete centavos moneda nacional ($ 5.886.27 m|n.), se imputará a los fondos provenientes del sobreprecio de venta de la nafta.

Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad y pase a sus efectos a la Dirección General de Puentes y Caminos, la que queda autorizada para que por intermedio de la respectiva sección proceda a hacer efectiva las compras, abonando sus importes con fondos en su poder, correspondientes a las obras de que se trata, con cargo de rendir cuenta en su oportunidad.
JUSTO
M. R. Alvarado

Autorizando a la Dirección General de Navegación y Puertos para que lleve a cabo los trabajos de ampliación de la plataforma y capacidad de la balanza para pesar vehículos, instalada en la Dársena Norte del Puerto de la Capital.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02088. — 904. — Expte. 3088-A-932. — Visto que la Dirección General de Navegación y Puertos eleva para su aprobación el proyecto y presupuesto preparados a requerimiento de la Dirección General de Aduanas, relativos a la ampliación de la plataforma y capacidad de la balanza para pesar vehículos, instalada en la Dársena Norte del Puerto de Buenos Aires, en razón de que los camiones que diariamente se presentan, exceden del peso de la misma, que es hasta 10.000 kilogramos, estimando el costo de esos trabajos en la suma de pesos 1.206.98 moneda nacional;

Teniendo en cuenta el origen del pedido formulado y lo justificado del mismo, nada obsta para autorizar su ejecución por vía administrativa, utilizando materiales y personal permanente de que dispone la citada Dirección;
Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.° — Autorízase a la Dirección General de Navegación y Puertos para que, administrativamente y de acuerdo al proyecto y presupuesto de un mil doscientos cinco pesos con noventa y ocho centavos ($ 1.205.98 m|n.) moneda nacional, que se aprueba, lleve a cabo los trabajos de que se trata, debiendo imputarse dicho gasto a las siguientes partidas del presupuesto en vigor:

Anexo I, inciso 4, ítem 2, partida 1.— Personal obrero y de maestranza, pesos m|nacional 782.08
Anexo I, inciso 8, ítem 4, partida 15. — Artículos navales, materiales de consumo, materiales para talleres, etc., pesos m|nacional 423.90
Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y, previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Navegación y Puertos a sus efectos.
JUSTO
M. R. Alvarado

Autorizando a la Dirección General de Navegación y Puertos para que por intermedio de Obras Sanitarias de la Nación, y dentro del presupuesto de $ 103.40, efectúe los trabajos de conexión de agua corriente para una canilla.
Buenos Aires, Abril 14 de 1932.
02091. — 905. — Exp'e. 7464-N-932. — Visto este expediente, en el que la Dirección General de Navegación y Puertos eleva para su aprobación, el presupuesto preparado a su requerimiento por la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, relativo a la instalación de una conexión externa de agua corriente, para alimentar una canilla surtidora existente en la casilla de guardia, ubicada en las calles Pedro Mendoza y Suárez, solicitada por la Inspección General de las Obras y Astilleros del Río de la Plata;
Estimándose equitativo el presupuesto formulado, no hay inconveniente en autorizar el trabajo de que se ha hecho referencia;
Por tanto y atento los informes producidos,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.° — Apruébase el presupuesto de ciento tres pesos con cuarenta centavos ($ 103.40 m|n.) moneda nacional, relativo a los trabajos de la conexión mencionada, quedando autorizada la D. G. de Navegación y Puertos para la realización de los mismos por intermedio de la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, debiendo ingresar previamente ese importe a la Tesorería de esta última Repartición y cargarse al Anexo I, inciso 8, ítem 4, partida 3 del Presupuesto en vigor.
Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y, previo conocimiento de la Dirección General de Navegación y Puertos, vuelva a la de Contabilidad, la que procederá a formular la correspondiente orden de pago por la suma expresada, a favor de la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación.
JUSTO
M. R. Alvarado

Dirección General de Ferrocarriles. — Aceptando la renuncia presentada por el Oficial 9.°, don Carlos Weiskal.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02119. — 906. — Expte. 7329-FF-932. — Vista la renuncia que antecede; y
Atento lo manifestado precedentemente por la Dirección General de Ferrocarriles,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.° — Acéptase, a contar desde el 31 de Marzo ppdo., la renuncia que del puesto de Oficial 9.° de la expresada Repartición, presenta don Carlos Weiskal, en razón de haberse acogido a los beneficios de la jubilación.
Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y previo conocimiento de las Direcciones Generales de Ferrocarriles y de Contabilidad, archívese.
JUSTO
M. R. Alvarado

Dirección General de Puentes y Caminos. — Rectificando el nombre de la Auxiliar 9.°, doña Clemencia de la Vega de Corallini.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02096. — 907. — Expte. 7112-P-932. — Vista la solicitud de fojas 1, y atento lo informado por la Dirección General de Puentes y Caminos,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.° — Rectifícase el decreto de fecha 21 de Diciembre próximo pasado, dictado en el expediente 29.432-P 1931, en la parte que designaba Auxiliar 9.° en la Dirección General de Puentes y Caminos del Ministerio de Obras Públicas, a doña Clemencia V. de Corallini, en el sentido de que dicha designación debe considerarse extendida a favor de doña Clemencia de la Vega de Corallini.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y, previa toma de razón por la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad, vuelva a la Repartición de origen para su conocimiento y archivo.
JUSTO
M. R. Alvarado

M. O. P. — Cesantía de don Miguel Angel Mendoza

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02109. — 908. — Expte. 3339-N-932. — Visto este expediente, por el que la Dirección General de Navegación y Puertos, solicita la cesantía del Auxiliar 9.°, don Miguel Angel Mendoza, en razón de los antecedentes que sobre el mismo ha suministrado la Policía de la Capital en nota de fojas 1,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.° — Declárase cesante, por razones de mejor servicio, al Auxiliar 9.° de la expresada Repartición, don Miguel Angel Mendoza.
Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y, previo conocimiento de las Direcciones Generales de Navegación y Puertos y de Contabilidad, archívese.
JUSTO
M. R. Alvarado

Arquitectura. — Dejando sin efecto decreto fecha 25 de octubre de 1929

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

2093. — 909. — Expte. 1915-A-1929. — Visto este expediente y de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Arquitectura,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.° — Déjase sin efecto el decreto de fecha 23 de octubre de 1929, en la parte que se refiere a la construcción de tabiques y estanterías y refuerzo del entrepiso del local destinado a la Sección Control y Pagos en el edificio ocupado por la Aduana de la Capital, para cuyos trabajos se aprobó un presupuesto de ($ 10.107,23 m|n.) diez mil ciento siete pesos con veintitrés centavos moneda nacional.

Art. 2.° — Publíquese y previo conocimiento de las Direcciones Generales de Contabilidad y Arquitectura, archívese.
JUSTO
M. A. Alvarado

Arquitectura. — Dejando sin efecto decreto fecha 20 de octubre de 1931

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

2092. — 910. — Expte. 23.873-A-931. — Visto este expediente y de acuerdo con lo informado precedentemente por las Direcciones Generales de Arquitectura y de Contabilidad,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.° — Déjase sin efecto el decreto de fecha 20 de octubre de 1931, en la parte que se adjudica la provisión de materiales en la licitación privada N.° 768-L, a la firma Guzzetti, Chiaruttini y Cía., y apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura de adjudicar mediante nueva licitación privada N.° 21.788 la provisión de tejas francesas, caballetes y terminales, con destino a las obras de la Facultad de Química y Farmacia de La Plata a la Compañía Cerámica Argentina Ltda., por la suma de dos mil novecientos sesenta y cinco pesos ($ 2.965 m|n.) moneda nacional.

Art. 2.° — Impútese dicha suma expresada al Anexo L, inciso 1, ítem 2, partida 68 del Presupuesto vigente.
Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.
JUSTO
M. R. Alvarado

Irrigación. — Autorizándola a adquirir 80 toneladas fuel-oil
Buenos Aires, Abril 14 de 1932.
2098. — 911. — Expte. 7092-I-1932. — Visto que la Dirección General de Irrigación, solicita se la autorice a adquirir directamente de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales 80 toneladas de fuel-oil, con destino a las obras del Dique Neuquén y Lago Pellegrini;
Considerando:
Que la adquisición de que se trata encuadra dentro de las disposiciones del decreto del 6 de mayo de 1926; y
Atento lo informado por la Dirección General de Contabilidad,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.° — Autorízase a la Dirección General de Irrigación a adquirir directamente de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, 80 toneladas de fuel-oil, por la suma total de dos mil trescientos veinte pesos moneda nacional ($ 2.320 m|n.), que se imputará al Anexo L, inciso 2.°, ítem 2, partida 42 del Presupuesto de 1932.
Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Irrigación a sus efectos.
JUSTO
M. R. Alvarado

Irrigación. — Aprobando provisión 100 block formularois
Buenos Aires, Abril 14 de 1932.
2130. — 912. — Expte. 7557-I-1932. — Visto que la Dirección General de Irrigación eleva para su aprobación el resultado de la licitación privada que ha llevado a efecto a fin de proveer a la Inspección General de Explotación de 100 block formularios E. C. "Solicitud de modificación de empadronamiento";
Considerando:
Que del estudio de las propuestas presentadas resulta conveniente hacer la adjudicación en la forma aconsejada por la expresada Repartición Técnica; y
Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Contabilidad,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.° — Apruébase la licitación privada a que se ha hecho referencia y adjudícase la provisión de que se trata, a la firma Enrique Frigerio, por la suma de ciento cuarenta pesos moneda nacional ($ 140 m|n.), que se imputará al Anexo I, inciso 8.°, ítem 3, partida 8 del Presupuesto de 1932.
Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Irrigación a sus efectos.
JUSTO
M. R. Alvarado

Irrigación. — Aprobando provisión 300 block planillas
Buenos Aires, Abril 14 de 1932.
2128. — 913. — Expte. 7554-I-1932. — Visto que la Dirección General de Irrigación eleva para su aprobación el resultado del concurso privado de precios que ha llevado a cabo a fin de adquirir 300 block de planillas, con destino a la Inspección General de Explotación;
Considerando:
Que del estudio de las propuestas presentadas resulta conveniente hacer la adjudicación en la forma aconsejada por la expresada Repartición Técnica; y
Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Contabilidad,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.° — Apruébase la licitación privada a que se ha hecho referencia y adjudícase la provisión de los bloks de planillas, de que se trata, a la firma Jacobo Peuser Ltda., por la suma total de trescientos setenta y tres pesos con ochenta centavos moneda nacional ($ 373,80 m|n.), que se imputará al Anexo I, inciso 8.°, ítem 3, partida 8 del Presupuesto vigente.
Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Irrigación a sus efectos.
JUSTO
M. R. Alvarado

Irrigación. — Autorizándola a invertir $ 3000 m|n. en obras defensa en Salta.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

2127. — 914. — Expte. 5645-I-1932. — Visto que la Dirección General de Irrigación, al informar la comunicación telegráfica, que encabeza las presenets actuaciones por la que el señor Gobernador de la Provincia de Salta, solicita la inversión de $ 3.000 m|n., para atender los trabajos de emergencia necesarios para proteger las obras de defensa construídas por la misma, sobre el Río Arenales, y que se hallan actualmente afectados por las últimas crecientes, manifiesta que con dichos trabajos, puede, por el momento, cuidarse y conservarse la parte ya construída de dichas defensas, evitando así los eventuales perjuicios, que podría acarrear su abandono; y

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Autorízase a la Dirección General de Irrigación, para invertir en las obras de defensa, de que se trata, la suma de tres mil pesos ($ 3000 m|n.) moneda nacional, que se imputará al Anexo L, inciso 2.°, ítem 1, partida 4 del Presupuesto de 1932, como asimismo, para llevar a cabo las referidas obras por administración, debiendo la citada Repartición en su oportunidad rendir cuenta documentada de los gastos que efectúe.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Irrigación a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Irrigación. — Aprobando provisión 30 ton. alfalfa enfardada

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

2107. — 915. — Expte. 7089-I-1932. — Visto que la Dirección General de Irrigación, eleva para su aprobación el resultado de la licitación privada que ha llevado a cabo a fin de proveer de 30 toneladas de alfalfa enfardada con destino a la manutención de los animales al servicio de la Inspección de las Zonas VIII a XVIII, Intendencia de Riego del Río Negro Superior;

Considerando:

Que del estudio de las propuestas presentadas resulta conveniente hacer la adjudicación en la forma aconsejada por la expresada Repartición Técnica; y

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase la licitación privada a que se ha hecho referencia y adjudícase la provisión de la alfalfa de que se trata, a la firma Fortunato Canil, por la suma total de quinientos cuarenta pesos ($ 540 m|n.) moneda nacional, que se imputará al Anexo I, inciso 8.°, ítem 3, partida 11 del Presupuesto de 1932.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Irrigación a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Irrigación. — Aprobando provisión 8 cubiertas y 12 cámaras para camión

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

2108. — 916. — Expte. 7203-I-1932. — Visto que la Dirección General de Irrigación, eleva para su aprobación el resultado del concurso privado de precios que ha realizado a fin de adquirir 8 cubiertas reforzadas y 12 cámaras de aire para camiones "Ford", con destino a las Obras de Riego y Saneamiento en los alrededores de la ciudad de Salta;

Considerando:

Que del estudio de las propuestas presentadas resulta conveniente hacer la adjudicación en la forma aconsejada por la expresada Repartición Técnica; y

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase la licitación privada a que se ha hecho referencia y adjudícase la provisión de las cubiertas y cámaras, de que se trata, a la firma S. A. Neumáticos Goodyear, por el importe total de un mil seis pesos con veinticuatro centavos moneda nacional ($ 1.006,24 m|n.), suma que se imputará al Anexo L, inciso 2.°, ítem 2, partida 22 del Presupuesto de 1932.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Irrigación a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Irrigación. — Aprobando provisión diversos materiales.

02.120. — 917| — Expediente 7553 — I — 1932. — Visto que la Dirección General de Irrigación, eleva para su aprobación el resultado de los concursos privados de precios que ha realizado a fin de proveer de diversos materiales, que al efecto especifica, a la Intendencia de Riego de Río Negro Superior,

Considerando:

Que del estudio de las propuestas presentadas resulta conveniente hacer la adjudicación en la forma aconsejada por la expresada Repartición Técnica; y

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1°. — Apruébase las licitaciones privadas a que se ha hecho referencia, y adjudícase la provisión de los materiales, de que se trata, a la firma y por los importes que a continuación se expresa:

Licitación privada Nro. 2291

	$ m|n.
Tailhade y Cía.	5.—
Jacobo Peuser Ltda.	108.40

Licitación privada Nro. 2292

Juan Argento	28.50

Art. 2°. — El importe total de ciento cuarenta y un pesos con noventa centavos moneda nacional (pesos 141.90 moneda naciona), a que asciende la presente adquisición, se imputará al Anexo I, inciso 8°., ítem 3, partida 12 del Presupuesto de 1932.

Art. 3°. — Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Irrigación a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Irrigación. — Aprobando provisión útiles, materiales y combustibles.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02.125. — 918. — Expediente 7555 — I — 1932. — Visto que la Dirección General de Irrigación, eleva para su aprobación el resultado de las licitaciones privadas que ha realizado a fin de proveer de diversos útiles, materiales y combustibles, a la Intendencia de Riego de Valle Catamarca, y

Considerando:

Que del examen de las propuestas presentadas, resulta conveniente hacer la adjudicación en la forma aconsejada por la expresada Repartición Técnica; y

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1°. — Apruébase las licitaciones privadas a que se ha hecho referencia, y adjudícase la provisión de que se trata, a la firma y por los importes que a continuación se expresan:

	$ m|n.
Francisco Francioni y Cía. — Renglones 1, 2, 3 y 4, ...	87.60
Talleres Metalúrgicos San Martín. — Renglón 5, ...	133.60
Estrabou y Cía. — Renglones 6 y 7, ...	54.10
Roma y Cía.— Renglón único, ...	6.60

Art. 2°. — El importe total de doscientos ochenta y un pesos con noventa centavos moneda nacional, (pesos 281.90 moneda nacional), a que asciende la presente adquisición, se imputará en la siguiente forma:

Partida 14, ítem 3, inciso 8°., Anexo I, del Presupuesto de 1932. $ 275.30.

Partida 9, ítem 3, inciso 8°., Anexo I, Presupuesto de 1932, $ 660.—

Art. 3°. — Comuníquese, publíquese, y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Irrigación a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

rrigación. — Aprobando provisión diversos materiales

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

02.100. — 919. — Expediente 7091 — I — 932. — Visto que la Dirección General de Irrigación, eleva para su aprobación el resultado de los concursos privados de precios que ha realizado a fin de proveer de diversos materiales, que al efecto especifica, a las Obras de Riego de Rosario de Lerma, (Salta),

Considerando:

Que del estudio de las propuestas presentadas resulta conveniente hacer la adjudicación en la forma aconsejada por la aludida Repartición Técnica; y

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Contabilidad.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1°. — Apruébase las licitaciones privadas a que se ha hecho referencia, y adjudícase la provisión de los materiales de que se trata, a las casas y por los importes que a continuación de consigna:

Licitación privada Nro. 2251

	$ m|n.
Tailhade y Cía.	7.05
Aretz y Cía.	20.—
Lutz, Ferrando y Cía. ..	4.90

Licitación privada Nro. 2252

Luis D. Spinetto y Cía. Ltda.	1.554.50

Licitación privada Nro. 2253

Tacchi Hnos.	97 90
Estrabou y Cía.	277.—
Guanziroli y Cía.	7.50
Cía. Ferretera Argentina	78.90
F. Francioni y Cía.	134.—

Licitación privada Nro. 2254

Mestre y Blatge	57.50
Neumáticos Goodyeard, S. Anó.	2.199.80

Licitación privada Nro. 2289

Orenstein y Koppel	99.—

Art. 2°. — El importe total de cua-

Art. 2°. — El importe total de cuatro mil quinientos treinta y ocho pesos con cinco centavos moneda nacional, (pesos 4.538.05 moneda nacional), a que ascienden las presentes adquisiciones, se imputará al Anexo L, inciso 2°., tem 2, partida 21, del Presupuesto de 1932.

Art. 3°. — Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de rrigación a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Hacienda

Países Bajos, Legación. — Libre despacho

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1.151. — Expediente 3.163 — P — 1932. — R. D. número 228. — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación, (8) ocho encomiendas postales números 12.170, 12.171, 12.172, 12.173, 12.174, 12.175, 12.169 y 12.184, conteniendo efectos de uso personal, venidas en el vapor "Almanzora", según conocimiento adjunto y destinadas como lo acredita la nota de fojas diez y siete, a la esposa del señor Ministro de los Países Bajos.

Pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos.

Juan Bayetto

EE. UU. de Norte América, Embajada. — Libre despacho

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1.152. — Expediente 3.164 — E — 1932. — R. D. número 229. — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación, un cajón conteniendo géneros para cortinas y dos cajones conteniendo maquinarias de jardín, venido en el vapor "Southern Cross", según conocimiento adjunto y destinado como lo acredita la nota de fojas tres, para el señor Embajador de los EE. UU. de Norte América.

Pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos.

Juan Bayetto

EE. UU. de Norte América, Embajada. — Libre despacho

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1.153. — Expediente 3.165 — E — 1932. — R. D. número 230. — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación, 3 enc. post. Nros. 12228, 12.229 y 12.230, conteniendo libros, venidas en el vapor "Southern Cross", según conocimiento adjunto y destinadas como lo acredita la nota de fojas siete, al señor Robert Woods Bliss, Embajador de los Estados Unidos de Norte América.

Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

Juan Bayetto

EE. UU. de Norte América, Embajada. — Libre despacho

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1.154. — Expediente 3.166 — E — 1932. — R. D. número 231. — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchase por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación, (27) veintisiete cajones conteniendo vino, venidos en el vapor "Kerguelen", según conocimiento adjunto y destinados como lo acredita la nota de fojas dos, al señor J. C. White, Encargado de Negocios de los Estados Unidos de Norte América.

Pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos.

Juan Bayetto

EE. UU. de Norte América, Embajada, — Libre despacho

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1.155. — Expediente 3.167 — E — 1932. — R. D. número 232. — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigir,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación. (10) diez cajones conteniendo vino, venidos en el vapor "Kerguelen", según conocimiento adjunto y destinados como lo acredita la nota de fojas dos, al señor E. G. Greene, Primer Secretario de la Embajada de los Estados Unidos de Norte América.

Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

Juan Bayetto

Polonia, Legación. — Libre despacho

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1.156. — Expediente 3.168 — P — 1932. — R. D. número 233. — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación, una encomienda, venida en el vapor "Martha Wáshington", según aviso adjunto y destinada como lo acredita la nota de fojas dos, para la Legación de Polonia.

Pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos.

Juan Bayetto

Chile, Embajada. — Libre despacho

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1.157. — Expediente 3.169 — C — 1932. — R. D. número 234. — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación, un bulto conteniendo ropa, venido en el vapor "Asturias", según conocimiento adjunto y destinado como lo acredita la nota de fojas dos, al señor Matías Errázuriz, Embajador de Chile.

Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

Juan Bayetto

Suecia, Legación. — Libre despacho

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1.158. — Expediente 3.170 — S — 1932. — R. D. número 235. — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación, una encomienda postal (valor declarado) número 1071, conteniendo impresos, venida en el vapor "Lima", según conocimiento adjunto y destinada como lo acredita la nota de fojas tres, a la Legación de Suecia.

Pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos.

Juan Bayetto

Alemania, Legación. — Libre despacho

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1.159. — Expediente 3.173 — A — 1932. — R. D. número 236. — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación, dos bultos conteniendo comestibles, venidos en el vapor "Cap Arcona", y destinados como lo acredita la nota de fojas una, al señor Encargado de Negocios de Alemania.

Pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos.

Juan Bayetto

Legación de Suiza. — Libre despacho

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1160. — Exp. 3174-S-1932. — R. D. N.° 237. — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 252 y 253 de las Ordenanzas de Aduana en vigor,

Se resuelve:

Despáchese por la Aduana de la Capital, libre de derechos de importación, una encomienda postal N.° 11.837, conteniendo agua para quitar manchas, venida en el vapor "Principessa María", según conocimiento adjunto y destinada como lo acredita la nota de fojas dos, al señor Ministro de Suiza.

Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

Juan Bayetto

Minetti y Cía. — Negando devolución

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1161. — Exp. 7518-M-1930. — R. V. N.° 325. — Vista la presentación de los señores Minetti y Cía., en la que piden devolución de lo abonado por derechos de bolsas que se exportaron envasando harina; atento lo actuado, y

Considerando:

Que no habiéndose llenado los requisitos dispuestos en el artículo 111 del Decreto Reglamentario de la Ley 11.281, no corresponde acceder a lo pedido;

Por tanto,

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

No ha lugar a lo solicitado.

Pase a la Dirección General de Aduanas, a sus efectos.

Hueyo

Schclarek, Luis. — Autorizando tránsito de frutos a Chile

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1162. — Exp. 1061-S-1932. — R. V. N.° 326. — Vista la presentación del señor Luis Schclarek, en la que pide se le permita introducir a la República, desde Chile, (Territorio Aysen, (Lago Cochrane), para ser embarcados por el Puerto de San Julián, cien fardos de lana sucia y cueros lanares procedentes de aquél país; atento lo actuado, y

Considerando:

Que por las consideraciones expuestas por este Ministerio, con fecha Marzo 23 de 1931, en un caso análogo, puede procederse como se pide;

Por tanto,

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

Queda autorizada la entrada al país, de los frutos que se expresan en el preámbulo, los que deberán ser embarcados al exterior por el Puerto de San Julián, debiendo sujetarse a las condiciones establecidas en la resolución de fecha Marzo 23 de 1931, (R. V. N.° 342).

Es entendido que deberán llenarse los requisitos sanitarios establecidos por el decreto de Julio 13 de 1923.

Pase a la Dirección General de Aduanas, a sus efectos.

Hueyo

Tucumán, Gobierno. — Negando libre despacho drogas, medicamentos, etc., para el Consejo de Higiene.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1163. — Exp. 446-T-1932. — R. V. N.° 327. — Vista la nota de la Intervención Nacional en la Provincia de Tucumán, con la que eleva el pedido del Consejo de Higiene de esa provincia, para que se le conceda el libre despacho de drogas, medicamentos, envases, útiles, aparatos, etc, con destino a la farmacia de dicho departamento; atento lo actuado, y

Considerando:

Que con arreglo a las disposiciones en vigor sólo corresponde franquicia aduanera a los medicamentos, drogas, instrumentos y aparatos para los hospitales oficiales;

Por lo expuesto,

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

Hágase saber al Excmo. Gobierno de la Provincia de Tucumán, que por las razones de orden legal expresadas, este Departamento se ve en la imposibilidad de acceder a lo pedido y fecho pase a la Dirección General de Aduanas, a sus efectos.

Hueyo

Ferrocarriles del Estado. — Anulando varios cargos y reparos

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1164. — Exp. 1197-F-1932. — R. V. N.° 328. — Vista la presentación de los Ferrocarriles del Estado, en la que pide se anulen los reparos números 12.892, 12.391, 13.594, 10.425, 10.260, 5.889, y 10.467, y los cargos números 13.396, 13.353, 12.913 y 12.880, formulados en concepto de multas de 2 y 5 o|o. por demora en la presentación de los documentos y retiro de las mercaderías respectivamente, introducidas en los años 1930 y 1931; atento lo actuado, y

Considerando:

Que, dada la causal invocada, y el hecho de tratarse de una repartición del Estado, es de equidad acceder a lo pedido como lo aconseja el señor Procurador del Tesoro y lo resuelto en un caso análogo (Exp. 4450-F-1931),

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

Anúlanse los cargos y reparos de que se trata.

Pase a la Dirección General de Aduanas, a sus efectos.

Hueyo

Gervasio, Oscar. — Negando devolución

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1165. — Exp. 347-G-1932. — R. V. N.° 329. — Vista la presentación del señor Oscar Gervasio, en la que pide devolución de lo abonado de más en concepto de adicional de 10 o|o, fijado por decreto de 6 de Octubre ppdo., a mercaderías perteneciente al despacho de directo número 153.281, del año 1931; atento lo actuado, y

Considerando:

Que la anulación del primer documento de despacho presentado, sólo es imputable al interesado, por no haberlo cancelado en tiempo;

Que teniendo en cuenta que en la fecha de presentación del nuevo despacho, por el que se retiró la mercadería, a plaza, estaba en vigencia el decreto que fija el adicional reclamado, el presente pedido no puede prosperar;

Que en tal virtud el cobro efectuado es procedente;

Por lo expuesto,

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

No ha lugar.

Pase a la Dirección General de Aduanas, a sus efectos.

Hueyo

Sassone, Antonio. — Devolución derechos

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1166. — Exp. 1497-S-1931. — R. V. N.° 330. — Vista la presentación del señor Antonio Sassone, en la que pide devolución de lo abonado a la Aduana de la Capital, por derechos de 36 cajones, conteniendo dulce, que retornan al país; atento lo actuado, y

Considerando:

Que el recurrente en el presente caso, no ha procedido en la forma establecida en el artículo 97 del Decreto Reglamentario de la Ley 11.281;

Que esto no obstante, tratándose de mercadería amparada por el artículo 25 de la Ley de Aduana, y efectuado su retorno dentro del plazo fijado en el mismo, puede por equidad accederse a lo pedido;

Por lo expuesto,

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

Concédese la devolución de la suma de ($ 410.32 m|n.) cuatrocientos diez pesos con treinta y dos centavos moneda nacional de curso legal, abonados por el concepto expresado.

Pase a la Dirección de Administración a sus efectos.

Hueyo

Fábrica Argentina de Alpargatas. — Negando devolución

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1167. — Exp. 228-F-1932. — R. V. N.° 331. — Vista la presentación de la Fábrica Argentina de Alpargatas, en la que pide devolución de lo abonado en concepto de diferencia de derechos de 6 cajones hilados de cáñamo, introducido a plaza por despacho directo N.° 152.102, del año 1931; atento lo actuado, y

Considerando:

Que el artículo 148 de las Ordenanzas excluye todo reclamo de parte del comerciante, en los casos de operaciones de directo, una vez salida la mercadería de la jurisdicción aduanera, salvo que se trate de errores de cálculos o, más propiamente, aritméticos;

Por tanto,

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

No ha lugar.

Pase a la Dirección General de Aduanas, a sus efectos.

Hueyo

Compañía Sansinena de Carnes Congeladas. — Negando suspender Guarda para verificar operaciones.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1168. — Exp. 1844-C-1932. — R. V. N.° 332. — Vista la presentación de la Compañía Sansinena de Carnes Congeladas, en la que pide se suspenda el Guarda que atiende las operaciones portuarias de su frigorífico, en Barracas; atento lo actuado, y

Considerando:

Que mientras subsista la concesión no es posible suprimir al Guarda destinado a fiscalizar las operaciones que se realicen por el lugar;

Por tanto,

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

No ha lugar.

Pase a la Dirección General de Aduanas, a sus efectos.

Hueyo

Lehrer, Leopoldo. — Devolución multa por falta de presentación de la patente de sanidad.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1169. — Exp. 2161-I-1931. — R. V. N.° 333. — Vista la presentación del señor Leopoldo Lehrer, en la que pide devolución del derecho consular y multa abonados a la Receptoría de Diamante, por falta de presentación por parte del vapor "Aberdare", de la patente de sanidad del puerto de procedencia; atento lo actuado, y

Considerando:

Que con la patente original acompañada se justifica el pago en oportunidad del derecho en referencia, circunstancia que justifica la devolución solicitada,

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

Concédese la devolución que se solicita.

Pase a la Dirección General de Aduanas, para que se desglose por quien corresponda, los documentos agregados, y fecho, vuelva a los efectos ulteriores.

Hueyo

Santa Fe, Gobierno. — Gravando con el derecho de 10 o|o, a una máquina excavadora.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1170. — Exp. 1192-S-1932. — R. V. N.° 334. — Vista la nota de la Intervención Nacional en la Provincia de Santa Fe, con la que eleva el pedido de la Comisión de Fomento de Sastre y Ortiz, para que se le conceda el libre despacho de una máquina excavadora, destinada a trabajos de canalización y desagüe; atento lo actuado, y

Considerando:

Que, de acuerdo con las disposiciones en vigor, están liberados de derechos, los materiales para obras públicas nacionales, provinciales o municipales, hechas por Administración, y también libres (aunqué no exceptuados del gravamen de emergencia de 10 o|o, creado por el Decreto de 6 de Octubre de 1931), las máquinas y caños maestros para instalaciones públicas de alumbrado a gas o electricidad, aguas corrientes y cloacas, así como las máquinas sistema Champión y otras para abovedar caminos y piezas de repuestos importadas para obras públicas nacionales, provinciales o municipales;

Que si bien la máquina de que se trata no está comprendida expresamente en ninguno de esos enunciados, tal circunstancia no obsta a que las obras de canalización y desagüe, de beneficio público sean equiparadas a las obras de cloacas, etc., por lo que la máquina destinada al susodicho fin debe considerarse comprendida estre las favorecidas con la franquicia, como por lo demás, emerge del contexto de las disposiciones transcriptas;

Por lo expuesto,

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

Declárase gravada únicamente con el derecho de 10 o|o (Decreto de 6 de Oc-

tubre de 1931, prorrogado por el de 19 de Enero del corriente año), la introducción de la máquina de referencia.

Comuníquese al Excmo. Gobierno de la Provincia de Santa Fe, y pase a la Dirección General de Aduanas, a los demás efectos.

Hueyo

Dirección General de Aduanas. — S|cobro servicio extraordinario Pto. Santa Fe.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1171. — Expte. 10526 -D- 931. — R V. N.° 335. — Vistas estas actuaciones en las que, con motivo del cambio de horario hecho por la Administración del Puerto de Santa Fe, y aprobado por el Gobierno de esa Provincia, a regir del día 15 de Octubre de 1931 (Oficina de Administración, de 8 a 11 y de 16 a 19 horas - Depósitos Fiscales Nos. 3, 5 y 7, de 7 a 11 y de 15 a 19 horas), se consulta si corresponde el pago de estipendio extraordinario por las operaciones que se realicen entre las 18 y 19 horas; atento los informes producidos, y

Considerando:

Que el cambio de horario a que se alude, como ya se ha dejado establecido con fecha 9 de Noviembre último, no contraría las disposiciones del decreto de 25 de Junio de 1918, ni puede dar lugar al cobro del estipendio extraordinario que se pretende;

Que dicho decreto al fijar el período máximo de cuatro horas para cada servicio extraordinario, ha tenido por objeto evitar la práctica anterior que obligaba a los empleados a permanecer en servicio ininterrumpidamente durante el día y la noche; y sí fija los turnos de 20 a 24 y de 0 a 4 horas, y los medios turnos de 18 a 20 y de 4 a 6, es porque supone el horario ordinario de 6 a 18 horas;

Que es evidente que si un puerto cualquiera, -como ocurre en varios de ellos por diversas circunstancias- rige un horario distinto, los turnos a su vez deben sufrir la variación correlativa. El estipendio retribuye el exceso de trabajo; la prolongación de la labor sobre el término habitual. En el caso planteado, no existe tal exceso de trabajo sino una simple variación de horario, la hora comprendida entre las 18 y 19, queda de hecho comprendida en el ciclo hábil, como lo entiende la Inspección General y la Aduana de Santa Fe, y deberán por ende considerarse extraordinarios, únicamente, los servicios que se presten después de las 19, contándose a partir de ella los turnos y medios turnos que establece el decreto del año 1918,

Declárase que no corresponde el cobro de estipendio extraordinario por la hora comprendida en las 18 y 19 mientras subsista en el Puerto de Santa Fe, el horario de referencia debiendo procederse en el presente caso y en los análogos, como se deja establecido en los considerandos.

Comuníquese y pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

Hueyo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

"La Franco Argentina Capitalización". —Aprobando plan de emisión de títulos.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

8. F. 9. — Vistos: por los fundamentos del dictamen que antecede, de la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Justicia e I. Pública—

Resuelve:

Artículo 1.° — Apruébase el plan de emisión de títulos de capitalización de aportes únicos o periódicos, en la forma que se propone a fs. cuarenta y tres (43) y cuarenta y tres bis (43 bis); y las bases técnicas de fs. veinticinco (25) a cuarenta y dos (42), con las modificaciones de fs. setenta vuelta (70 vta.) a setenta y dos (72), que presenta la sociedad anónima "La Franco Argentina Capitalización".

Art. 2.° — Publíquese, anótese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.

Iriondo

Ministerio de Guerra

Pase

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1974. — Vista la propuesta que antecede, de la Dirección General del Personal, expediente Rdo. letra L. N.° 900, (D. G. P.),

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.° — Pase a continuar sus servicios, al Distrito Militar N.° 2, (Capital), como Auxiliar, el Teniente don Antonio J. López, del R. 2.

2.° — Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte y archívese.

M. A. Rodríguez

Separando a un Oficial del Curso a) de la Escuela de Infantería

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1975. — Visto el expediente que antecede, de la Dirección de la Escuela de Infantería, Reservado L. 874|932, (D. G. P.), y los informes producidos,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.° — Sepárase del Curso a) de la Escuela de Infantería, al Teniente don Benito Llambí, debiendo volver a su anterior situación de revista, Regimiento N.° 1 de Infantería "Patricios".

2.° — Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte y agréguese el presente expediente al legajo personal del causante.

M. A. Rodríguez

Justicia Militar. — Transferencia de un Soldado

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1976. — Visto el presente expediente M. N.° 5696|932, (D. G. P.), (M. N.° 373|932, IV División, D. G. P.), por el que se solicita la transferencia del soldado Manuel Martínez, (C. 1911, D. M. 4, N.° 538.199), perteneciente al Regimiento de Artillería Montada N.° 1, y

Considerando:

Que el causante en virtud de los graves antecedentes policiales que registra, es un elemento perjudicial para la disciplina de la Unidad a la que pertenece, y atento a lo dictaminado por el señor Auditor General de Guerra y Marina,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.° — Transfiérase el soldado Manuel Martínez, del Regimiento de Artillería Montada N.° 1, al Regimiento de Gendarmería, por encontrarse comprendido en lo determinado en el inciso b) del N.° 342 de la Reglamentación de Justicia Militar, (R. L. M. 2 a).

2.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, tómese nota en la IV División de la Dirección General del Personal y archívese en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

M. A. Rodríguez

Justicia Militar. — Sobreseimiento definitivo

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1977. — Visto el presente sumario, P. N.° 24.067|931, (D. G. P.), (P. N.° 1446|931, IV División, D. G. P.), instruído al soldado Justo G. Pavón, (C. 1910, D. M. 15, M. 778.824), perteneciente a la Escuela de Artillería, inculpado de delito contra la propiedad, del que resulta:

Que el soldado Justo G. Pavón, falsificó la firma de un oficial en unos recibos, a fin de percibir las sumas consignadas en los mismos;

Que según propia declaración del causante, no ha tenido cómplices, ni encubridores en la comisión de los hechos, reconociéndose como único responsable;

Que el día 16 de Diciembre último, el soldado Pavón, falleció en el domicilio de sus padres, atacado de "insuficiencia hepática", según diagnóstico médico, y atento a lo dictaminado por el señor Auditor General de Guerra y Marina,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.° — Sobreséese definitivamente esta causa, en virtud de lo dispuesto en el artículo 334, inciso 4.° del Código de Justicia Militar, (R. L. M. 2).

2.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, tómese nota en la IV División de la Dirección General del Personal y archívese en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

M. A. Rodríguez

Justicia Militar. — Prescripción de acción penal

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1978. — Vista la presente prevención sumaria P. N.° 5952|932, (D. G. P.), (P. N.° 400|932, IV División, D. G. P.), instruída al soldado Juan Andrés Pomi, (C. 1907, D. M. 22, M. 1.252.666), que perteneció al Regimiento de Infantería Montada N.° 8, inculpado de deserción, hecho del que se tuvo conocimiento el 4 de febrero de 1928;

Hallándose prófugo hasta la fecha y habiendo transcurrido el tiempo determinado por los artículos 583, inciso 3.° y 591, inciso 5.° del Código de Justicia Militar, (R. L. M. 2), y atento a lo dictaminado por el señor Auditor General de Guerra y Marina,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.° — Declárase prescripta la acción penal, a favor del ex soldado Juan Andrés Pomi, por el hecho de referencia.

2.° — Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, tómese nota en la IV División de la Dirección General del Personal y archívese en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

M. A. Rodríguez

Justicia Militar. — Prescripción de acción penal

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1979. — Vista la presente prevención sumaria M N.° 6153|932, (D. G. P.), (M. N.° 412|932, IV División, D. G. P.), instruída al soldado Dardo Alberto Merlo, (C. 1910, D. M. 68, M. 790.442), que perteneció a la Escuela de Suboficiales, inculpado de deserción, hecho del que se tuvo conocimiento el 3 de Marzo de 1928;

Hallándose prófugo hasta la fecha y habiendo transcurrido el tiempo determinado por los artículos 583, inciso 3.° y 591, inciso 5.° del Código de Justicia Militar, (R. L. M. 2), y atento a lo dictaminado por el señor Auditor General de Guerra y Marina,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.° — Declárase prescripta la acción penal, a favor del ex soldado Dardo Alberto Merlo, por el hecho de referencia.

2.° — Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, tómese nota en la IV División de la Dirección General del Personal y archívese en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

M. A. Rodríguez

Justicia Militar. — Prescripción de acción penal

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1980. — Vista la presente prevención sumaria O. N.° 5950|932, (D. G. P.), (O. N.° 399|932, IV División, D. G. P.), instruída al soldado Vicente Olmos, (C. 1906, D. M. 16, M. 1002), que perteneció al Regimiento de Infantería N.° 6, inculpado de deserción, hecho del que se tuvo conocimiento el 18 de Febrero de 1927;

Hallándose prófugo hasta la fecha y habiendo transcurrido el tiempo determinado por los artículos 583, inciso 3.° y 591, inciso 5.° del Código de Justicia Militar, (R. L. M. 2), y atento a lo dictaminado por el señor Auditor General de Guerra y Marina,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.° — Declárase prescripta la acción penal a favor del ex soldado Vicente Olmos, por el hecho de referencia.

2.° — Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, tómese nota en la IV División de la Dirección General del Personal y archívese en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

M. A. Rodríguez

Justicia Militar. — Prescripción de acción penal

Buenos Aires, Abril 14 de 1932.

1981. — Vista la presente prevención sumaria T. N.° 6111|932, (D. G. P.), (T. N.° 416|932, IV División, D. G. P.), instruída al soldado Julio Tejero, (C. 1907, D. M. 15, M. N.° 732.930), que perteneció al Regimiento de Caballería N.° 8 "Cazadores General Necochea", inculpado de deserción, hecho del que se tuvo conocimiento el 23 de Febrero de 1928;

Hallándose prófugo hasta la fecha y habiendo transcurrido el tiempo determinado por los artículos 583, inciso 3.° y 591, inciso 5.° del Código de Justicia Militar, (R. L. M. 2), y atento a lo dictaminado por el señor Auditor General de Guerra y Marina,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.° — Declárase prescripta la acción penal, a favor del ex soldado Julio Tejero, por el hecho de referencia.

2.° — Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, tómese nota en la IV División de la Dirección General del Personal y archívese en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

M. A. Rodríguez

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE MINAS GEOLOGIA E HIDROLOGIA

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Neuquén, expediente N.° 124 710-1931.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931. — Señor Director General de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — La que suscribe, Luisa Angela Tirasso mayor de edad (argentina, soltera, domiciliada en esta Capital, calle Pergamino 80, ante el señor Director General de Minas y Geología, se presenta y expone: Que deseando efectuar exploraciones mineras en busca de sustancias de primera y segunda categoría con exclusión del petróleo y demás hidrocarburos flúidos, en terrenos no cultivados, labrados ni cercados, y cuya propiedad ignora, solicita el correspondiente permiso de cateo sobre una zona de dos mil hectáreas aproximadamente, que deberá ubicarse, en forma de un rectángulo de seis mil metros (6.000 m.) de largo en dirección Este-Oeste por tres mil trescientos treinta y tres metros (3333) m. de ancho en dirección Norte-Sud, de manera que su vértice Sud-Este diste cuatro mil setecientos cincuenta metros (4750 m.) al Norte de un punto situado a ocho mil metros (8.000 m.) al Este del esquinero Nor-Oeste del lote (11) de la fracción D. de la Sección treinta y uno (XXXI) del Territorio Nacional del Neuquén. — Que confiero poder ámplio al señor José L. del Pino, domiciliado en esta Ciudad calle San José 1678, para tramitar este pedimento. — Sírvase el señor Director General, otorgar el permiso de cateo solicitado: Será justicia. — Angela Luisa Tirasso. — Recibido en mi Oficina hoy siete de Octubre de mil novecientos treinta y uno. y siendo las doce horas dos minutos. — Acompaña duplicado que retira en el acto. — Conste: Fdo. Natalio Abel Vadell. — El Escribano de Minas. — Diciembre 18 de 1931. — Por disposición del señor Director, pase al Servicio Minero, a sus efectos. Fdo. Carlos Cassoni, Capitán Secretario Accidental. — Señor Director: Elevo a Vd., la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y substancias de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del

Neuquén (Departamento Loncopué y Picunches), en terrenos que según certificado adjunto, son de propiedad fiscal. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior, situado a menos de 2.000 metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Marzo 14 de 1932. — Fdo. G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Marzo 15 de 1932. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Código de Minería; fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General, comuníquese a quién corresponda y previa reposición de sellos, notifíquese al interesado; fecho, vuelva al Servicio Minero, a sus efectos. — Fdo. Luis E. Vicat, Director. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1932. — Inscribióse la solicitud de permiso de cateo a nombre de doña Luisa Angela Tirasso, bajo el número 1936, folio 29 del Libro VII del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional del Neuquén. — Conste: Fdo. Natalio Abel Vadell. — El Escribano de Minas.

Luis F. Drago

Por el Escribano de Minas.

e-13 abril N.° 16.067-v-23 abril.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1903.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1889, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS

Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria o cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el Boletín Oficial durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la Ley N.° 5125 a los efectos de su artículo 2.°. Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos (Art. 25 ídem).

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos, y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia.

REGLAMENTO INTERNO DE SOCIEDADES

(Art. 361 del Código de Comercio)

Se hace saber que como lo dispone el Art. 4.° puesto en la Resolución Ministerial de fecha 21 de Abril de 1922, recaída en el expediente I. 847 - 919, los señores Inspectores de Sociedades informarán en cada caso a la Inspección General de Justicia sobre el cumplimiento que las sociedades anónimas hayan dado al Art. 361 del Código de Comercio, respecto al inventario a cuyo efecto, al concurrir a las asambleas ordinarias que celebren aquéllas, comprobarán y revisarán en el libro respectivo, los inventarios correspondientes al ejercicio a considerarse en las mismas. En caso de incumplimiento de dicha imposición legal, se aplicarán las sanciones que correspondan. — Las sociedades anónimas con domicilio en los Territorios Nacionales, deberán manifestar bajo firma de sus autoridades sociales, que llevan en forma y al día su libro de inventarios, indicando las fojas de dicho libro, en que corre el inventario del ejercicio tratado en la asamblea cuya copia de acta se acompaña.

Y ASOCIACIONES CON PERSONERIA JURIDICA

Se hace saber que de acuerdo con lo dispuesto del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923, los Reglamentos Internos que dicten las sociedades y asociaciones con personería jurídica en cumplimiento de disposiciones de sus estatutos, en los términos del artículo del citado Decreto Reglamentario, no podrán entrar en vigencia, sin la previa aprobación de la Inspección General de Justicia, lo que también es de aplicación, en el caso de reformas que se sancionen a los mismos.

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEAS

Para mejor informar, por razones de orden contralor, etc., la Inspección General de Justicia, significa a las autoridades de las Sociedades Anónimas y Asociaciones con personería jurídica, la conveniencia de que en las actas de las asambleas que se realicen, se consignen con nombre y apellido, el de las personas concurrentes a estos actos, así como también el de las personas que fuesen designadas para firmar o para desempeñar cualquier cargo, etc.

Nuevas Convocatorias

LA CONSTRUCTORA AMERICANA

Sociedad Anónima

Piedras N.° 174

Convoca a los señores Accionistas a la Vigésima 1ª. Asamblea Gral. Ordinaria que tendrá lugar el Sábado 7 de Mayo próximo, en su local social, Piedras 174, a horas quince, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y aplicación y distribución de utilidades, correspondientes al 21 Ejercicio, terminado el 31 de Marzo de 1932.

2.° Nombramiento de los tres mayores Accionistas presentes, para escrutadores y que autorizarán el acta de esta Asamblea.

3.° Nombramiento de tres Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Ramón Poca, Dr. José González Pagliere y señor José Bustelo, por terminación de sus mandatos.

4.° Elección de cinco Directores suplentes, por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.

5.° Elección de Síndico titular, en reemplazo del señor Joaquín Bassa y suplente del mismo, en lugar del señor Heriberto Estévez, ambos por un año, y por terminar sus mandatos.

6.° Autorización al Directorio de la Sociedad, con facultad para invertir hasta el importe total de los Fondos de Previsión y Futuros Dividendos, en la adquisición de acciones integradas de la misma.

A fin de que los señores Accionistas puedan concurrir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones, certificados de las mismas o comprobantes bancarios de depósitos, a los efectos de ésta, en las Cajas de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea o sea hasta el 3 de Mayo inclusive, hasta las 16 horas.

Horas de Oficina: días hábiles, de 10 a 16 horas. Sábados de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, Abril 18 de 1932. — J. González Pagliere, Secretario.

e18 abril N.° 16.168 v6 mayo.

MOSS Y COMPAÑIA LTDA.

Sociedad Anónima

Alsina N.° 641

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril corriente, a las 17 horas, en el local social, Alsina N.° 641, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 11 Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Lectura del Informe del Síndico.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea, redacten, aprueben y firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores Accionistas la obligación que les impone el Art. 40, respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, Abril 18 de 1932. — Moss y Compañía Ltda. S. A.: Pedro Lorenzo Moss, Presidente.

e18 abril N.° 16.169 v28 abril.

CENTRO DE ALMACENEROS

Asamblea Extraordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se realizará el día Martes 26 de Abril a las 16 horas, en el local social, Pte. L. Sáenz Peña N.° 242. — La Comisión Directiva del Centro de Almaceneros, conforme lo dispone el Art. 115 de los Estatutos sociales, ha resuelto en la sesión celebrada el día 12 de Abril corriente, convocar a los socios de la entidad por segunda y última vez, a Asamblea Extraordinaria, para someter a su consideración la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Financiación y compra de la propiedad de la Avenida de Mayo 961|3|5.

2°. Designación de dos socios para autorizar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 15 de 1932. — Francisco Suárez, presidente; Jesús Blanco, secretario.

e18 abril N.° 16.170 v19 abril.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA

Hospital Español

Belgrano N.° 2975

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos vigentes, el Directorio invita a los señores consocios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Hospital Español, Belgrano 2975, el día 30 del corriente, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio 1931-32.

2.° Elección por dos años, de seis Vocales, en reemplazo de los que terminan su mandato; de seis suplentes por igual tiempo y un suplente por un año, en reemplazo del señor José Mouriño que pasó a titular.

Elección por un año de nueve socios para la Comisión de Presupuesto.

Elección por un año, de doce socios, para componer el Jurado.

Elección por un año, de cinco socios para la Comisión Revisora de Cuentas.

3.° Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 16 de 1932. — El Secretario.

e18 abril N.° 16.210 v18 abril.

CENTRO NAVAL

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 11 y 12 de los Estatutos, la C. D. convoca a sus asociados a una Asamblea Extraordinaria para el día 18 de Mayo a 21,30 horas, en su local social, a objeto de considerar lo siguiente:

1.° Modificación de varios artículos de los Estatutos y de los Reglamentos, de conformidad con la circular que se remite a los asociados.

2.° Designación de dos socios para que firmen el acta respectiva.

En caso de no obtener quórum en esta primera citación, se cita nuevamente para el día 28 de Abril, a las 21,30 horas, en su local social, fecha en que se celebrará la Asamblea con el número de socios presentes.

e-18 abril N.° 16.211-v-20 abril.

LICITACIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

PENITENCIARIA NACIONAL

Llámase a licitación privada para el día 22 de Abril, a las 15 horas, para la provisión a la Penitenciaría Nacional, durante el mes de Mayo, de los artículos que a continuación se detallan:

Para racionamiento.—

250 kilos (netos) aceite de oliva de primera.
200 kilos (netos) aceite de oliva, de segunda.
1.400 kilos arroz Bremen, de buena calidad.
140 kilos azúcar Refinería Argentina.
600 kilos azúcar Tucumana, de 1ra.
1.500 kilos azúcar Tucumana, de 2da.
140 kilos arvejas enteras, verdes, buena clase.
20 kilos ajos de cabeza.
200 kilos cebolla grande, de cabeza.
2.500 naranjas, buena clase.
2.500 bananas, buena clase.
5.200 kilos repollos grandes, blancos, libres de troncos.
1.200 kilos verdura fresca, surtida.
240 docenas huevos frescos, tamaño mediano.
4.000 litros leche fresca pasteurizada, en densidad y gordura de Ordenanza Municipal, provisión diaria.
150 kilos manteca fresca.
8.000 kilos carne vacuna, de 1ra. calidad, libre de cogote y garrón.
50 kilos café Caracolillo, en grano, tostado, de 1ra.
230 kilos café Brasil, en grano tostado, de 1ra.
200 kilos café Brasil, en grano tostado, de 2da.
15 kilos conserva de tomates (neto), en tarros de 200 y 400 gramos.
140 kilos garbanzos sáucos, de buena clase.
140 kilos harina de maíz.
140 kilos lenteja, buena clase.
10 kilos (netos) orejones de duraznos, extrafinos.
2.000 kilos papas blancas, tipo Francesa, libres de brotes, ninguna pieza menor de 100 gramos.
25 kilos pimentón colorado, dulce.
10 kilos pimienta blanca, molida.
140 kilos porotos Caballeros o de manteca.
20 kilos queso Sbrinz o similar.
40 kilos sal fina, buena clase.
800 kilos sal gruesa, buena clase.
70 kilos sémola de trigo candeal.
140 kilos trigo entero, pelado.
100 kilos tocino gordo.
100 litros vinagre de vino, buena clase.
450 kilos yerba mate (producción nacional).

Combustible—

15.000 kilos briquetas de carbón Cardiff.
20.000 kilos leña quebracho colorado, campana, hachada.

Artículos de Farmacia—

10 kilos algodón hidrófilo.
5 piezas gasa absorventes J. y J. Bellevieu, pesada.
6 piezas lienzo para vendas Santa Rosa.
10 litros bencina rectificada.
250 gramos fenolftaleína.
250 gramos aspirina Bayer.
100 gramos Veronal sódico.
20 litros alcohol a 96°.
1 kilo carbonato de sodio comercial.
3 docenas anteojos ahumados.
1 kilo benzoato de sodio.
15 cajas sellos a cierre secos.
250 gramos láudano de Sydeham.
1 kilo goma arábiga.
500 gramos guayacol.
300 gramos permanganato de potasio.
1 kilo fosfato de sodio.
5 litros esencia de trementina.
500 gramos urotropina (comprimidos de 0.50).
10 kilos sulfato de sodio.
10 kilos sulfato de magnesia.
5 kilos magnesia calcinada Erba.

Artículos varios—
20 litros agua lavandina.
40 pares zuecos.
5 kilos hilo acarreto grueso.
40 bolsas aserrín blanco.
5 litros tinta azul-negra en frascos de ½ litro cada uno.
3 gruesas botones kaki de 12 m|m. de diámetro.
15 cintas copiativas para máquinas de escribir Smith Bros.
3 docenas gomas circulares para máquinas de escribir.
3 docenas gomas largas para borrar tinta.
6 plumeros mangos cortos.
12 frasquitos tinta violeta para sellos de goma.

Para Panadería—
50.000 kilos harina "000".
20.000 kilos leña quebracho colorado, Campana, en trozos pequeños.
1.000 kilos sal gruesa de 1.ª.

Para Fideería—
10.000 kilos harina "000".

Para Boletines—
40.000 kilos papel diario en bobinas de 0,86 m. de ancho por 75 cm. de diámetro.
300 kilos tinta negra, buena clase, para imprimir en Duplex.

Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría del citado Establecimiento, todos los días hábiles, de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, Abril 18 de 1932. — Comisión de Adquisiciones.

v22 abril

COLONIA HOGAR "RICARDO GUTIERREZ"

Marcos Paz, F. C. S.

Expediente N.° 9-L-1932

Llámase a segunda licitación hasta el día 22 de Abril de 1932 a las 10 horas, para la provisión a la Institución del material que más adelante se menciona, necesario para la confección del calzado encomendado para las Cárceles de los Territorios, cuyo presupuesto fué aprobado por Superior Decreto de fecha 9 de Marzo último en el Expediente D. 30-1932.

17.000 ojalillos color marrón, según muestra.
2.600 pares de cambrillones de madera, tipo hombre.
60 paquetes clavos para máquina, según muestra.
80 paquetes puntillas para tacones, N.° 7 y 8.
50 paquetes semillas N.° 12.
50 paquetes semillas N.° 10.
50 kilos clavos imitación, N.° 15.
50 kilos clavos imitación, N.° 13.
48 carreteles hilo lustre, negro, N.° 22, marca Caballito.
24 carreteles hilo lustre, marrón N.° 22, marca Caballito.
72 carreteles hilo blanco N.° 30, marca Cadena.
1.100 botones Rápidos, color marrón.
5.200 botones Rápidos, color negro.
10 litros Balmoral negro.
1 lata cemento sintético.
24 ovillos piolín atar cortes.

Las propuestas deberán presentarse por triplicado en las planillas que la Dirección provee al efecto, en sobres cerrados y lacrados, dirigidos al señor Director y con la inscripción en lugar visible de "Material para Calzado". Expediente N.° 9, acompañadas del sellado de Ley y el pliego de condiciones debidamente firmado.

La apertura tendrá lugar el día y hora antes indicado en el Despacho del señor Director del establecimiento, en su presencia y la de los interesados que concurran al acto.

Por planillas, pliegos de condiciones, informes, etc., dirigirse a la Secretaría de la Institución, en Marcos Paz, F. C. S. y C. G. B. A. todos los días hábiles de 7,30 a 11.30 y 13 a 17 horas. — U. T. N.° 4, Marcos Paz. — El Secretario.

v-22 abril.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Alejandro Reinoso, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932. — El Secretario.

v-18 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicacinó de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pedro B. Palacios, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932. — El Secretario.

v-18 mayo.

AVISOS DIVERSOS

Se encuentra en venta, en la Administración del "Boletín Oficial", el folleto que contiene la "Fórmula e interpretación para balances de Sociedades Anónimas Nacionales" y Resolución de 5 de Febrero de 1925, al precio de $ 0.20 moneda nacional.

El Administrador.

A LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Sa hace saber a las sociedades anónimas, que por resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de fecha 23 de Junio de 1928, las sociedades, al presentar a la Inspección General de Justicia sus balances para su publicación, de conformidad con las disposiciones vigentes, entregarán además una copia de esos balances destinada a lo Oficina de Investigaciones Económicas del Banco de la Nación Argentina. Dicha copia se presentará ante esta Inspección General, quien la remitirá oportunamente a la Oficina respectiva.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes números 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923 en su Art. 55.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual, como pendiente de la aprobación de la Asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual. La Inspección General de Justicia pasará al BOLETÍN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETÍN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETÍN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados (Expte. I. 31|918 - 17 de Agosto de 1918).

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

FIRMAS EN LOS BALANCES

Como lo dispone la resolución ministerial del 31 de Julio de 1926, Expediente A. 35|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, a fin de evitar errores; a más, deberá, también indicarse el cargo social que desempeña.

COMPAÑIA COMERCIAL SUD AMERICANA

(Antes Carlos Rubbens y Cía.)

Sociedad Anónima para la Importación y Exportación

País de origen: Amberes (Bélgica)

Sucursal en Buenos Aires, calle Perú N.° 347

Reconocida por el auto del señor Juez de Comercio, doctor Angel Casares, de fecha 29 de Diciembre de 1908

Inscripta en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires, con fechas 25 de Enero de 1909 y 24 de Julio de 1929

Capital de la Casa Matriz autorizado e integrado ...... Fr. 8.000.000

Esta Sucursal no tiene capital asignado

BALANCE GENERAL DE ESTA SUCURSAL

al 31 de Diciembre de 1931

	ACTIVO $ m|n.	PASIVO $ m|n.
Activo fijo:		
Propiedades	150000 —	
Galpones	12900 —	
Automóviles y camiones	3520 —	
Muebles y útiles	600 —	
Activo circulante:		
Mercaderías en tránsito	22381 02	
» generales	405727 75	
Títulos y acciones	466 50	
Activo disponible:		
Bancos y Caja	4762 78	
Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	296355 39	
Obligaciones a cobrar	24918 89	
Averías en suspenso	2518 25	
Activo transitorio:		
Cuentas a devengar	25 97	
Gastos sobre consignaciones	568 —	
Cuentas de orden:		
Mercaderías recibidas en consignación	7261 85	
Deudores por consignaciones	1160 68	
Pérdidas:		
Saldo al 31 de Diciembre de 1931	117750 74	
	1051067 82	
Pasivo no exigible:		
Casa matriz		191526 61
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuentas corrientes		517919 81
Acreedores hipotecarios		48177 30
Bancos		156454 73
Obligaciones a pagar		119408 57
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar		8287 47
Cuentas en suspenso		870 80
Cuentas de orden:		
Acreedores por consignaciones		7261 85
Mercaderías remitidas en consignación		1160 68
		1051067 82

p. p. Compañía Comercial Sudamericana (Antes Carlos Rubbens y Cía.)
S. A. para la importación y exportación

F. Domicent

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA EXPLOTACION

Al 31 de Diciembre de 1931

	DEBE $ m|n.	HABER $ m/n.
Amortizaciones sobre:		
Varios deudores	24861 29	
Automóviles y camiones	392 —	
Muebles y útiles	66 50	
Títulos y acciones	576 60	
Gastos generales:		
Administración, sueldos, alquileres, patentes, impuestos, propaganda, etc.	232049 39	
Gastos sobre inmuebles	93 41	
Intereses, descuentos, corretajes y cambios	125110 15	
	383149 34	
Mercaderías generales		263279 09
Comisiones, marcas de fábrica		2119 51
Pérdida del año		117750 94
		383149 34

Buenos Aires, Febrero 27 de 1932

p. p. Compañía Comercial Sudamericana (Antes Carlos Rubbens y Cía.)
S. A. para la importación y exportación

F. Domicent

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez

Buenos Aires, Marzo 8 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e18 abril N.° 16.202 v18 abril

21|2674

NEW ZEALAND INSURANCE Co. LTD.

PAIS DE ORIGEN: NUEVA ZELANDIA
Domicilio: 25 de Mayo 214
Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 29 de Agosto de 1907
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 11 de Septiembre de 1907
RAMOS QUE EXPLOTA: Incendio, Marítimo, Accidentes del trabajo y Accidentes personales

Capital autorizado y suscripto .... £ 1.500.000
" realizado .... " 1.500.000

Esta Sucursal no tiene capital asignado
TERCER BALANCE DE SALDOS TRIMESTRAL, DESDE EL 1.° DE SEPTIEMBRE DE 1931 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1931

DEBE	
Casa Matriz	
Caja de Converción (cuenta de títulos en depósito)	501.709.09
Caja	3.519.71
Banco de la Nación	441.67
Propiedades inmuebles	
Títulos de renta y valores varios ...s	636.000.—
Préstamos hipotecarios y s|valores	
Obligaciones a cobrar	
Mobiliario y material	
Diversos deudores	123.372.03
Gastos de organización	
Cuentas de orden	
Casa Matriz (cuenta sinistros pendientes)	11.531.42
	1.276.573.92

HABER	
Casa Matriz	99.305.81
Casa Matriz (cuentas de títulos en depósito)	501.709.09
The First N. Bank of Boston	11.929.20
Reservas	
Casa Matriz (cuenta de títulos de renta y valores varios	636.000.—
Siniestros pendientes Incendio	857.14
Siniestros pendientes Marítimo	10.674.28
Siniestros pendientes Acc. personales	
Diversos acreedores	16.098.40
Cuentas de orden	
Reservas para gastos de explotación	
	1.276.573.92

Accidentes	
Casa Matriz	
Caja de Conversión (cuenta de títulos en depósito)	
Caja y Bancos	8.534.41
Propiedades inmuebles	
Títulos de renta y valores varios depositados en el Banco de la Nación)	50.000.—
Préstamos hipotecarios y s|valores	
Obligaciones a cobrar	
Mobiliario y material	
Diversos deudores	81.658.29
Gastos de organización	
Cuentas de orden	
Casa Matriz (cuenta siniestros pendientes)	235.717.—
Casa Matriz (cuenta reserva ley 9688)	357.203.31
	733.113.01

Casa Matriz	87.978.69
Casa Matriz (cuenta de títulos en depósito)	
Casa Matriz (cuenta de títulos de renta y valores varios	50.000.—
Reserva ley 9688	357.203.31
Siniestros pendientes Accidentes del trabajo	235.717.—
Diversos acreedores	2.214.01
Cuentas de orden	
Reserva para gastos de explotación	
	733.113.01

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1931
New Zealand Insurance Company Limited
Russell Baker, gerente.

DETALLE DE LA CUENTA DE EXPLOTACION
Desde el 1.° de Septiembre de 1931 al 30 de Noviembre de 1931

INCENDIO	
Debe:	
Corretajes y comisiones	19.850.72
Gastos generales	17.279.31
Reaseguros locales	9.283.91
Pérdida (menos proporción reasegurada local)	19.610.39
	66.024.33
Haber:	
Primas	86.647.83
Patentes y sellos	2.895.66
Comisión s|reaseguros locales	1.890.56
	91.434.05

MARITIMO	
Debe:	
Corretajes y comisiones	10.208.19
Gastos generales	17.279.31
Reaseguros locales	1.077.35
Pérdida (menos proporción reasegurada local()	6.168.50
	34.733.35
Haber:	
Primas	61.936.10
Patentes y sellos	5.555.55
Comisión s|reaseguros locales	214.61
	67.706.26

Accidentes del trabajo	
Debe:	
Corretajes y comisiones	32.484.87
Gastos generales	34.558.62
Reaseguros locales	
Pérdida (menos proporción reasegurada local)	156.339.07
	223.382.56
Haber:	
Primas	137.115.65
Patentes y sellos	4.791.65
Comisión s|reaseguros locales	
	141.907.30

Debe:	
Accidentes personales	
Corretajes y comisiones	379.76
Gastos generales	198.28
Reaseguros locales	
Pérdidas (menos proporción reasegurada local)	
	578.04
Haber:	
Primas	1.982.84
Patentes y sellos	110.85
Comisión s|reaseguros locales	
	2.093.69

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1931
New Zealand Insurance Company Limited
Russell Baker, gerente.
Inspector que visó el balance: doctor Guerizoli.
Buenos Aires, Enero 15 de 1932.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e18 abril N.° 16165 v-18 abril

90-101

The Liverpool & London & Glove Insurance Company Ltd.

PAIS DE ORIGEN: INGLATERRA
DOMICILIO: SAN MARTIN N.° 81

Fecha de autorización del P. E.: Enero 9 de 1898

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 26 de Septiembre de 1911

N.° de orden 4

BALANCE DE SALDOS DEL CUARTO TRIMESTRE: 1.° OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931

RAMOS QUE EXPLOTA: INCENDIO Y ACCIDENTES PERSONALES Y MATERIALES

Capital autorizado .... & 3.000.000.—
" suscripto y realizado .... " 1.062.100.—
Capital asignado a esta Sucursal: Ninguno

DEBE	$ Papel
Casa Matriz	169.622.—
Caja	84.17
Banco Anglo Sudamericano Ltd. (Buenos Aires)	26.881.55
Bancos Boston	1.800.40
Banco National City of New York	6.451.60
Propiedades inmuebles	—
Títulos de renta y valores varios	—
Mobiliario y materiales	—
Cuenta de orden	—
Varios deudores	37.988.14
Caja de Conversión (Cuenta títulos en depósito)	500.214.—
	743.041.86

HABER	
Casa Matriz (Cuenta títulos en depósito)	500.214.—
Reservas	—
Siniestros pendientes	169.622.—
Varios acreedores	7.322.08
Cuenta de orden	—
Casa Matriz (Saldo al 31|12|1931)	65.883.78
	743.041.86

S. E. u O.
Buenos Aires, Enero 21 de 1932
p. p. Liverpool & London & Globe Insce. C.° Ltd.
El Gerente

DETALLE DE LA CUENTA EXPLOTACION CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE 1.° DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931

DEBE	$ Papel
Corretajes y comisiones	19.572.99
Gastos generales	28.800.58
Impuestos de pólizas	5.545.69
Siniestros pagados	23.196.03
Reaseguros locales pasivos	3.679.08
	80.794.37
HABER	
Primas	79.143.30
Impuestos y sellos	4.350.23
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	1.029.77
	84.523.30

S. E. u O.

Nota: Las cifras que anteceden son sujetas a los gastos y operaciones de reaseguros efectuados en el extranjero por cuenta de nuestra Casa Matriz.

Buenos Aires, Enero 21 de 1932

p. p. Liverpool & London & Globe Insce. C.° Ltd.

El Gerente

DETALLE DE LA CUENTA EXPLOTACION CORRESPONDIENTE AL AÑO 1931 (1.° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931)

SECCION INCENDIO

DEBE	$ Papel
Corretajes y comisiones	86.630.92
Gastos generales	123.178.17
Impuestos de pólizas	27.305.29
Siniestros pagados	82.385.66
Reaseguros locales pasivos	32.642.54
	352.142.58
HABER	
Primas	397.695.49
Impuestos y sellos	13.468.30
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	8.835.12
Reservas para gastos de explotación	1.827.02
	421.825.93

S. E. u O.

Nota: Las cifras que anteceden son sujetas a los gastos y operaciones de reaseguros efectuados en el extranjero por cuenta de nuestra Casa Matriz.

Buenos Aires, Enero 21 de 1932

p. p. Liverpool & London & Globe Insce. C.° Ltd.

El Gerente

DETALLE DE LA CUENTA EXPLOTACION CORRESPONDIENTE AL AÑO 1931 (ENERO A DICIEMBRE)

SECCION ACCIDENTES PERSONALES Y MATERIALES

DEBE	$ Papel
Corretajes y comisiones	27.874.28
Gastos generales	9.312.15
Impuestos de pólizas	9.022.89
Siniestros pagados	34.936.—
Reaseguros locales pasivos	1.032.02
	82.177.34
HABER	
Premios	126.120.23
Impuestos y sellos	11.408.09
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	222.52
Reservas para gastos de explotación	575.82
	138.326.66

S. E. u O.

Nota: Las cifras que anteceden son sujetas a los gastos y operaciones de reaseguros efectuados en el extranjero por cuenta de nuestra Casa Matriz.

Buenos Aires, Enero 21 de 1932

p. p. Liverpool & London & Globe Insce. C.° Ltd.

El Gerente

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli

Buenos Aires, Febrero 19 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.** e-18 abril N.° 16.171 v- 18abril.

44-2443

"LA PALATINA"

Sociedad Anónima de Inmuebles e Inversiones

CANGALLO 328—BUENOS AIRES

Autorización del Poder Ejecutivo Diciembre 11 de 1922

Inscripción en el Registro Público de Comercio Abril 4 de 1923

Capital:

Autorizado . . . . $ 3.000.000.— m|n.

Suscripto y realizado . . . . „ 2.055.000.— „

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 1931

ACTIVO	$ m|n.	$ o|s.	$ m|n.
I. Activo fijo:			
Inmuebles y sus accesorios			2.159.919.44
II. Activo circulante:			
Diversos títulos y acciones de otras Sociedades			573.456.37
III. Activo disponible:			
Caja	531.02		
Bancos	2.966.34		3.497.36
IV. Activo exigible:			
Préstamos con caución	19.344.01		
Deudores en cuenta corriente	81.076.71		
Deudores hipotecarios	307.639.14		408.059.86
V. Activo transitorio:			
Cuentas en suspenso			5.283.99
VI. Activo nominal:			
No existe.			
Cuentas de orden:			
Títulos en custodia		1.198.000.—	1.715.000.—
Títulos en garantía			30.000.—
		1.198.000.—	4.895.217.02
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
Capital suscripto	2.055.000.—		
Reserva legal	46.484.39		
Fondo para amortizaciones futuras	30.000.—		
Fondo de previsión	110.000.—		2.241.484.39
II. Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente			753.307.77
III. Pasivo transitorio:			
Liquidación terreno			16.526.14
Ganancias:			
Saldo anterior	5.734.24		
Utilidad presente ejercicio	133.164.48		138.898.72
Cuentas de orden:			
Depositantes de títulos		1.198.000.—	1.715.000.—
Acciones del Directorio			30.000.—
		1.198.000.—	4.895.217.02

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1932

R. Leboeuf, presidente. — V.° B.°: Rodolfo Frey, síndico

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA "GANANCIAS Y PERDIDAS"

al 30 de Septiembre de 1931

DEBE	$ m|n.	$ m|n.
Gastos generales		11.120.99
Patentes e impuestos		15.984.14
Títulos		28.473.85
Saldo: Utilidad del año	133.164.48	
Saldo anterior	5.734.24	138.898.72
		194.477.70
HABER		
Saldo anterior		5.734.24
Intereses		32.967.16
Administración campos		121.574.95
Liquidación terrenos		34.201.35
		194.477.70

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1931

R. Leboeuf, presidente. — V.° B.°: Rodolfo Frey, síndico

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.** e-18 abril N.° 16203 v-18 abril

12|27

BANCO METROPOLITANO

BUENOS AIRES

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo o por el Juez de Comercio: 1.° de Febrero de 1912 y 7 de Abril de 1926

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 7 de Mayo de 1912 y 13 de Septiembre de 1926

Capital autorizado .... $ m|n. 1.000.000.—
" suscripto .... " " 393.800.—
" realizado .... " " 393.800.—

BALANCE MENSUAL AL 31 DE JULIO DE 1931

ACTIVO	$ m|n.
Accionistas	
Caja:	
En efectivo	22.816.86
Depositados en otros Bancos	890.21
Clearing	
Descuentos y efectos a cobrar	379.357.81
Adelantos	
Deudores en gestión	25.672.99
Deudores hipotecarios	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el Extranjero	
Corresponsales en el Extranjero	
Letras a recibir	
Operaciones en suspenso	
Inmuebles	
Títulos en cartera	
Valores diversos	
Muebles y útiles	7.330.60
Cartas de crédito	
Gastos de iniciación	
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propagandas, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	13.757.56
Dividendo provisorio	2.414.60
Otras cuentas	
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	10.000.—
Depósito títulos en custodia	8.620.—
Depósito de valores recibidos en caución	200.—
Emisión de cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	
Documentos en garantía	
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	471.060.83

PASIVO	
Capital subscripto (o asignado a la Sucursal)	393.800.—
Fondo de reserva estatutario	15.641.08
Fondos de reservas facultativas	
Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados	10.411.39
Depósitos en cuentas corriente y a la vista	10.329.01
Depósitos a plazo	13.822.63
Depósitos en Caja de Ahorros	1.039.30
Depósitos diversos	
Redescuentos	
Letras y obligaciones en circulación	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el Extranjero	
Corresponsales en el Extranjero	7.227.42
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones, activos, cambios y beneficios diversos)	
Descuentos, intereses, comisiones y cambios, provenientes del ejercicio anterior	
Descuentos, instereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo	
Dividendos a pagar	
Otras cuentas	
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	10.000.—
Depositantes de títulos en custodia	8.620.—
Depositantes de títulos en garantía	200.—
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	
Documentos en garantía	
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	471.060.83

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1931.

Alfredo A. Emery, presidente. — Alber to Ferrer Otero, gerente. — Emilio D. A. Balbín, secretario. — Enrique Ma ceiras, contador. — Pedro Márquez, síndico.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1932.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e-18 abril N.° 16164 v-18 abril

969,243

PULLMAN - STANDARD CA R EXPORT CORPORATION

(Antes Middletown Car Co.)

Casa Matriz: Pittsbugh, Pa., E. U. A.
Av. Presidente Roque Sáenz Peña 557, Buenos Aires
Sucursal autorizada por Decreto del P. E el 12 de Abril de 1913.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio 15 de Noviembre de 1913.
Capital de la casa matriz.......... $ 1 500.000.— Dollars
" de esta sucursal.......... " 103.640.— o/s.

BALANCE ANUAL DE ESTA SUCURSAL
correspondiente al ejercicio que termina el 31 de Diciembre de 1931.

ACTIVO		$ o/s	$ o/s
I. Activo fijo:			
Muebles y útiles	4052 36		
Amortizaciones	2801 22		1251 14
II. Activo circulante:			
Títulos			4390 29
III. Activo disponible:			
Bancos			23906 59
IV. Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		271454 03	
Documentos a cobrar		654661 61	926115 64
V. Activo transitorio:			
No existe.			
VI. Activo nominal:			
No existe.			
Cuentas de orden:			
No existen.			
			955663 66
PASIVO			
I Pasivo no exigible:			
Capital asignado a la sucursal		103640 —	
Casa Matriz		851421 93	955061 93
II. Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente			578 21
III. Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio			23 52
Cuentas de orden:			
No existen			
			955663 66

Buenos Aires, 5 de Febrero de 1932.

p. p. Pullman-Standard Car Export Corp. L. E. Young, vice-presidente.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
al 31 de Diciembre de 1931.

DEBE	$ o/s	$ o/s
Saldo anterior		
No hay		
Amortizaciones	263 46	
Gastos generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, alquileres, propaganda, seguros, etc.	69264 29	
Intereses y comisiones, etc.	0 22	
Patentes e impuestos	352 —	
	698.9 97	
HABER		
Saldo anterior		
Mercaderias etc.		
Intereses, etc.		22855 06
Pérdida—Transferida a la Casa Matriz		47024 91
		69879 97

Buenos Aires, 5 de Febrero de 1932

p. p. Pullman-Standard Car Export Corp.
L. E. Young, vice-presidente.
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso

Buenos Aires, Marzo 8 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico, Jefe de la** Inspección General de Justicia. e-18 abril N.° 16143 v-18 abril

1604|3634

FINANCIERA E INDUSTRIAL DE MISIONES

SOCIEDAD ANONIMA

SARMIEN TO 378

Fecha de autorización por el P. E. 8 de Julio de 1930
Fecha de inscripción en el R. P. de C. 12 de Septiembre de 1930
Capital autorizado .... $ m|n. 1.000.000.—
" suscripto .... " " 436.300.—
" realizado .... " " 368.542.10

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1931

Aprobado sin modificaciones en la Asamblea General de Accionistas, celebrada el día 18 de Diciembre de 1931

ACTIVO	$ m/n	$ m/n	$ m/n
I. Activo fijo:			
Terrenos		42925.40	
Edificios	136454.35		
Menos: Amortización 2 1/2 o/o	3411.35	133043.—	
Maquinarias	30872.77		
Menos: Amortización 5 o/o	1543.64	29329.13	
Muebles y útiles industriales	10677.96		
Menos: Amortización 10 o/o	1067.80	9610.16	
Automóviles	2600.—		
Menos: Amortización 20 o/o	520.—	2080.—	216987.60
II. Activo circulante:			
Mercaderías			49480.54
III. Activo disponible:			
Caja		250.—	
Bancos en cuenta corriente		748.98	998.98
IV. Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		133017.08	
Deudores hipotecarios		18000.—	
Deudores con Prenda Agraria		33827.09	
Documentos a cobrar	12713.95		
Menos: Reserva para dudosos	9000.—	3713.95	
Accionistas cuotas atrasadas	67757.90		
Intereses sobres cuotas atrasadas	7171.42	74929.32	263487.44
V. Activo transitorio:			
Seguros e impuestos anticipados		1400.96	
Intereses anticipados		7413.89	8814.85
VI. Activo nominal:			
Llave del negocio (no amortizado)		40000.—	
Gastos de organización	32171.16		
Menos: Amortización 20 o/o	6434.23	25736.93	
Acciones liberadas, entregadas a los fundadores, según art. Transitorio N.° 39 (no amortizados)		25000.—	90736.93
VII. Pérdidas:			
Pérdia del año			20738.87
			651245.30
Cuentas de orden:			
Depósitos de acciones en garantía (del Directorio)		35000.—	
Consignaciones (recibidas)		8301.75	
Deudores de terceros a cobrar		31444.26	74746.01
			725991.31
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
Capital suscripto			436300.—
II. Pasivo exigible:			
Bancos en cuenta corriente		11937.79	
Acreedores en cuenta corriente		11318.90	
Bancos, letras a pagar		100000.—	
Acreedores hipotecarios		80000.—	203256.69
III. Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		4517.19	
Intereses en suspenso		7171.42	11688.61
			651245.30
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		35000.—	
Comitentes de efectos en consignación..		8301.75	
Cuentas a cobrar de terceros		31444.26	74746.01
			725991.31

J. Buelink, presidente. — V.° B.° J. A. Mc Glashan, síndico suplente

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Terminado el 31 de Agosto de 1931

D E B E	$ c/l.	$ c/l.
Amortizaciones:		
Sobre edificios	3411.35	
" Maquinarias	1543.64	
" Muebles y útiles industriales	1067.80	
" Automóviles	520.—	
" Gastos de organización	6434.23	12977.02
Gastos generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos jornales, alquileres, propaganda, seguros, conservación de propiedades y maquinarias		51984.62
Intereses, descuentos y comisiones		9280.43
Reserva para documentos dudosos		9000.—
Patentes e impuestos		1524.11
...		84766.18
H A B E R		
Mercaderías		30857.19
Intereses, descuentos y comisiones		18683.56
Arrendamientos		14486.56
Saldo: Pérdida del año		20738.87
		84766.18

J. Buelink, presidente. — V.° B.° J. A. Mc Glashan, síndico suplente
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez

Buenos Aires, Febrero 16 de 1932.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo.—V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e-18 abril N.° 16166 v-18 abril

---

103|117

"LA PROPIEDAD" S. A.

DE SEGUROS GENERALES

Avenida de Mayo 650. — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional del 4 de Septiembre de 1905, 9 de Noviembre de 1922, 24 de Septiembre de 1923 y 9 de Octubre de 1930

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de Octubre de 1905

Ramos en que opera: **Seguros contra Incendio, Granizo y Cristales**

Capital autorizado .... $ 1.000.000.—
" suscripto .... " 286.800.—
" realizado .... " 286.800.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931

2.° del 27° ejercicio

ACTIVO	$ m/n.	$ m/n.
Cajas y bancos		5.512.38
Propiedades inmuebles		103.284.27
Préstamos hipotecarios		23.881.21
Mobiliario y material		3.430.12
Títulos de renta y otros valores		25.000.—
Diversos deudores y agencias		215.178.33
Letras a cobrar		11.683.56
Siniestros		30.549.81
Gastos Explotación		75.747.26
Cuentas de orden		10.000.—
		504.266.94
PASIVO		
Capital suscripto		286.800.—
Reservas		
Fondo estatuario	15.002.09	
Reservas técnicas	16.268.67	31.270.76
Reservas para gastos de explotación		12.985.19
Reservas, siniestros pendientes		10.729.31
Diversos acreedores		68.714.45
Cuenta explotación		85.776.23
Cuentas de orden		10.000.—
		504.266.94

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1931.

Juan V. Sangiácomo, presidente. — José S. Mari, gerente. — Alfredo Vázquez, síndico
Inspector que visó el balance Dr. Guerizoli

Buenos Aires, Febrero 19 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e-18 abril N.° 16109 v-18 abril

36|122

Compagnie D'Asurances Generales contre L'Incendie et les Explosions

(Conpañía de Seguros Generales contra Incendios y las Explosiones
País de origen: Francia — (París)
Domicilio de la Casa Matriz: Rue de Richelieu 87 — París — Francia
Domicilio de esta Agencia: Avenida Leandro N. Alem 621
Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 24 de Abril de 1912
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 24 de Julio de 1912
Ramos que explota: Incendios

Capital, Casa Matriz:

Autorizado	francos	20.000.000.—
Suscripto	„	20.000.000.—
Realizado	„	20.000.000.—

Capital asignado a esta Agencia: no tiene

Balance de Saldos de esta Agencia: 1.° de Octubre al 31 de Diciembre de 1931

DEBE	$ oro sellado	$ curso legal
Casa Matriz		55.307.02
Banco de la Nación (Cta. de títulos en depósito)		300.000.—
Caja y Banco		276.65
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y s|valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	3.039.38	43.293.51
Gastos de organización		
Cuenta de orden (conservación)		5.343.14
	3.039.38	404.220.32
HABER		
Casa Matriz		
Casa Matriz (Cta. de títulos en depósito)		300.000.—
Reservas		
Siniestros pendientes		85.025.—
Diversos acreedores	688.40	19.195.32
Cuentas de orden (conservación)	2.350.98	
	3.039.38	404.220.32

p. p. Levi Hermanos.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE
(1.° de Octubre al 31 de Diciembre de 1931)

DEBE	$ oro sellado	$ curso legal
Corretajes y comisiones	2.491.24	21.959.27
Gastos generales	2.994.14	34.550.82
Siniestros		17.213.06
Reaseguros locales pasivos	4.13	2.306.51
Saldos	4.770.51	32.310.53
	10.260.02	108.340.19
HABER		
Primas	9.929.46	104.450.74
Patentes y sellos	329.73	3.360.58
Comisiones s|reaseguros locales pasivos	0.83	528.87
	10.260.02	108.340.19

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION DURANTE EL AÑO ECONOMICO
Enero a Diciembre de 1931

DEBE	$ oro sellado	$ curso legal
Corretajes y comisiones	8.603.10	65.042.58
Gastos generales	11.478.34	113.378.38
Siniestros		107.882.24
Reaseguros locales pasivos	1.752|45	8.576.97
Saldos	18.783.96	34.204.82
	40.617.85	329.084.99
HABER		
Primas	38.911.13	316.224.70
Patentes y sellos	1.388.62	11.050.12
Comisiones s|reaseguros locales pasivos	318.10	1.810.17
Saldos		
	40.617.85	329.084.99
Ganancia ejercicio anterior		9.977.68

p. p. Levi Hermanos.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e-18 abril N.° 16071 v-18 abril

12|83

BANCO METROPOLITANO

BUENOS AIRES

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo o por el Juez de Comercio: 1.° de Febrero de 1912 y 7 de Abril de 1926

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 7 de Mayo de 1912 y 13 de Septiembre de 1926

Capital autorizado	$ m|n.	1.000.000.—
” suscripto	” ”	393.800.—
” realizado	” ”	393.800.—

BALANCE MENSUAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1931

ACTIVO	$ m|n.
Accionistas	
Caja:	
En efectivo	27.797.20
Depositados en otros Bancos	927.66
Clearing	
Descuentos y efectos a cobrar	365.025.50
Adelantos	
Deudores en gestión	28.611.74
Deudores hipotecarios	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el Extranjero	
Corresponsales en el Extranjero	
Letras a recibir	
Operaciones en suspenso	
Inmuebles	
Títulos en cartera	
Valores diversos	
Muebles y útiles	7.395.60
Cartas de crédito	
Gastos de iniciación	
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propagandas, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	28.020.81
Dividendo provisorio	
Otras cuentas	2.414.80
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	12.000.—
Depósito títulos en custodia	8.620.—
Depósito de valores recibidos en caución	200.—
Emisión de cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	
Documentos en garantía	
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	481.013.31
PASIVO	
Capital subscripto (o asignado a la Sucursal)	393.800.—
Fondo de reserva estatutario	15.641.08
Fondos de reservas facultativas	
Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados	
Depósitos en cuentas corriente y a la vista	10.103.45
Depósitos a plazo	9.929.—
Depósitos en Caja de Ahorros	12.277.61
Depósitos diversos	1.009.30
Redescuentos	
Letras y obligaciones en circulación	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el Extranjero	
Corresponsales en el Extranjero	
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al y beneficios diversos)	17.432.87
Descuentos, intereses, comisiones y cambios, provenientes del ejercicio anterior	
Descuentos, instereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo	
Dividendos a pagar	
Otras cuentas	
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	12.000.—
Depositantes de títulos en custodia	8.620.—
Depositantes de títulos en garantía	200.—
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	
Documentos en garantía	
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	481.013.31

Buenos Aires, Diciembzre 1.° de 1931.

Alfredo A. Emery, presidente. — Alberto Ferrer Otero, gerente. — Pedro Márquez, secretario. — Enrique Maceiras, contador. — Rodolfo M. Márquez, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Barón Peña.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e-18 abril N.° 16164 v-18 abril

6-211

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES

TUCUMAN N.° 141 — BUENOS AIRES

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación por decreto del

10 de Octubre de 1914

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de Diciembre de 1914

Capital autorizado .... $ 250.000.— c|l.
„ suscripto .... „ 250.000.— „
„ realizado .... „ 250.000.— „

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931
4.° TRIMESTRE

ACTIVO	$ c|l.	$ c|l.
I. Activo fijo:		
Terrenos y edificios en Dolores (Provincia de Buenos Aires)	207.466.20	
Maquinaria	403.946.55	
Muebles y útiles	13.815.16	
Utiles y herramientas	10.785.99	
Medios de locomoción y transporte	2.389.—	
Redes, conexiones, medidores y alumbrado público	356.433.28	994.836.18
II. Activo circulante:		
Materiales en depósito y combustible	39.725.07	
Diversos títulos y acciones	17.267.—	56.992.07
III. Activo disponible:		
Caja	1.283.39	
Bancos	5.888.23	7.171.62
IV. Activo exigible:		
Deudores cuenta corriente	70.067.22	
Obligaciones a cobrar	2.500.—	
Deudores varios	786.19	73.353.41
V. Activo transitorio:		
Anticipos de explotación; impuestos, patentes y seguros	410.91	
Cuentas en suspenso	73.971.59	74.382.50
VI. Activo nominal:		
Concesión		17.000.—
Pérdidas:		
Intereses en cuenta corriente	16.607.27	
Intereses sobre obligaciones	21.000.—	
Gastos de explotación	82.721.—	120.328.27
		1.344.064.05
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio) ..	12.500.—	
Acciones en depósito por cuenta de terceros	14.300.—	
Garantías a favor de la Compañía	10.000.—	36.800.—
		1.380.864.05
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	250.000.—	
Reserva legal	3.839.36	
Fondo de renovación para: maquinaria, edificios, redes, conexiones, medidores y alumbrado público	287.458.22	
Reservas especiales	7.000.—	548.297.58
II. Pasivo exigible:		
Acreedores cuenta corriente	314.577.70	
Debentures (Obligaciones de capital)	300.000.—	
Acreedores varios	1.787.54	616.365.24
III. Pasivo transitorio:		
Cuentas en suspenso		942.65
Ganancias:		
Producto bruto de explotación		178.458.58
		1.344.064.05
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones (Directorio)	12.500.—	
Depositantes de acciones (terceros)	14.300.—	
Firmantes de garantía	10.000.—	36.800.—
		1.380.864.05

Narciso M. Ocampo, presidente. — J. Monteith Drysdale, síndico
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso

Buenos Aires, Febrero 19 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e-18 abril N.° 16'83 v-18 abril

48|273

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CASA MATRIZ: RECONQUISTA 200 — BUENOS AIRES

Autorizado por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Argentina de fecha 1.° de Septiembre de 1886
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 7 de Octubre de 1886

Capital autorizado .... $ 50.000.000.— m|n.
'' suscripto .... '' 50.000.000.— ''
'' realizado .... '' 28.346.420.— ''

BALANCE MENSUAL AL 31 DE ENERO DE 1932.

ACTIVO	$ oro sellado	$ moneda legal
Accionistas		21.653.580.—
Caja: (en efectivo)	72.580.56	8.571.731.62
'' (en billetes extranjeros)		13.917.28
Depositado en otros Bancos		4.548.292.52
Clearing		1.988.700.66
Descuentos y efectos a cobrar		170.194.269.16
Adelantos		68.445.786.12
Deudores en gestión y mora		30.475.014.28
Deudores hipotecarios (hipotecas)		35.509.790.52
Deudores hipotecarios (empréstitos edificio Bolsa de Comercio de Buenos Aires)		5.834.402.26
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		342.160.42
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles: (edificios del Banco)		10.079.868.45
Inmuebles: (propiedades recibidas en pago. Casa Matriz)		20.657.775.11
Inmuebles: (propiedades recibidas en pago. Sucursales)		962.746.15
Títulos en cartera: (valores mobiliarios de nuestra propiedad)		25.573.497.16
Títulos en cartera: (títulos de renta del Fondo de Reserva)		548.525.99
Títulos en cartera: (títulos de renta del Fondo de Previsión)		385.904.53
Valores diversos		
Muebles y útiles		505.071.72
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias		16.026.266.03
Dividendo provisorio		
Otras cuentas		
Metalización (Conversión)		108.215.76
Letras de Tesorería		32.500.000.—
	72.580.56	454.925.515.74
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		90.000.—
'' '' títulos en custodia		187.732.233.42
'' '' valores recibidos en caución		42.353.161.02
Emisión de cartas de crédito		3.543.223.32
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		19.273.193.58
'' en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		13.485.219.11
Otras cuentas de orden		328.05
	72.580.56	721.402.874.24
P A S I V O		
Capital suscripto		50.000.000.—
Fondo de reserva estatutario		548.578.03
'' '' reservas facultativas		
'' '' previsión		15.989.502.94
'' '' jubilaciones y auxilios para empleados ..		
Depósitos: en cuenta corriente y a la vista	6.790.43	57.276.395.62
'' a plazo fijo	18.175.19	26.237.762.49
'' en Caja de Ahorros		147.912.688.57
'' diversos		
Redescuentos		76.873.058.09
Letras y obligaciones en circulación		665.990.44
Sucursales en la República		901.402.47
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		223.990.66
Corresponsales en el extranjero		16.676.—
Ganancias y pérdidas, intereses, comisiones, cambios, etcétera		15.621.248.79
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		1.360.160.18
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		195.841.54
Otras cuentas		28.602.219.92
Metalización	47.614.94	
Letras de Tesorería redescontadas		32.500.000.—
	72.580.56	454.925.515.74
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio) ..		90.000.—
'' '' títulos en custodia		187.732.233.42
'' '' títulos en garantía		42.353.161.02
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito		3.543.223.32
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		19.273.193.58
'' en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		13.485.219.11
Otras cuentas de orden		328.05
	72.580.56	721.402.874.24

Timoteo Balbín, vicepresidente. — Luciano Domínguez, 2.° gerente del Banco. — Enrique Ruiz, contador. — José Mouriño, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Barón Peña.

A

Buenos Aires, Marzo 8 de 1932.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efectos que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e-18 abril N.° 16207 v-18 abril

45-215

COMMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LIMITED

País de origen: Inglaterra
Domicilio: Bartolomé Mitre 335 — Buenos Aires
Ramos que explota: Incendios, Marítimos y Accidentes
Fecha de autorización del P. E.: 3 de Enero de 1898
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 2 de Agosto de 1900

CUARTO BALANCE DE SALDOS (CUARTO TRIMESTRE)

1ro. de Octubre al 31 de Diciembre de 1931

Capital autorizado	£	2.950.000	Esterlinas
„ subscripto	„	2.950.000	”
„ realizado	„	1.770.000	”

Capital asignado a esta Sucursal: No hay Capital especial asignado

DEBE	$ c|legal
Casa Matriz	—
Caja de Conversión (Cuenta títulos en depósito)	100.000.—
Caja de Conversión (Cuenta títulos en depósito $ 220.500 o|s.)	501.136.36
Banco Anglo Sudamericano (Cuenta N.° 1)	21.903.91
Banco Anglo Sudamericano (Cuenta N.° 2)	2.907.19
Banco National City of New York	35.324.42
Banco Español del Río de la Plata	5.411.66
Caja	3.194.23
Propiedades inmuebles (B. Mitre 335|341, Buenos Aires)	720.000.—
Títulos de renta y valores varios	—
Préstamos hipotecarios y sobre valores	—
Obligaciones a cobrar	200.000.—
Mobiliario y material	—
Diversos deudores	123.901.58
Gastos de organización	—
Cuentas de orden	—
Casa Matriz (Reserva para siniestros pendientes)	205.640.—
Casa Matriz (Reserva para gastos de explotación)	30.627.90
Sección Accidentes del Trabajo:	
Banco de la Nación Argentina (Cta. títulos en depósito)	50.000.—
Banco de Londres y América del Sud	31.819.83
Banco Anglo Sudamericano	60.645.—
Caja	4.211.—
Diversos deudores	66.073.12
Casa Matriz (Cuenta reserva)	200.519.83
Casa Matriz (Reserva para siniestros pendientes)	96.939.—
Casa Matriz (Reserva para gastos de explotación)	15.272.57
Cuentas de orden	—
	2.475.527.60

HABER	
Casa Matriz	907.231.33
Casa Matriz (Cuenta títulos en depósito)	601.136.36
Reserva para gastos de explotación	30.627.90
Siniestros pendientes (Sección Incendios)	183.755.—
Siniestros pendientes (Sección Accidentes)	21.725.—
Siniestros pendientes (Sección Marítima)	160.—
Diversos acreedores	—
Cuentas de orden	—
Cuenta renta edificio	5.411.66
Cuentas a pagar	—
Obligaciones a pagar	200.000.—
Sección Accidentes del Trabajo:	
Casa Matriz (Cuenta títulos en depósito)	50.000.—
Casa Matriz	162.748.95
Cuentas a pagar	—
Diversos acreedores	—
Cuenta reserva	200.519.83
Siniestros pendientes	96.939.—
Cuentas de orden	—
Reserva para gastos de explotación	15.272.57
	2.475.527.60

S. E. u O.
Buenos Aires, Enero 30 de 1932
R. W. Palgrave, subgerente

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE 1ro. DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931

(Sujeto a las operaciones de reaseguros efectuados y los gastos incurridos por nuestra Casa Matriz en Londres

DEBE		$ c|legal
Corretajes, comisiones y descuentos		43.820.47
Gastos generales		52.085.61
Siniestros		21.955.15
Reaseguros locales pasivos		—
Sección Accidentes del Trabajo:		
Corretajes y comisiones		22.051.93
Gastos generales		12.120.89
Siniestros: Indemnizaciones	$ 36.118.07	
Gastos médicos	„ 19.802.59	55.920.66
		207.954.71

HABER	
Primas	191.957.19
Patentes y sellos	12.716.05
Comisiones sobre reaseguros locales	—
Primas	90.492.16
Patentes y sellos	3.004.52
	298.169.92

S. E. u O.
Buenos Aires, Enero 30 de 1932
R. W. Palgrave, subgerente

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1ro. DE ENERO DE 1931 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931
(Sujeto a las operaciones de reaseguros efectuados y los gastos incurridos por nuestra Casa Matriz en Londres

DEBE	Sección Incendios $ c|legal	Sección Marítima $ c|legal	Sección Accidentes $ c|legal	Sec. Accid. del trabajo $ c|legal
Corretajes y comisiones	70.910.06	11.452.55	49.636.97	116.980.54
Gastos generales	195.304.62	14.474.20	26.138.64	36.005.22
Siniestros	48.407.34	5.077.46	59.101.32	192.185.24
Gastos médicos	—	—	—	77.112.33
Reaseguros locales	1.459.17	320.87	—	—
	316.081.19	31.325.08	134.876.93	422.283.33
HABER				
Primas	313.562.46	72.758.41	216.999.84	530.728.87
Patentes y sellos	10.353.98	8.557.67	13.878.30	17.315.80
Comisión sobre reaseguros locales	364.78	80.22	—	—
	324.281.22	81.396.30	230.878.14	548.044.67

S. E. u O.
Buenos Aires, Enero 30 de 1932
R. W. Palgrave, subgerente
Inspector que vió el balance: Dr. Guerizoli
Buenos Aires, Febrero 22 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance qu antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe** de la Inspección General de Justicia. e16 abril N.° 16.146-v-19 abril.

"GALICIA Y RIO DE LA PLATA"

Compañía de Seguros

Cangallo 301 - Buenos Aires
Incendio y Granizo
Autorizada por el Poder Ejecutivo en fecha 30 de Mayo de 1910
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de Julio de 1910

Capital:

Autorizado	$ c|l.	1.000.000.—
Suscripto	„ „	500.000.—
Realizado	„ „	500.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931 - 2do. TRIMESTRE
Ejercicio 22.°

ACTIVO	$ m|n.
Accionistas	—
Caja y Bancos	21.163.82
Propiedades inmuebles	366.683.53
Títulos de renta y valores diversos	260.656.87
Préstamos hipotecarios y sobre valores	895.536.15
Préstamos sobre pólizas Vida	—
Obligaciones a cobrar	150.000.—
Mobiliario y material	305.—
Diversos deudores	266.212.56
Comisiones descontadas - Sección Vida	—
Gastos de organización a amortizar	—
Gastos de explotación	225.656.30
Siniestros	18.489.94
Cuentas de orden	816.786.49
	3.021.490.66

PASIVO	
Capital suscripto	500.000.—
Reservas	1.001.316.86
Beneficios asegurados Vida	—
Siniestros pendientes	10.006.44
Diversos acreedores	289.786.15
Cuentas de orden	816.786.49
Cuenta explotación (premios, intereses, etc.)	403.594.72
	3.021.490.66

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1931
Pedro Luis Larren, vicepresidente. — Adolfo Calzetta, gerente. — José M. Alcorta, contador. — Carlos Víctor Pechieu, síndico
Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli
Buenos Aires, Febrero 22 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla **autorizada para funcionar** y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas** 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e-16 abril N.° 16.195-v-19 abril.

1347|253

OTIS ELEVATOR COMPANY

(Sucursal Buenos Aires)

Domicilio Casa Matriz: Maine, Estados Unidos de Norte América
Domicilio de la Sucursal: Leandro N. Alem 1616

Fecha de autorización por el Juez de Comercio: 22 de Septiembre de 1927

Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 17 de Noviembre de 1927

Casa Matriz:

Capital autorizado .... $ o|a. 1.500.000.—
" suscripto .... " 1.500.000.—
" realizado .... " 1.500.000.—

Capital asignado a la Sucursal: - $ m|n. 2.500.000.—

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL BUENOS AIRES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931 DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL PAIS

ACTIVO	$ m|n.	$ m|n.
I. Activo fijo:		
a) Bienes raíces	452.305.40	
b) Edificos y construcciones	1.429.115.35	
c) Muebles y Enseres	70.305.61	
d) Vehículos	24.969.99	
e) Plantel industrial	210.751.61	2.187.447.96
II. Activo circulante:		
Títulos	11.200.—	
Depósitos en garantía	1.497.—	
Mercaderías	725.797.27	738.494.27
III. Activo disponible:		
Bancos		294.132.14
IV. Activo exigible:		
Deudores en cuentas corrientes	184.527.85	
Documentos a cobrar	50.274.47	
Deudores en gestión	87.019.09	
Otis Elevator Company - Montevideo	652.183.87	974.005.28
V. Activo transitorio:		
Adelantos para ejercicios futuros	20.275.82	
Cuentas varias	93.509.80	113.785.62
VI. Activo nominal (No existe)		—
		4.307.865.27
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
a) Capital asignado	2.500.000.—	
b) Reservas facultativas	466.296.15	2.966.296.15
II. Pasivo exigible:		
Casa Matriz		1.290.007.01
III. Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		51.562.11
		4.307.865.27

p. p. Otis Elevator Company - (N. G. Buxton), gerente

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION al 31 de Diciembre de 1931 DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL PAIS

DEBE	$ m|n.	$ m|n.
a) Amortizaciones:		
Edificios	28.236.08	
Plantel industrial	10.689.17	
Muebles y enseres	2.664.43	
Vehículos	5.522.—	47.111.68
b) Gastos generales		
Gastos de Administración		487.836.82
c) Patentes e impuestos nacionales y municipales		19.210.—
d) Descuentos sobre ventas		120.10
		554.278.60
HABER		
a) Casa Matriz - cuenta explotación		530.075.41
b) Varias cuentas		24.203.19
		554.278.60

p. p. Otis Elevator Company - (N. G. Buxton), gerente

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez

Buenos Aires, Marzo 8 de 1932.

Publíquese haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**. — Jefe de la Inspección de Justicia. e-18 abril N.° 15134 v-18 abril

653/319

PHILIPS SOUTH AMERICAN EXPORT Co.

Naansbooze Vennootschap Philips Export Maatschappij Voor Zuid Amerika
Domicilio de la Casa Matriz - Amsterdam (Holanda)
Sucursal Argentina — Rivadavia 1451 — Buenos Aires.
Autorizada por el P. E. el 4 de Junio de 1926.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de Agosto de 1926.
Casa Matriz

Capital:
Autorizado .... $ m/n 20.000.— Florines
Suscripto .... » » 20.000.— »
Realizado .... » » 20 000.— »

Sucursal argentina
No tiene capital asignado.

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL ARGENTINA
al 31 de Diciembre de 1931
5°. ejercicio

ACTIVO		$ m|n.	$ m|n.	$ m|n.
I. Activo fijo:				
Muebles y útiles		182749 94		
Menos: amortización anterior	52311 20			
Amortización ejercicio	56022 01	108333 21	74416 73	
Autos y camiones		8 420 1		
Menos amortiz. anterior	75365 62			
Amortización del ejercicio	4398 94	75764 56	4655 60	
Material amplificación		35338 42		
Menos amortización anterior	6762 69			
Amortización del ejercicio	6742 89	13505 08	21833 34	100905 67
II. Activo circulante:				
Mercaderías			112500 98	
Fondos públicos			2618 43	114919 41
III. Activo disponible:				
Caja			4989 85	
Bancos			295746 53	300786 88
IV Activo exigible:				
Deudores varios			3503476 13	
» prendarios			51181 24	
» por garantía			43174 59	
» varios en gestión			1077402 22	
Hipotecas			7000 —	4682234 18
V Activo transitorio:				
Adelantos para ejercicios futuros				2020 60
VI Activo nominal:				
No existe.				
Cuentas de orden:				
Obligaciones a cobrar en caución			40212 60	
Obligaciones a cobrar			520640 54	
			23728 89	
Valores al cobro Banco de Italia				
Deudores muestrario			19970 42	603547 45
				5804363 69
PASIVO				
I. Pasivo no exigible:				
Reserva para deudores			900000 —	
» » bonificaciones			49442 32	949442 32
II. Pasivo exigible:				
Casa Matriz Amsterdam			139786 93	
Acreedores varios			4104196 33	
Intervenciones y liquidaciones			144 91	
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio			7254 75	4251818 92
III. Pasivo transitorio:				
No existe.				
Cuentas de orden:				
Acreedores en caución			40212 60	
Deudores varios cuenta pagaré			543364 43	
Ventas muestrario			19970 42	603547 45
				5804363 69

p. p. Nansbooze Vennotschap Philips Export Maatschappij Voor Zuid Amerika
(Philips South American Export Co.)

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

V°. Ejercicio

Amortizaciones:		
Muebles y útiles	56022 01	
Autos y camiones	4398 94	
Material amplificación	6742 89	
Gastos de explotación	1792631 50	
Mercaderías		1829942 42
Saldo: pérdida del ejercicio		29852 42
	18 [illegible]9794 84	1[illegible]59794 84

p. p. Naansbooze Vennotschap Philips Export Maatschappij Voor Zuid Amerika
(Philips South American Export Co.)
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso
Buenos Aires, Marzo 8 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e-18 abril N.° 16157 v-18 abril

41|

COMPAÑIA DE SEGUROS "PROVIDENCIA"

Avda de Mayo 791 — Capital Federal

Autorizada por el P.E. en decretos de fechas 31 de Diciembre de 1903 y 15 de Diciembre de 1915 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de Marzo de 1904 y 8 de Marzo de 1916.

OPERA EN EL RAMO VIDA

Capital autorizado .... $ m/n 500.000.—
» subscripto .... » » 185.000.—
» realizado .... » » 76.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS
al 31 de Diciembre de 1931
(4°. Trimestre)
Correspondiente al 28° Ejercicio.

ACTIVO	$ m|n.
Accionistas	1090 0 —
Caja y Bancos	59048 63
Propiedades inmuebles	272341 90
Títulos de renta y valores diversos	60016 —
Préstamos hipotecarios y sobre valores	665868 51
Préstamos sobre pólizas vida	84951 55
Obligaciones a cobrar	3186 45
» » préstamo al Superior Gobierno Provisional de la Nación	90000 —
Mobiliario y material	3055 14
Diversos deudores	68932 90
Compañías reaseguradoras	42106 48
Gastos de explotación	220157 37
Reaseguros	43589 17
Siniestros	13576 90
Compradores a plazo de nuestros terrenos en Córdoba	308665 90
Instalaciones y maquinarias para las aguas corrientes en «Barrio Providencia» (Córdoba)	23141 59
Cuentas de orden	568500 —
	2636141 55

PASIVO	
Capital suscripto	185000 —
Reservas	1411032 51
Reservas para siniestros pendientes	10000 —
Diversos acreedores	112812 13
Cuenta explotación (Premios, intereses, etc)	258736 91
Obligaciones a pagar, redescuento por préstamo al Superior Gobierno Provisional de la Nación	90000 —
Cuentas de orden	568500 —
	2636141 55

Buenos Aires, Enero de 1932.

P. Pangaro, presidente. — Alfredo E. Vázquez administrador general int. Julio Vila, contador. — Armen Bergamali, síndico.
Inspector que visó el balance Dr. A. Guerizoli

Buenos Aires, Febrero 22 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e-16 abril N.° 16.096v19 abril.

41|112

"SOCIEDAD MENSAJEROS DE LA CAPITAL"

(Sociedad Anónima)

Administración, calle Bmé. Mitre 475. — Buenos Aires

Fechas de autorización por el P. E. Junio 21 de 1888 Noviembre 20 de 1900 y Julio 23 de 1912

Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio Junio 28 de 1888

Capital autorizado .... $ 500.000.—
" suscripto .... „ 240.700.—
" realizado .... „ 240.700.—

BALANCE DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931
4.° trimestre, 43 ejercicio

ACTIVO	$ m|n.	$ m|n.
I. Activo fijo:		
Muebles y útiles	1.—	
Líneas aéreas y aparatos	177.622.94	177.623.94
II. Activo circulante:		
Acciones y títulos		109.701.83
III. Activo disponible:		
Caja y bancos		17.079.23
IV. Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	62.17	
Depósito por garantía	1.300.—	
Cuentas a cobrar	4.569.10	5.931.27
V. Activo transitorio:		
No existe		
VI. Activo nominal:		
No existe		
Pérdidas		
Sueldos, gastos generales y uniformes		134.363.24
Suma		444.699.51
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones (Directorio)		30.500.—
		475.199.51

PASIVO		
I. Pasivo no exigible		
Capital suscripto	240.700.—	
Fondo de reserva legal	22.483.87	
Fondo especial de previsión	15.000.—	
Fondo contra accidentes a mensajeros	3.000.—	281.183.87
II. Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	9.941.27	
Cía. de Tranways Anglo Argentina	311.63	10.252.90
III. Pasivo transitorio:		
Dividendos a pagar		
Saldos ejercicio 1926 al 1930		2.287.73
Ganancias:		
Saldo anterior	4.325.20	
Propaganda y mensajes	127.641.52	
Intereses	8.345.35	
Comisiones, encargos, y avisos	10.662.94	150.975.01
Suma		444.699.51
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones (Directorio)		30.500.—
	—	475.199.51

Fernando F. Masotta, presidente. — J. B. Bianchi, gerente. — J. M. Rodríguez, contador. — V°. B°. E. Domecq, síndico
E. Domecq, síndico

Inspector que visó el balance, Dr. Rosso

Buenos Aires, Febrero 19 de 1932.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Ridríguez Ribas**, 2.° Jefe de Inspección General de Justicia. e-16 abril N.° 15.950-v-19 abril.

28|174

"SUD AMERICA"

Compañía Nacional de Seguros

Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 530

Autorizada por Decretos del Poder Ejecutivo, de fechas 20 de Febrero y 18 de Septiembre de 1923
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de Abril de 1923
Opera en el ramo de VIDA, únicamente

Capital autorizado .... $ m|n. 3.000.000.—
" subscripto .... " " 2.000.000.—
" realizado .... " " 1.494.000.—
Acciones de los artículos 4.° y 12.° de los Estatutos ...... " " 406.000.—
" a emitir .... " " 200.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931
4.° Trimestre

ACTIVO	$ m|n.
Accionistas	900.000.—
Acciones de los artículos 4.° y 12.° de los Estatutos	406.000.—
Caja y Bancos	1.416.161.10
Propiedades inmuebles	10.900.587.03
Títulos de renta y valores diversos	6.301.056.93
Préstamos hipotecarios y sobre valores	10.790.594.56
Préstamos sobre pólizas Vida	9.715.689.72
Depósitos a interés en Compañía de Seguros	236.737.47
Letras de Tesorería de la Nación descontadas	11.000.000.—
Efectos a cobrar	
Mobiliario y material	110.470.65
Diversos deudores	1.940.955.76
Comisiones descontadas	1.529.881.59
Cuentas de transferencias	860.412.11
Gastos de explotación	4.552.116.16
Siniestros	1.818.295.93
Seguros vencidos, rescates y rentas	2.278.029.82
Beneficios de los asegurados, pagados,	1.047.315.10
Cuentas de orden	43.025.—
	65.847.328.93

PASIVO	$ m|n.
Capital	2.800.000.—
Reservas	34.619.208.86
Beneficios de los asegurados	1.850.747.15
Siniestros pendientes	133.040.85
Letras de Tesorería de la Nación descontadas	11.000.000.—
Diversos acreedores	1.952.793.79
Cuentas de las transferencias	167.443.78
Cuenta explotación	13.263.375.11
Ganancias y pérdidas	17.694.39
Cuentas de orden	43.025.—
	65.847.328.93

Buenos Aires, Enero 28 de 1932.

Antonio Robirosa, presidente. — César A. Buenaño, gerente general.
Marcelo Gamboa, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1932.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas. — 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e-16 abril N.° 16.0?? v-19 abril.

11|129

BRITISH TRADERS' INSURANCE COMPANY LIMITED

(LA COMPAÑIA, POR ACCIONES, DEL SEGURO DE COMERCIANTES BRITANICOS)

Compañía Inglesa de Seguros

Calle Bartolomé Mitre 544 — Buenos Aires

Casa Matriz: H O N G K O N G (China)

Autorizada por el Poder Ejecutivo Nacional por decreto de fecha 9 de Septiembre de 1918

Inscripción en el Registro Público de Comercio fecha 10 de Agosto de 1918

Ramos que explota: ... I N C E N D I O & M A R I T I M O

Capittal asignado a esta Sucursal .... (no tiene)

Capital de Casa Matriz

Autorizado	$ c|l.	11.450.000.—
Subscripto	„ „	5.496.000.—
Realizado	„ „	2.198.400.—

BALANCE TRIMESTRAL Y ANUAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931

D E B E .	$ c|l.
Casa Matriz	
Caja y Bancos (1)	105.866.98
Propiedades inmuebles	
Títulos de renta y valores varios (2)	400.000.—
Préstamos hipotecarios y sobre valores	
Obligaciones a cobrar	1.432.86
Mobiliario y material	
Diversos deudores	17.527.74
Gastos de organización	
Cuentas de orden	
	524.827.58

H A B E R	$ c|l.
Casa Matriz	111.426.64
Títulos de garantía (cuent a de títulos en depósito)	400.000.—
Reserva	
Siniestros pendientes (3)	8.516.—
Diversos acreedores	4.884.94
Cuentas de orden	
	524.827.58

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
correspondientes al balance Anual 31 de Diciembre de 1931
Sacción Marítimo

D E B E .	$ c|l.
Corretajes y comisiones	11.047.04
Gastos generales	27.877.50
Siniestros	64.820.28
Reaseguros locales pasivos	
	103.744.82

H A B E R	$ c|l.
Primas	78.364.87
Patentes y sellos	7.003.64
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	
Saldo	18.376.31
	103.744.82

Sección Incendio

D E B E .	$ c|l.
Corretajes y comisiones	13.875.53
Gastos generales	26.407.19
Siniestros	19.652.87
Reaseguros locales pasivos	10.639.41
Saldo	4.392.07
	74.967.07

H A B E R	$ c|l.
Primas	70.496.45
Patentes y sellos	2.350.99
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	2.119.63
	74.967.07

Buenos Aires, Enero 23 de 1932.
L. W. Blandford, gerente.

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION CORRESPONDIENTES

al Trimestre: 1. de Octubre de 1931 al 31 de Diciembre de 1931

Cuarto trimestre del sexuagésimo sexto ejercicio de esta Compañía

D E B E .	$ c|l.
Corretajes y comisiones	7.736.65
Gastos generales	13.053.17
Siniestros	25.709.73
Reaseguros locales pasivos	4.667.80
	51 167 35

H A B E R	$ c|l.
Primas	40.124.69
Patentes y sellos	1.776.13
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	925.33
Saldo	8.341.20
	51 167 35

Buenos Aires, Enero 23 de 1932.

L. W. Blandford, gerente.

DATOS CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE

Entre el 1.° de Octubre de 1931 al 31 de Diciembre de 1931

Cuarto trimestre del sexuagésimo sexto ejercicio

de esta Compañía

Sección Incendio

Capitales asegurados	$ 7.200.302.00
Número de siniestros pagados	s i e t e
Monto de siniestros pagados	„ 3.067.31
Siniestros en liquidación correspondientes al trimestre	ninguno
Siniestros en tramitación judicial	ninguno

Sección Marítima

Capitales asegurados	$ 1.601.563.—
Número de siniestros pagados	veintiocho
Monto de siniestros pagados	„ 22.642.42
Sinestros en liquidación correspondientes al trimestre	s i e t e
Siniestros en tramitación judicial	ninguno

Buenos Aires, Enero 23 de 1932.

L. W. Blandford, gerente.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli

Buenos Aires, Febrero 22 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e16 abril N.° 16.089v-19 abril.

3|138

LA UNION MERCANTIL

Compañía Nacional de Seguros

Rivadavia 540 - BUENOS AIRES

Incendio - Automóviles - Cristales

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación con fecha 8 de Marzo de 1901, e inscripta en el Registro Público de Comercio con fechas 12 de Diciembre de 1905, 19 de Marzo de 1910 y 13 de Octubre de 1923

Capital autorizado, suscripto y realizado $ 1.000.000.—

BALANCE DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931

3er Trimestre del Ejercicio 31.°

DEBE	$ o|s.	$ m|n.
Accionistas		—
Caja y Bancos		62.851.01
Propiedades inmuebles		1.896.285.94
Títulos de renta y valores diversos		10.863.48
Préstamos hipotecarios s|valores		13.000.—
Obligaciones a cobrar		—
Mobiliario y material		2.691.75
Diversos deudores	127.13	111.437.62
Gastos de amortización a amortizar		—
Cuenta explotación	687.10	370.515.11
Siniestros		152.825.83
Cuentas de orden		17.500.—
Conversión	1.262.95	—
	2.077.18	2.637.970.74
Capital		1.000.000.—
Reservas		616.970.55
Siniestros pendientes		22.464.46
Diversos acreedores		321.931.34
Cuentas de orden		17.500.—
Cuenta explotación	2.077.18	656.234.12
Conversión		2.870.27
	2.077.18	2.637.970.74

Gerónimo Bonomi, presidente. — Albino P. Durante, gerente. — Francisco Obregón, contador. — Onésimo Bonomi, síndico

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli

Buenos Aires, Febrero 22 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance **que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones** y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e-16 abril N.° 16.094-v-19 abril.

Convocatorias Anteriores

"HERO"

Sociedad Anónima Comercial

Belgrano N.° 867 — Buenos Aires

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril próximo, a las 15 horas, en su local social, Belgrano N.° 867, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General, al 31 de Diciembre de 1931, conjuntamente con la distribución de utilidades.

2.° Elección de un Síndico y Síndico suplente, por un año.

3.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e16 abril N.° 16.159 v30 abril.

CLUB CANOTTIERI ITALIANI

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el artículo 17 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores socios para celebrar la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las 20,30 horas, en el salón de la Sociedad Nazionale Italiana de la calle Alsina 1465, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al Ejercicio, 1.° de Abril de 1931 - 31 de Marzo de 1932.

2.° Elección de 6 Vocales efectivos, en reemplazo de los señores: Pío Castellani, Ezio Guggiari, Agustín Motto, Andrés Nicola, José M. Spallarossa y Miguel Torrazza, que terminan su mandato; 4 Vocales suplentes y 3 Revisores de Cuentas.

3.° Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta de la Asamblea.

En caso de que en la hora establecida no estuviese presente el número reglamentario de socios, la Asamblea se constituirá legalmente en segunda convocatoria, con el número de socios presentes media hora después o sea a las 21 horas del mismo día.

Buenos Aires, Abril 16 de 1932. — M. Herlitzka, Presidente; E. Ortelli, Secretario.

e16 abril N.° 16.163 v16 abril.

"GAEA"

Sociedad Argentina de Estudios Greográficos

Se convoca a los señores consocios a la Primera Asamblea Ordinaria, la que tendrá lugar el 16 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local social, calle Reconquista N.° 575, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Lectura de la Memoria.

3.° Balance.

4.° Elección de quince miembros de la J. D., en reemplazo de los que cesan en su mandato.

Rodolfo M. Senet, Secretario General.

e16 abril N.° 16.205 v16 abril.

LA ARGENTINA URUGUAYA

Compañía Anónima de Seguros

Avda. Callao 292 — Buenos Aires

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1932, a las 10 horas, en el local social, Avenida Callao 292, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 10.° Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de tres Directores titulares y un suplente, de acuerdo al artículo 24 de los Estatutos sociales.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, de conformidad con el artículo 31 de los citados Estatutos.

4.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones, en la Caja de la Compañía, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. (Art. 16 de los Estatutos). — Esta Asamblea se realizará con el número de Accionistas que concurra. (Artículo 351 del Código de Comercio).

El Directorio.

e16 abril N.° 16.204 v30 abril.

COMPAÑIA NACIONAL GRANEROS MODELO

25 de Mayo 401 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1932 a las 10 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.° 401, al 4.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1931.

2.° Elección de tres Directores por un año.

3.° Elección del Síndico titular y suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e12 abril N.° 15.986 v28 abril

CIA. SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES, S. A.

San Martín 235, Escritorio 22

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de Abril de 1932, a las 11 y 30 horas, en su local social, calle San Martín 235, cuarto piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de cinco Directores de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se hace presente a los Señores Accionistas que para tener el derecho de asistencia y voto en la Asamblea, deberán depositar sus acciones con tres días por lo menos de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. — El Directorio

e-29 marzo N.° 15.728-v-18 abril.

CAPITALIZADORA ARGENTINA

(Sociedad Anónima de Previsión y Ahorro)

Conforme a lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, San Martín 232, el día 29 del corriente, a las 16 horas, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al primer Ejercicio Social, vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Nombramiento de Síndico titular y suplente.

3.° Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio, conforme al artículo 21 de los Estatutos y elección, en su caso, de los mismos.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — Por el Directorio: Tomás Amadeo, Presidente.

e-12 abril N.° 15.971 v-28 abril

"DOMINGO BARTHE"

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N.° 825

Buenos Aires, Abril 9 de 1932.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril del corriente año a las 14.30 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña N.° 825, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, al 31 de diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar con tres días de anticipación **por lo menos, en la sociedad, sus acciones** a fin de obtener la tarjeta de entrada **en** la cual se determinará el número de votos que le **corresponda.**

El Directorio.

e12 abril N.° 15.990 v28 abril

S. A. BUHLER HERMANOS

Ingeniería e Importación

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las 11.30 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, Escr. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Remuneración del Directorio y Síndico.

3.° — Elección de los miembros del Directorio.

4.° — Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

5.° — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes del de la Asamblea, o bien un recibo de depósito de las mismas. — El Directorio.

e12 abril N.° 15.997 v26 abril

"COARICO"

Compañía Argentina de Comercio Internacional

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales y el Art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la Octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local social sito calle Sarmiento N.° 212, par tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, repartición de utilidades, todo correspondientes al Octavo Ejercicio.

2.° Elección del Directorio y del Síndico.
3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de a Asamblea.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932. — El Secretario.

e11 abril N.° 15.963 v28 abril.

COMPAÑIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente, a las 16 horas, en el local social Melo 2947, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio vencido el 28 de Febrero de 1932, informe del Síndico y distribución de utilidades.
2.° — Someter a la Asamblea, para que ésta adopte la resolución que estime conveniente, la incidencia planteada por los señores Directores don Manuel Fontecha Morales y don Arturo Fontecha Morales, de que informa el acta de protesta formulada por dichos señores ante el escribano Damián J. García, con fecha 1.° de Abril del corriente año.
3.° — Elección de un Director titular en reemplazo del señor Arturo Fontecha Morales, cuyo mandato vence.
4.° — Elección de dos Directores suplentes por el término de un año.
5.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
6.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se hace presente que de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, los señores Accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en las oficinas de la Compañía, tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Presidente.

e12 abril N.° 16.049 v28 abril

SOC. ANON. IMPRENTA LAMB Y CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre número 427, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1931.
2.° — Elección de tres Directores titulares y un Director suplente.
3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.
4.° — Nombramiento de dos accionistas presentes para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas depositarán con tres días de anticipación por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas.

El Presidente

e12 abril N.° 16.048 v26 abril

THE TEXAS COMPANY
Sociedad Anónima Petrolera Argentina

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos Sociales y el Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril a las 10 horas, en el local social, calle Rivadavia 1239, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del primer ejercicio social concluído el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Ratificación del mandato del Síndico hasta la fecha de la Asamblea, informe del mismo sobre el balance y cuenta de ganancias y pérdidas.
3.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente por un año.
4.° Aumento del número de Directores a cinco y elección de un Director por tres años.
5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Se previene que según el art. 29 de los Estatutos, para poder asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea y recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que corresponda. —El Directorio.

e-12 abril N.° 16.113-v-28 abril.

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Fideicomisarios y subscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el Miércoles 27 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el salón de la Iglesia Anglicana de San Juan, calle 25 de Mayo 282, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance, correspondientes al año terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de cinco titulares, por tres años, así como también uno por un año y doce suplentes por un año.
3.° Designación de dos personas para aprobar el acta.

Nota: — El nombre de todo candidato para elección, deberá ser remitido al Secretario Honorario, por dos subscriptores y por escrito, a lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, recibiendo éstos hasta las 17 horas del día 23 del mes en curso.

Buenos Aires, Abril 13 de 1932. — Por orden del Consejo de Administración: Horace J. Hale, Secretario Honorario.

e16 abril N.° 16.208 v23 abril.

QUEBRACHALES FUSIONADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 29 del corriente a las 15 horas, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, calles 25 de Mayo y Sarmiento, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los artículos 6, 9 y 20 de los estatutos, en la forma que propondrá el Directorio y según redacción que puede examinarse en los escritorios de la sociedad.
2.° Autorizar al Presidente del Directorio o en su defecto al Vicepresidente para correr con los trámites de estas reformas y aceptar o nó las modificaciones que sugiriera la Inspección General de Justicia.
3.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

A continuación de esa Asamblea General Extraordinaria, se celebrará una Asamblea General Ordinaria para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al último ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Nombramiento de cuatro directores titulares, dos suplentes, un síndico y un suplente.
3.° Designación de de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, para tomar parte en las asambleas, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, que indique el número de orden de los títulos respectivos, en la caja de la sociedad, Sarmiento 643, tercer piso, de 14 a 16 horas, y sábados de 9 a 11 horas, hasta dos días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e-12 abril N.° 16.114-v-29 abril.

E. LIX KLETT Y Co. S. A.
Electro Técnica, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de Mayo de 1932, a las 18 horas, en el local, calle Florida 229, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931 y distribución de utilidades.
2.° Elección de Síndico Titular y Síndico suplente por el término de un año.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Compañía, calle Florida N.° 29, sus acciones o un Certificado Bancario donde conste el depósito de las mismas, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la Asamblea de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos.

Buenos Aires, 11 de Abril de 1932.— El Presidente.

e-12 abril N.° 16.116-v-28 abril.

"EL NEUMATICO"
Sociedad Anónima Comercial —Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos y por el Art. 317 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas de "El Neumático", Sociedad Anónima Comercial, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril a las 18,30 horas, en la calle San Martín 233, segundo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de un Secretario y dos escrutadores para la autorización y firma del acta de la Asamblea.
2.° Consideración de la Memoria, Inventario, baalnce y cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de Diciembre de 1931.
3.° Elección de un Director General suplente, un Síndico titular y un Síndico suplente por el período de un año.
4.° Determinación, de conformidad con el art. 9 de los Estatutos, de la remuneración anual del Director General y Síndico titular.

Nota. — Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán, tres días antes de la fecha de la misma, depositar en la caja de la Sociedad sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas.

Los accionistas pueden hacerse representar en la forma prevista por el art. 355 del Código de Comercio.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Director General.

e-12 abril N.° 16.055-v-28 abril.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA
Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1932 a las 15 horas en el local calle 25 de Mayo N.° 501, (2.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de cuatro Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, calle 25 de Mayo N.° 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio

e8 abril N.° 16013 v25 abril

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo N.° 29 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril próximo venidero, en el local social, calle Canning N.° 3709|11, a las 14,30 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, del Vigésimo Sexto Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de un Director titular y un Director suplente, por el término de tres años, del Síndico y Síndico suplente, por el término de un año.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.

Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Administración, calle Canning Nos. 3709|11, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1932. — El Directorio.

e11 abril N.° 15.960 v27 abril.

COMPAÑIA CERAMICA ARGENTINA LTDA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Undécima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Sábado 30 de Abril de 1932, a las 10 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Darwin N.° 595, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideraciones de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Infohme del Síndico, correspondientes al Undécimo Ejercicio, que terminó el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico suplente, por un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Gerencia de la Compañía, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. (Art. 28 de los Estatutos). — El Vicepresidente.

e-12 abril N.° 16.102-v-28 abril.

GENERAL ELECTRIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 21 de los Estatutos se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1932, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, Victoria número 618,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del Directorio por el ejercicio que venció el 31 de Diciembre de 1931.
2.° — Proceder a la elección de diez Directores en reemplazo de igual número que terminan su mandato.
3.° — Elección del Síndico y Síndico suplente por un año.
4.° — Remuneración al Síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1931.
5.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, en unión del Presidente.

Los Accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a lo menos al señalado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 2 de 1932. — El Directorio.

e11 abril N.° 16.042 v28 abril

BANCO ESCANDINAVO ARGENTINO
354 - Sarmiento - 354

Buenos Aires, 9 de Abril de 1932.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 31 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local del Banco, calle Sarmiento número 354, con el objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Dictámen del Síndico.

3.° Reparto de utilidades y fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.

4.° Elección del Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, por haber terminado su mandato las personas que componen el actual.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas el requisito establecido en el artículo 30 de los Estatutos, para la concurrencia a la Asamblea, a saber:

Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la asamblea en el domicilio social del Banco.

Podrá aceptarse en lugar de depósito un certificado de Banco, a satisfacción del Directorio. — El Directorio.

e-11 abril N.° 15.958-v-27 abril.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril próximo venidero, en el local social, calle Canning N.° 3709|11, y que se celebrará a continuación de la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el mismo lugar y fecha.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la prórroga del término del funcionamiento de la Sociedad. (Artículo cuarto de los Estatutos).

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración, calle Canning N.° 3709|11, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Buenos Aires, 21 de Marzo de 1932. — El Directorio.

e-11 abril N.° 15.960-v-27 abril.

CITY BELL

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 16 horas, en el local social, Avenida de Mayo 651, primer piso izquierda, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio y Balance correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931 e Informe del Síndico.

2.° Remuneración del Directorio y Síndico, por los servicios prestados a la Sociedad, durante el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

3.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas el Art. 23 de los Estatutos, que dice: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea, en el domicilio social. En lugar de depósito se aceptará un certificado de Banco a satisfacción del Directorio."

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Directorio.

e11 abril N.° 15.962 v29 abril.

CASA RETTES LIMITADA JOYERIA Y ANEXOS
Sociedad Anónima
Convocatoria a Asamblea General

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatuto, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 1932, a las 16 horas, en su Sede Social, calle Cangallo 537, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 31 de Enero de 1932.

2.° — Elección de Síndicos titular y suplente.

3.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta el día 25 de Abril de 1932.

Buenos Aires, Abril 10 de 1932. — El Directorio.

e11 abril N.° 16.044 v27 abril

COMPAÑIA AGA DEL RIO DE LA PLATA S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 484, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931, e informe del Síndico.

2.° — Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.

3.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas, el artículo 27 de los Estatutos que dispone que las acciones podrán depositarse hasta tres días antes en el local social. En lugar de depósito se admitirá un certificado de banco nacional o extranjero a satisfacción del Directorio.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Gerente.

e11 abril N.° 16.045 v27 abril

COLOMBATTI Y CIA. LDA.
Cromo Litografía "Italo - Platense"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones del artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en nuestro local social, Paseo Colón 1180, el día 29 de Abril de 1932, a las 16 horas, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio social, terminado el 31 de Enero de 1932.

2.° Elección de 3 (tres) Directores titulares y un Director suplente, Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — Alfredo Colombatti, Presidente.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, es indispensable que los señores Accionistas depositen en la administración de ésta Sociedad, hasta un día antes del fijado para la reunión, las acciones que posean, o bien un certificado en el que conste hallarse depositadas en un Banco de esta Capital.

e-11 abril N.° 15.956 v-27 abril

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL DE CORRIENTES
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 16 de nuestros Estatutos, convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local, calle Serrano 572, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar el Balance anual, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Considerar y resolver los asuntos que el Directorio proponga.

3.° Elección de cinco Directores titulares por tres años; tres Directores suplentes por un año; un Síndico titular y un Síndico suplente, también por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e-11 abril N.° 15.957 v-27 abril

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA"
Segunda convocatoria:

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Lunes 25 de Abril, a las 15 horas, en la Administración, Balcarce N.° 278, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Artículo 1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Saldo de Utilidades.

Art. 2.° — Elección de tres Directores titulares, tres suplentes, un Síndico y suplente.

Art. 3.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Las acciones y certificados deben depositarse en la Secretaría del Directorio hasta el 22 de Abril, inclusive, para poder asistir al acto.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Directorio.

e-11 abril N.° 15.961 v-25 abril

GALERA ARGENTINA S. A.
Asamblea General Ordinaria del día 29 de Abril de 1932

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Art. 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al IX Ejercicio Social, a celebrarse en el local 25 de Mayo 145, escritorio N.° 222, el día 29 de Abril próximo, a las 17 horas, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Distribución de Utilidades.

2.° Elección de 4 Directores, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas para la aprobación y firma del acta.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo al Art. 25 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del designado para la Asamblea, o presentar en su caso, el recibo de su depósito en algún Banco.

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Directorio.

e-11 abril N.° 15.951 v-27 abril

"LIBREGULE"
Sociedad Anón. de Mandatos y Finanzas
Calle 25 de Mayo 145

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al Art. 9.° inciso d) de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1932 a las 17 y 30 horas en la calle 25 de Mayo N.° 145, 2.° piso, escritorio 219, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a su aprobación la Memoria del Directorio, Balance General de las operaciones y cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1931 y Dictamen del Síndico.

2.° Elección de Presidente y dos Directores, Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Directorio.

e11 abril N.° 15.954 v27 abril

SOC. ANON. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO
Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1932 a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 501, (2.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de tres Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Directorio.

e11 abril N.° 15.953 v27 abril

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE SERVICIOS PUBLICOS
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1932, a las 11 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1931.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Determinar los honorarios de los Directores y Síndico, por el ejercicio vencido.

4.° Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos.

5.° Nombramiento de Directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos Directores suplentes, y Síndicos, titular y suplente.

6.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Secretario.

e11 abril N.° 16.038 v27 abril

C. O. S. Q. E.
Compañía Argentina de Obras Sanitarias del Municipio de Quilmes y Extensiones
Sociedad Anónima
Cangallo 667 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la segunda Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 1932, a las 16 horas, en el local social de la calle Cangallo N.° 667, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1931.

2.° Elección de un Director por un año.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días ante por lo menos, de la fecha de la Asamblea y se les entregará en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1932. — El Directorio.

e11 abril N.° 16.040 v29 abril

EDUARDO SOULAS LIMITADA
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el jueves 28 del corriente, a las 15 horas, en su local, calle Bartolomé Mitre N.° 559, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1931.
2.° Destino de las utilidades.
3.° Elección de un Director titular por dos años.
4.° Elección de Síndico por un año.
5.° Designación de dos Accionistas para que, juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e11 abril N.° 16.041 v27 abril

CLUB FRANCES
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de los Estautos, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Jueves 21 del corriente, a las 20 y 30 horas, en el local del Club, calle Suipacha 574, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobar el informe anual de la Comisión Directiva.
2.° — Elección de cinco Consejeros por tres años para integrar la Comisión Directiva.
3.° — Designación de dos socios de la Asamblea para ratificar el acta.

N. B.: Los Consejeros que salen y son inelegibles durante un año, son los señores Ch. Huguenin, Alphonse Girondeau, Andre Boyer, Albert Grosselin, Henri Bernard.

Artículo 35 de los Estatutos: Hallándose presente a la hora indicada en la convcatoria, la sexta parte de la totalidad de los socios activos, la Asamblea se declarará abierta. En caso contrario, deberá esperarse un hora. De corrido este término, la Asamblea se declarará abierta y legalmente constituída cualquiera que sea el número de socios presentes.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — E Presidente.

e11 abril N.° 15959 v21 abril

"RIBEREÑA DEL PLATA"
Cía. Sudamericana de Comercio
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos sociales y 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de abril del corriente año, en el local social, Avenida de Mayo 869, 7.° piso, a las 16 horas con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas del décimo tercero ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° — Discusión y aprobación de dichos documentos.
3.° — Elección por tres años, de seis Directores titulares y dos suplentes.
4.° — Nombramiento del Síndico titular y suplente, por un año y fijación de sus honorarios.
5.° — Designación de dos escrutadores para las votaciones y para aprobar el acta.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Directorio.

Nota. — Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Caja de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la Asamblea.

e-11 abril N.° 15.964-v-28 abril.

BUNGE Y BORN LDA.
Sociedad Anónima Comercial Financiera e Industrial
Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local social calle 25 de Mayo número 501 (2 piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance eGneral, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931 y remuneración al Síndico.
2.° Elección de cuatro Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, calle 25 de Mayo número 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Directorio.

e-11 abril N° 15.952 v-29 abril

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Abril, a las quince horas, en el local de la calle Balcarce número 160, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de un miembro titular del Comité por el término de dos años.
3.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente, por el término de un año.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 31 de los estatutos de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Balcarce número 160, o presentar certificados expedidos por un Banco de la República, que acrediten tenerlas depositadas a su orden, con tres días de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — Enrique García Méron, Director Secretario.

e-11 abril N.° 16.037 v-27 abril.

CERVECERIA ARGENTINA QUILMES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea eGneral Ordinaria, que se realizará el día 29 del corriente, a las 10 y 30 horas, en el local de la calle Brasil 731, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancia y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2° Ratificación de mandato conferido a nuevos Directores.
3° Fijación de la remuneración del Síndico.
4° eDsignación de Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los salientes que pueden ser reelectos
5° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se avisa a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones por medio de certificados de depósito expedidos a nombre del accionista por el Banco que designará el Directorio.

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Directorio.

e-11 abril N.° 16.036 v-28 abril.

INSTITUTO HOLOTERAPICO ARGENTINO, SOCIEDAD AN.
Convocatoria a Asamblea

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 41 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el local social, calle Córdoba N.° 2923.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, y Balance e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio

e9 abril N.° 16.027 v26 abril

LA RAZON, TABACOS, S. A.
Malabia 452
1.ª CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 35 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio de "La Razón Tabacos, S. A.", convoca a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril a las 10 horas en su local, calle Malabia N.° 452, con el objeto de resolver sobre las siguientes:

Ordenes del día:
Asamblea General Ordinaria

a) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al undécimo ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1931.
b) Renovación parcial del Directorio en reemplazo de los señores Rodolfo Machado Ventury, Carlos Ramos Mejía y José María Moreno (hijo), que terminaron su mandato el 31 de Diciembre ppdo.
c) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente por un año, en reemplazo de los señores Dr. Luis E. Quirno Costa, que renunció y Dr. Baltasar M. Beltrán, que terminó su mandato el 31 de Diciembre de 1931.
d) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Asamblea General Extraordinaria

a) Consideración de la presentación de la Sociedad en convocatoria de acreedores.
b) Lectura y consideración del Balance al 31 de Marzo de 1932.

Art. 29. — Para tomar parte en las Asambleas se requiere que los accionistas depositen hasta tres días antes del señalado para la reunión, en las cajas de la Sociedad, las acciones o recibos de cuotas correspondientes, o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco oficina pública. — El Secretario.

e-7 abril N.° 15.800-v-23 abril.

"DIADEMA ARGENTINA"
Sociedad Anónima de Petróleo
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, Avenida R. Sáenz Peña N.° 615, 8.° piso, el día 28 de Abril de 1932, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.
2.° Nombramiento de Directores.
3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a esta Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificados bancarios en la oficina de esta Sociedad. — El Directorio.

e-7 abril N.° 15.885-v-23 abril.

"WESTEN"
Compañía Argentina de Hierros, Enlozados y Anexos
Sociedad Anónima

En cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá realizarse en el local calle Reconquista N.° 134, 4.° piso, el día 30 de Abril próximo, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta, en representación de la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, a más tardar tres días antes del designado para su celebración.

El Directorio.

e9 abril N.° 15.949 v29 abril.

HOULDER BROTHERS Y Co. (ARGENTINA LTD.)
(Compañía de Representaciones Marítimas y Comerciales)
25 de Mayo N.° 499 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 499, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Sexto Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores por un término de tres años.
4.° Nombramiento de un Síndico y un Síndico suplente.
5.° Determinar la retribución que corresponderá a los Directores y al Síndico, por el período que comprende el Balance presentado a la aprobación de la Asamblea.
6.° Nombramiento de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, firmen y aprueben el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Presidente.

Nota: — Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea, todo Accionista, deberá depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días, al fijado para esta Asamblea, de acuerdo con el Art. 34 de los Estatutos.

e7 abril N.° 15.961 v23 abril.

CASA ESCASANY

Sociedad Anónima

Joyería y Relojería

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el Sábado 23 de Abril próximo, a las 20 horas, en el local de la Sociedad (Perú y Rivadavia), para ocuparse de la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria y Balance, correspondientes al 23 Ejercicio.
2.° Aprobación de la Memoria, Balance y reparto de utilidades.
3.° Elección por el plazo reglamentario de cuatro Directores.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos señores Accionistas presentes a la Asamblea, para la redacción, aprobación y firma del acta.

Se recuerda que, de conformidad con el Art. 38 de los Estatutos, sólo podrán asistir a la Asamblea los Accionistas que hayan retirado de la Gerencia, dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y número de votos que les corresponde.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — Manuel Escasany, Presidente.

e7 abril N.° 15.903 v23 abril.

LA EQUITATIVA CAPITALIZACION

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1932, a las 11 horas, en la sede social, Diagonal Roque Sáenz Peña 570, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Primer Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de cuatro Directores.
3.° Aumento del número de Directores de diez a doce, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Fijar la suma correspondiente al Directorio y al Síndico para el segundo ejercicio.
6.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la reunión, sus aciones o un documento que justifique, a juicio del Directorio, la propiedad de las mismas.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — p. "La Equitativa Capitalización: El Director Gerente.

e7 abril N.° 15.907 v23 abril.

"TRILLIA"

Sdad. Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 27 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local, calle Reconquista N.° 314 (tercer piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de un Director suplente, Síndico y Síndico suplente.
3.° Remuneración del Directorio y Síndico.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista N.° 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio.

e7 abril N.° 15.905 v23 abril.

"LA INTERNACIONAL"

Sdad. Anónima Comercial e Industrial

Autorizada por Superior Decreto del 1.° de Septiembre de 1921

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas para la Décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Bmé. Mitre N.° 559.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 1.° Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de tres Directores, por dos años.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año, en reemplazo de los salientes.
4.° Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, para **concurrir a la Asamblea**, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1932. — El Directorio.

e7 abril N.° 15.906 v23 abril.

COMPAÑIA MINERA AGUILAR

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Miércoles 27 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el local, calle Reconquista N.° 314 (tercer piso) Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de cinco Directores titulares y dos Directores suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista N.° 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio.

e7 abril N.° 15.904 v23 abril.

CALENA - SIGNAL OIL COMPANY

Sociedad Anónima

Se invita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local Sarmiento N.° 470, piso 4.°, el día Miércoles 27 de Abril de 1932, a las 10 y 30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria anual y del Balance General, por el año 1931.
2.° Distribución de las ganancias.
3.° Elección de siete Directores titulares y de dos suplentes, en reemplazo del Directorio saliente.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico, para el año 1932.
6.° Designación de dos Accionistas que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito en un Banco, en la Caja social, con tres días de anticipación a la Asamblea.

El Directorio.

e-7 abril N.° 15.890-v-23 abril.

COLAS LTDA.

S. A. Sudamericana de Asfalto Frío

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las diez horas, en su local social, calle Sarmiento N.° 424, a efecto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Inventario al 31 de Diciembre de 1931, Informe del Síndico y distribución de utilidades.
2.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente por el término de un año.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 29 de los Estatutos Sociales, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, hasta los tres días anteriores a la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos de las mismas otorgados por un Banco a satisfacción del Directorio.

Buenos Aires, Abril 12 de 1932. — El Directorio.

e-13 abril N.° 16.131 v-29 abril

"LA FINANCIERA"

Sociedad Anónima

Compañía Nacional de Seguros

Avenida de Mayo 665 — Buenos Aires

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1932, a las 17 y 30 horas, en el local social, Avenida de Mayo 665, 2do. piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discutir, aprobar o modificar el Inventario, Balance General, Memoria del Consejo de Administración e informe del Síndico, correspondiente al 29 ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1931.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores titulares por dos años, de tres Directores suplentes por dos años y un Síndico titular y tres suplentes por un año.
4.° Aprobación del acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, a los efectos de constituir la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con anticipación por lo menos de tres días al fijado para la reunión, la Dirección General dará recibo de las acciones.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — Francisco E. Alfonso, presidente. — Alberto J. Fernández, director delegado.

e13 abril N.° 16.066 v27 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE LANCHAS

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que prescriben los artículos 20 y 21 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Abril del corriente año, a las 15 y 30 horas, en las oficinas de esta Compañía, Alsina N.° 261, 6.° piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al Ejercicio 1931.
2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar con anticipación de 3 días por lo menos, sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, a fin de munirse del boleto de entrada de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 25.

La Asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente con el número de Accionistas presente, media hora después de la señalada, de acuerdo con el Art. 27.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932. — Juan Bernardo Sullivan, Presidente.

e6 abril N.° 15.787 v22 abril.

MERCK QUIMICA ARGENTINA, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Abril a las 17 horas en el local de la sociedad, calle Alsina 1679, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1931 y lectura del dictamen del Síndico.
2.° Elección del Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e6 abril N.° 15.876 v22 abril

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1932, a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, en Buenos Aires, calle Corrientes N.° 651.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 4.° Ejercicio.
2.° Elección de tres Directores titulares y un Director suplente.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la Sociedad, en la Capital Federal, calle Corrientes N.° 651, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — El Directorio.

e6 abril N.° 15.788 v22 abril.

LA QUIMICA INDUSTRIAL DE ARGENTINA

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Cuarta Asamblea General que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1932, a las 15,30 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (4.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al último ejercicio.
2.° Distribución o destino de las utilidades.
3.° Designación de Síndicos y suplente y fijar la remuneración de los salientes.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado, en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea.

Queda autorizado el Señor Presidente para hacer las publicaciones de estilo y dar cuenta a la Inspección de Justicia.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Directorio.

e6 abril N.° 15.791 v22 abril.

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS DIETETICOS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril a las 18 horas. en nuestro local social, Cangallo 2765, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndico Titular y Síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el Registro de Asistencia y Acta de esta Asamblea.

De acuerdo con los Estatutos, para que los Accionistas puedan tomar parte en las Asambleas, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario del depósito de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. —El Directorio.

e-6 abril N.° 15.874-v-22 abril.

S. A. COLONIZADORA ARGENTINA "EL TRIGAL"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 22 y siguientes de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Abril a las 11 horas en las oficinas de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 559, escritorio 823, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar el Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio vencido el 31 de Enero de 1932.

2.° Designación de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1932. — El Directorio.

Nota. — Se hace presente a los señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos deberán depositar con 3 días de anticipación por lo menos en la caja de la Sociedad sus acciones, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea.

e-6 abril N.° 15.875-v-22 abril.

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL SALVADOR LOPEZ P. LTDA.

Convocatoria a Asamblea General

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de Abril de 1932, a las 10 horas, en su local social, calle Acevedo 1738 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al tercer ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndicos titular y suplente.

3.° Designación de do[illegible]onistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 2 de Abril de 1932. — El Directorio.

e-6 abril N.° 15.789-v-22 abril.

CREDITO HIPOTECARIO EDIFICADOR ARGENTINO-URUGUAYO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos, el Directorio, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Jueves 28 de Abril de 1932, a las 17 horas, en su local social, calle Cangallo N.° 466, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 3er. ejercicio vencido el 31-12-1931.

2.° Elección de Directores en reemplazo de los Señores Eduardo Bracht, Federico Bracht, Dominique Dufay Ste. Claire Deville, Gustavo Duñant, Leopoldo Lewin y Dr. Jorge A. Robirosa, que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndicos Titular y suplente por el término de 1 año.

4.° Designación de 2 Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para que los accionistas puedan tomar parte en las Asambleas Generales es indispensable que hasta un día antes del en que debe verificarse, depositen sus acciones en la Caja de la Sociedad o presenten un certificado de depósito en un Banco, a fin de obtener sus tarjetas de entrada. En éstas constará el número de votos que les corresponde, de acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e-6 abril N.° 15.790-v-22 abril.

SIEMENS - SCHUCKERT S. A.

Compañía Platense de Electricidad

CONVOCATORIA

De acuerdo con las resoluciones del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo N.° 869, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento de un Director con determinación de plazo hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

2.° Designación de dos Accionistas para firmar, conjuntamente con el Presidente y el señor Inspector de Justicia, el acta de la Asamblea.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en las oficinas de la Compañía, con tres días de anticipación al fijado para la reunión y recibirán en el acto del depósito un justificativo del número de acciones depositadas, el que les servirá de entrada a la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e6 abril N.° 15.781 v26 abril.

TEXTILIA

Sociedad Anónima

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1932, a las 15 horas, en las oficinas de a Sociedad, calle Alsina 1525, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores, un Síndico titular y un Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: — Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito de un Banco, en la Caja Social, tres días antes del fijado para la Asamblea.

Se cita a los señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de Abril de 1932, a las 15 y 30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Alsina 1525, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Aumento de capital.

Nota: — Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito de un Banco, en la Caja Social, tres días antes del fijado para la Asamblea.

Jorge Tresca, Vicepresidente.

e6 abril N.° 15.782 v22 abril.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y lo dispuesto por el Art. 42 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 del corriente, a las 15 horas, en el Salón de Asambleas de la Bolsa de Comercio, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Decreto del Superior Gobierno Nacional de fecha 17 de Marzo de 1932, reglamentando el funcionamiento de los Mercados a Término.

2.° Modificación del Art. 6.° de los Estatutos sociales (Reducción del Capital Social y aumento del número de accionistas).

3.° Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: 2, 3 inciso a), 7, 8, 9, 14, 16, 21 incisos d), f), g) y k), 22, 28 inciso d), 34, 35 inciso d), 36, 41, 44, 45, 47 y 48.

4.° Autorizar al Presidente, para solicitar del P. E. la aprobación de las reformas y aceptar cualquier modificación que en éllas se resolviera introducir.

5.° Designación de cuatro Accionistas para que, en representación de la Asamblea, suscriban y aprueben el acta.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — José Firpo, Presidente; Enrique E. Lütjohann, Secretario.

Nota: — Se hace presente a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 38 de los Estatutos, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea, hasta el día víspera de su celebración, en la Gerencia de la Sociedad.

e6 abril N.° 15.784 v23 abril.

SOCIEDAD ANONIMA THE REVIEW OF THE RIVER PLATE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1932, a las 11.30 horas, en el local, calle Reconquista 314, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1931 y distribución de utilidades.

2.° Elección de dos Directores suplentes por el término de un año.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas, deberán depositar en las oficinas de la Compañía, calle Bartolomé Mitre 427, sus acciones o un certificado bancario donde consta el depósito de las mismas, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Presidente.

e12 abril N.° 15.988 v28 abril

SPENCER KELLOGG & SONS OF SOUTH AMERICA, (S. A.)

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 19 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 347, para ocuparse de la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y resolución sobre la memoria, Balance General, dictámen del Síndico y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Pronunciamiento sobre la distribución o destino de las utilidades correspondientes a los anteriores y precedente ejercicio.

3.° Nombramiento de Síndico Titular y Síndico suplente, fijándoles su remuneración.

4.° Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Inspector de Justicia en el caso de que éste asistiera.

Buenos Aires, 10 de Marzo de 1932. — El Directorio.

e-29 marzo N.° 15.731-v-19 abril.

FARRAN Y ZIMMERMANN LIMITADA

Sociedad Anónima

Sociedad Comercial Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 29 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo número 456 (4.° piso)

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 31 de Diciembre próximo pasado.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Consideración del convenio celebrado con la Sociedad Farrán y Zimmermann (en liquidación).

4.° Elección de cinco Directores titulares.

5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

6.° Remuneración al Síndico.

7.° Designación de dos Accionistas para subscribir el acta en representación de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la oficina de la Sociedad, calle Cangallo número 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, sus acciones, de acuerdo al artículo 27 de los Estatutos sociales.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — El Directorio.

e-12 abril N.° 15.974 v-20 abril

COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 24 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local Bmé. Mitre N.° 559, Escr. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Remuneración del Directorio y Síndico.

3.° Elección de cinco Directores.

4.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea.

El Directorio.

e-23 marzo .° 15.681 y 15.837-v-20 abril.

NESTLE (ARGENTINA) S. A. P. A.

Calle Luis Sáenz Peña 265|71, Ciudad

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 1932, a las 16 horas, en la sede Social, **calle Sáenz Peña 265, para tratar la siguiente,**

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General del primer ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931, e informe del síndico.

Distribución de utilidades.

Fijar la remuneración de los Directores y del Síndico.

2.° Ratificación de nombramiento de dos Directores efectuado por el Directorio conforme al artículo 15 de los Estatutos y nombramiento de cinco Directores en reemplazo de los salientes.

3.° Nombramiento de Síndico, titular y suplente.

4.° Designación de un accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad a más tardar 3 días antes de la fecha de la Asámblea, o presentar con la misma anticipación un certificado de un Banco de la plaza en el que conste su entrega para ese objeto.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — El Directorio.

e-6 abril N.° 15.873-v-22 abril.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y MADERAS DEL IGUAZU

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente mes, a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, calle San Martín N.° 66.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de dos Directores titulares, en reemplazo de los señores don Horacio Bustos Morón (hijo) e Ingeniero don John Kuiper, y de un Director suplente en reemplazo del señor don Juan José de Herrera.

3.° Elección de Síndico Titular y Síndico suplente, en reemplazo de los señores Don Carlos J. Guerello y don Santiago A. Bachini, respectivamente.

4.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, antes de las 12 horas del día 26 del corriente mes.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1932. — El Directorio.

e-9 abril N.° 15.943-v-28 abril.

B. L. A. LTDA. (S. A.)

Fábrica de Bolsas

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad al Art. 348 del Cód. de Comercio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente a las 15 horas, en su local social, Hortiguera 736, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución anticipada de la Sociedad (Art. 370, inc. 4.° del Cód. de Comercio).

2.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e6 abril N.° 15.877 v26 abril

CRISTALERIAS PAPINI

Sociedad Anónima

De acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco N.° 646, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria, Balance y Dictamen del Síndico, referente al ejercicio 1931, para su discusión y probación.

2.° Destino de las utilidades.

3.° Elección de un Director suplente, en reemplazo del señor León Kemper, que ha pasado a integrar el Directorio, en sustitución del titular señor Enrique Giordano, fallecido.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos Accionistas presentes, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, como también el libro de Accionistas.

Se previene a los señores Accionistas que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle Chacabuco N.° 646, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Noél F. Tribe, Presidente.

e6 abril N.° 15.786 v22 abril.

INSTITUTO BIOQUIMICO MODELO (S. A.)

Antiguos Laboratorios Biológicos Cárcamo

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad calle Perú N.° 1645-55, el día 28 de Abril a las 16 horas, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación del Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre último.

2.° Disolución anticipada de la Sociedad de acuerdo con la resolución sancionada por el Directorio por no ser conveniente la continuación de sus negocios en la forma de Sociedad Anónima.

3.° Determinación de la forma de la liquidación y nombramiento de liquidador.

4.° Consideración de la propuesta presentada por el doctor Roberto Cárcamo para adquirir en compra el Instituto y para hacerse cargo del activo y pasivo de la Sociedad no existiendo pasivo en la fecha.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que autoricen el acta.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Directorio.

e6 abril N.° 15878 v22 abril

FONTANA LIMITADA S. A. INDUSTRIAL DE QUEBRACHO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de los estatutos y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local social, calle Paseo Colón 185, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al 15 Ejercicio vencido el 31 de Diciembre último.

2.° Elección de un Director en reemplazo del saliente.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar, tres días antes de la reunión, sus acciones en las oficinas de la Sociedad, o presentar en su defecto los certificados bancarios que establece el artículo 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — El Directorio.

e-7 abril N.° 15.889-v-23 abril.

ESTRELLA MARITIMA

S. A. de Navegación y Comercio

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el local Avda. R. Sáenz Peña (Diagonal Norte), N.° 615, 8.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de los miembros del Directorio.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio

e9 abril N.° 16.024 v26 abril

"PRINCE GEORGES'S HALL"

Sociedad Anónima

Se previene a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía tendrá lugar en la Secretaría de la Sociedad, Sarmiento 1236, primer piso, el día Viernes Abril 29 (veintinueve) de 1932, a las 17.30 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1931.

2.° — Elección de tres Directores.

3.° — Elección de Síndico y suplente de Síndico.

4.° — Nombrar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea en representación de los demás.

El Directorio

e13 abril N.° 16.123 v29 abril

SOCIEDAD ANONIMA TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la vigésima tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de Abril de 1932, a las 16 horas, en la Sala de Reuniones, calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al vigésimo tercero ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de seis Directores titulares y seis suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle San Martín 241, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1932. — El Directorio.

e-1.° abril N.° 15.850-v-18 abril.

AZUCARERA DE CUYO

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocada para el día sábado 30 de Abril de 1932, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad Avenida de Mayo N.° 1370 (Galería Barolo), piso XIII, escritorios números 344|48,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Situación del capital.

3.° — Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea con el Presidente y Secretario, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados bancarios tres días antes de la fecha fijada para que la Asamblea tenga lugar (Artículo 23).

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e13 abril N.° 16.124 v29 abril

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Convocada para el 29 de Abril de 1932

De conformidad con lo que establecen los artículos 20, inciso d) y 24 de los Estatutos, el Directorio, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Viernes 29 de Abril de 1932, a las 14 y 30 horas, en la calle Corrientes N.° 651.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 18 Ejercicio (1931).

2.° Elección de tres Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los cesantes, por terminación de mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle Tucumán N.° 141.

El Directorio.

e13 abril N.° 15.996 v29 abril.

INSTITUTO BIOQUIMICO "WILDE"

2.ª Convocatoria:

Se hace saber a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos, deben concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará en nuestro local, Sarmiento 2689, el 29 del corriente, a las 21.15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2.° Consideración del balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido al 30 de Agosto de 1931.

3.° Consideración de la propuesta del Directorio sobre liquidación de esta Sociedad.

4.° Nombramiento de liquidador.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que redacten y firmen el acta en nombre de la Asamblea.

Para tener derecho a concurrir a la Asamblea, es necesario depositar las acciones en la Gerencia, por lo menos con un día de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

De acuerdo con lo establecido por los Estatutos, sólo podrán formar parte de la Asamblea, los Accionistas que hayan cubierto totalmente su suscripción de acciones. — El Directorio.

Buenos Aires, Abril 12 de 1932.

e-13 abril N.° 16.132 v-23 abril

OTTO VAN DER VELDE Y Cía. LTDA.

S. A. de Cueros y Pieles

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Abril próximo, a las 14 y 30 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín 235, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1931, e Informe del Síndico.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 13 de 1932. — El Directorio.

e-13 abril N.° 16.076 v-29 abril

"SOCIEDAD EDITORIAL ARGENTINA"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a

las 17 horas, en la calle Rivadavia número 655, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance.

2.° Elección de Presidente y un Vocal y demás directores titulares o suplentes que se crea conveniente.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designar dos accionistas que firmen el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

El Directorio.

e-13 abril N.° 16.118 v-30 abril

FORTUNATO ANZOATEGUI LTDA.

S. A. Salinera, Forestal, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 23 del corriente mes, a las 16 horas, en el domicilio de su Administración Central, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 637, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el Informe del Síndico al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de cuatro Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

3.° Remuneración al Síndico.

4.° Designar dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, Abril 4 de 1932. — El Presidente.

Nota: De acuerdo con el Artículo 19 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o recibo del depósito de ellas en los Bancos.

e6 abril N.° 15.884 v23 abril

BOLSALONA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de nuestros Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, sito en la calle Bartolomé Mitre 1040, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Enero de 1932.

2.° Elección de cuatro Directores Titulares y dos Directores suplentes, todos por tres años.

3.° Elección de Síndico Titular y Síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en las resoluciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones por lo menos dos días antes de la Asamblea General en la Secretaría de la Sociedad.

Buenos Aires, .. de Abril de 1932. — El Directorio.

e-4 abril N.° 15.771-v-22 abril.

EL SOL ARGENTINO

Compañía de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los Arts. 28 y 29 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Lunes 25 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el salón de asambleas del Banco Popular Argentino, Florida esquina Cangallo, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Presidente del Directorio, por terminación de mandato del señor Dr. Manuel A. Portela.

3.° Elección de tres Directores, por terminación de mandato de los Señores: Carlos de Tomasi, Américo E. Aliverti y Andrés Maraspín.

4.° Elección de un Síndico Titular y de un Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que, conforme al Art. 34 de los Estatutos, firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Recordamos a los Señores Accionistas que, según el Art. 30 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, es necesario que depositen sus acciones en la Compañía con tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto, retirando al mismo tiempo, la entrada correspondiente. — El Directorio.

e-6 abril N.° 15.795-v-22 abril.

COMPAÑIA ARGENTINA DE MANDATOS

Sociedad Anónima

(Argentine Trust Co. Ltd.)

(Argentinische Treuhandgesellschaft A. G.)

Convocatoria a Asamblea General

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sala de Sesiones del Banco Alemán Transatlántico, calle Bmé. Mitre número 401 (4.° piso), el día 29 de Abril de 1932, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de dos Directores titulares y un Director suplente por tres años.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Cumpliendo lo dispuesto en el art. 18 de los Estatutos, se previene a los señores Accionistas, que para tener derecho de asistencia y voto, deberán presentar en la gerencia hasta tres días antes del fijado para la asamblea, las acciones o recibo de depósito de las mismas en el Banco Alemán Transatlántico, sin cuyo requisito no se otorgarán las boletas de entrada. — El Directorio.

e-8 abril N.° 15.927 v-25 abril

PIANOS ZIMMERMANN S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 2 de mayo de 1932, a las 14,30 horas en el escr. 417, Galería Güemes, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.

2.° — Designación de un liquidador.

3.° — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e13 abril N.° 15993 v29 abril

COMPAÑIA NACIONAL DE TABACOS S. A.

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el estudio de los Dres. Aldao, del Valle y Aldao, Avenida Roque Sáenz Peña 530, 7.° piso, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931, y resolver sobre su aprobación, modificación o rechazo.

2.° Nombramiento de un Director en reemplazo del señor G. Purser que renunció, según Artículo 18 de los Estatutos.

3.° Elección del Síndico Titular y Síndico suplente por el término de un año.

4.° Elección de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

Se hace presente que de acuerdo al artículo N.° 30 de los Estatutos de la Sociedad, en el caso de que no puedan concurrir personalmente a ésta Asamblea podrán hacerse representar en la misma por otra persona mediante una carta-poder.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1932. — El Directorio.

e-7 abril N.° 15.799-v-26 abril.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Sociedad Anónima

Cangallo N.° 673 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Sociedad, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1932, a las once horas, en el local de la calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, al día 31 de Diciembre de 1931.

2.° Nombramiento de dos Directores titulares, un Director suplente, Síndico y Síndico suplente.

3.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.

e28 marzo N.° 15.822 v28 abril.

"LA CASTELLANA", S. A. COMERCIAL

739 - Rioja - 748

Buenos Aires, 1.° de Abril de 1932.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 Abril 1932, a las 10,30 horas en el local social de la Compañía, Bartolomé Mitre 430, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de tres Directores Titulares por un año en reemplazo de los salientes.

3.° Elección de Síndico y suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el Acta. — El Directorio.

e-1.° abril N.° 15.749-v-18 abril.

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTES "LA CENTRAL"

Sociedad Anónima

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local de la calle Cangallo 318, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de lo actuado por el Directorio desde el 1.° de Enero de 1932 hasta el día de la Asamblea.

2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

3.° Elección de 3 Directores Titulares y 1 Director suplente.

4.° Remuneración del Síndico.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. —T. Alberto Jost, Presidente.

e-6 abril N.° 15.796-v-22 abril.

CORPORACION SUDAMERICANA DE TELEFONOS Y TELEGRAFOS

Sociedad Anónima

Avda. Roque Sáenz Peña 570

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril del corriente año, a las once horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 570, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 2.° Ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1931, con informe de los Síndicos.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores Titulares por dos años y un Director suplente por dos años.

4.° Elección de dos Síndicos Titulares y dos Síndicos suplentes.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, para obtener el Boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los Certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 570, 6.° piso.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e-4 abril N.° 15.772-v-20 abril.

ÑU - PORÁ

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, llámase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Ñu-Porá, Sociedad Anónima, la que tendrá lugar en la sede social, Lavalle 900, 4.° piso B., el día 22 de Abril de 1932, a la hora 14 y 30.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1931 e informe del Síndico.

2.° Nombramiento de cuatro Directores titulares y dos suplentes por un período de dos años; un síndico y un síndico suplente por un año.

3.° Nombramiento de dos accionistas para autorizar el acta. — El Presidente.

e-4 abril N.° 15.865-v-20 abril.

LA INDUSTRIA QUIMICA NACIONAL

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto por el artículo 17 de nuestros estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1932 a las 17 horas, en el local de la calle Suipacha N.° 477, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del señor Síndico, correspondientes al 2.° ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

Nota: Se hace presente que de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, las acciones y certificados de depósito de las mismas, deberán depositarse en la Oficina Social hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

e14 abril N.° 16.078 v30 abril

MERCK QUIMICA ARGENTINA, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de Abril a las 17.30 horas, en el local de la sociedad calle Alsina 1679, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento de capital.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e6 abril N.° 15.876 v22 abril

PABLO HADRA LTDA.

S. A. de Exportación de Cereales

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril de 1932, a las 14 horas, en el local Sarmiento N.° 212, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio social que venció el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para concurrir y votar en las Asambleas, los Accionistas depositarán en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al de la Asamblea, bien sus acciones o certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario.

El Directorio

e4 abril N.° 15863 v18 abril

JALON LIMITADA, SOCIEDAD ANONIMA PARA PRODUCIR EXTRACTO DE QUEBRACHO

Perú N.° 375 — Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos y en cumplimiento de de lo dispuesto por el artículo 347 del Código de Comercio, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de mayo de 1932, a las 16 horas en el local social, calle Perú N.° 375, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al 5.° ejercicio fenecido el día 31 de diciembre de 1931 y aplicación de utilidades.

2.° — Elección de seis Directores en reemplazo de igual número que terminan sus mandatos.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los actuales, por terminación de sus mandatos.

4.° — Designación de dos señores accionistas para aprobar y suscribir el acta.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, para formar parte de la Asamblea deberán depositar hasta tres días antes del designado para la reunión, sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, o en su defecto, presentar el certificado bancario que justifique el depósito de dichas acciones.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Directorio.

e12 abril N.° 15982 v28 abril

EMPRESA INDUSTRIAL DUMOR, S. A.

Cable Dumor. — Diag. P. R. Sáenz Peña 825

Buenos Aires—Argentina. — U. T. 35, Libertad 5860

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de Abril a las 10 horas, en su local de la Avda. Roque Sáenz Peña 825, (Oficina 85), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 1931.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director titular y otro suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e-12 abril N.° 16.061-v-28 abril.

EDITORIAL MANUEL LAINEZ Ltda.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Sábado 30 del corriente a las 10 horas, en el local Avenida de Mayo 662, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de 3 Directores Titulares que terminan su mandato, 1 Director Titular en reemplazo del señor León Lenain que falleció y 2 Directores suplentes que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico Titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio

e12 abril N.° 16.115-v-28 abril.

STANDARD OIL COMPANY

Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos de la Compañía y con la resolución sancionada por el Directorio en sesión del día 15 de Marzo del año corriente, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Aprobación del Balance General.

3.° Elección de cinco Directores titulares y tres suplentes.

4.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.

5.° Aprobación de la emisión por el Directorio de acciones del capital autorizado.

6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — B. R. Edmunds, Secretario - Tesorero.

e-12 abril N.° 16.054 v-28 abril

SULZER HERMANOS

Sociedad Importadora Limitada

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las 10 horas, en su local calle Venezuela número 614, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 7.° Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Resolver sobre distribución de utilidades.

3.° — Elección de 3 Directores.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° — Designación de 2 Accionistas que en representación de la Asamblea General firmen el Acta respectiva.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar las acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio

e13 abril N.° 16.125 v29 abril

LINEA SUECA BRASIL LA PLATA K. G. NILSSON LIMITADA, SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1932, a las 15 horas, en el local social, Sarmiento 329, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1931.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Determinar los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio vencido.

5.° — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Presidente.

e12 abril N.° 15976 v28 abril

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen os Estatutos Sociales, convocamos a los eñores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña, número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de a Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 2.° Ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1931, con informe del Síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Remuneración del Síndico.

6.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, el derecho de asistencia a la Asamblea pertenece a las personas á cuyos nombres figuren las acciones nominativas y a los tenedores de las acciones al portador, debiendo estos últimos, a fin de establecer la propiedad de las mismas, depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.

e-2 abril N.° 15.853 v-19 abril

"LA CHAQUEÑA"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 17 y 18 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 1932, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem N.° 413, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance al 31 de diciembre de 1931, cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Resolución sobre la distribución de las utilidades del décimocuarto ejercicio (1931).

3.° Elección de 3 Directores titulares y 2 suplentes.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente para el ejercicio de 1932.

5.° Designación de dos señores Accionistas o sus representantes para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea por encargo de la misma.

Los señores Accionistas para tener derecho a la asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem N.° 413, en esta Capital, hasta el 16 del corriente mes inclusive, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos.

Buenos Aires, Abril 2 de 1932. — El Directorio.

e2 abril N.° 15.761 v19 abril

COMPAÑIA INDUSTRIAL AGRICOLA "SAN LORENZO" LTDA.

Buenos Aires

Asamblea General Extraordinaria

Tercera convocatoria

El Directorio invita a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el local de la Compañía, Moreno 508, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Ratificación de lo resuelto en la Asamblea del día 22 de Diciembre de 1931, respecto a los siguientes puntos:

a) Reforma de los Estatutos.

b) Autorización al señor Presidente o a quien lo substituya, para que acepte las modificaciones que eventualmente exigiese el Poder Ejecutivo Nacional, a las reformas sancionadas por la Asamblea.

c) Prórroga del presente ejercicio al 31 de Julio de 1932, en caso de ser aceptadas las reformas referidas.

2.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Siendo ésta la tercera convocatoria, se ruega a los señores Accionistas su concurrencia a la misma.

Se recuerda a los señores Accionistas que, como dispone el artículo 22 de los Estatutos, para poder tomar parte en las Asambleas, deben depositarse las acciones o recibos bancarios de las mismas, en las Oficinas de esta Compañía, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado, recibiendo un justificativo que servirá de entrada y que expresará el número de votos a que tiene derecho cada Accionista. — El Directorio.

e-2 abril N.° 15.759 v-19 abril

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Avenida Roque Sáenz Peña 680

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Abril del corriente año, a las 12 horas, en el local de la Administración, Avda. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 2.° Ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1931, con informe del Síndico.

2.° Ratificación de un contrato de transmisión de energía eléctrica Villa María, Córdoba.

3.° Disposición de utilidades.

4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.

5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

6.° Remuneración del Síndico.

7.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, el derecho de asistencia a la Asamblea pertenece a las personas a cuyos nombres figuren las acciones nominativas y a los tenedores de las acciones al portador, debiendo estos últimos, a fin de establecer la propiedad de las mismas, depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea en las Oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — Directorio.

e-2 abril N.° 15.758 v-19 abril

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1932, a las 11 horas, en el local Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al décimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1931.
2.° Elección de dos Directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.
3.° Elección de dos Directores suplentes por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.
5.° Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 28 de los estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.

e2 abril N.° 15.764 v19 abril

COMPAÑIA Dr. SCHOLL S. A. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1932, a las 16 horas, en el local Bmé. Mitre 559, Escr. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico.
2.° — Distribución de utilidades.
3.° — Aumento de capital, de acuerdo con el artículo 6 de los Estatutos.
4.° — Remuneración del Síndico.
5.° — Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.
6.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.
7.° — Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán presentar al Directorio, con un día de anticipación, sus acciones a efectos de recabar el boleto de entrada respectivo.

El Directorio

e13 abril N.° 16065 v27 abril

"SOCIEDAD DE TIERRAS DE BUENOS AIRES"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1932, a las diez y siete horas en el local social, calle Defensa N.° 188, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria anual.
2.° Aprobación del Balance General correspondiente al décimonoveno ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1931, y cuenta de Ganancias y Pérdidas respectiva.
3.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Pedro Bergetche, Cosme Massini Ezcurra, Pedro Palacios, Ambrosio Zibecchi, Luis J. Rocca y Fortunato E. Carpy, que terminan sus mandatos.
4.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.
5.° Designación de dos señores Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 28 del estatuto, las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea en el domicilio social, o bien presentarse con la misma anticipación, constancia formal del depósito de las acciones en un Banco establecido en el país.

El Directorio

e2 abril N.° 15.765 v21 abril

LA INTERNACIONAL
Compañía de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Duodécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 319, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades del Duodécimo Ejercicio.
2.° Elección de dos Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos que les corresponda. Los Accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas, por simple cartapoder. (Art. 28 de los Estatutos).

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Sociedad, desde el 12 de Abril de 1932.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.

e1.° abril N.° 15.845 v18 abril.

PRODUCTOS "ROCHE"
Sdad. Anónima Química e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco N.° 629, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1931 y lectura del Dictamen del Síndico.
2.° Elección de 3 Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e31 marzo N.° 15.747 v16 abril.

LA FORESTAL ARGENTINA
Sociedad Anónima de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Abril de 1932, a las 15,30 horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón N.° 185, 5.° piso para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Primer Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección por dos años, de tres Directores, que han cesado por sorteo en su mandato, de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos.
3.° Elección del Presidente del Directorio, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos.
4.° Fijación de la remuneración del Presidente y Directores para el ejercicio de 1932.
5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
6.° Fijación de la remuneración del Síndico, para el ejercicio de 1932.
7.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que, el artículo 27 de los Estatutos dispone que las acciones sean depositadas en Secretaría, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — El Directorio.

e31 marzo N.° 15.742 v20 abril.

EXPOSICION DE ARTES E INDUSTRIAS BRITANICAS
Sociedad Civil

La Comisión Directiva, de acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 441, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea.
2.° Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1932.
3.° Elección de la nueva Comisión Directiva.
4.° Eventuales.

Nota: — Se previene a los asociados que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, si transcurriese media hora sin haberse logrado "quórum" legal, la Asamblea se considerará constituída en segunda convocatoria con cualquier número de presentes.

El Subgerente.

e16 abril N.° 16.209 v16 abril.

EDITORIAL EL ORDEN
Sociedad Anónima

Convócase a los Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el Sábado 7 de Mayo de 1932, a las 16 horas, en el local 25 de Mayo N.° 11, piso 3ro., escritorio 36, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de lo resuelto en Asamblea General celebrada el 29 de Enero ppdo.
2.° Designación de Presidente, Director titular y un suplente, por el término de tres años; y de Director titular y suplente, por dos años.
3.° Designación de Síndico titular y suplente, por un año.
4.° Consideración del estado del asunto relativo a la escrituración de los inmuebles aportados a la Sociedad.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 15 de 1932. — M. Molla Villanueva.

e16 abril N.° 11.162 v3 mayo.

PREVISION POPULAR
Compañía Argentina de Seguros sobre la Vida
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Abril, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Sarmiento N.° 1611, 5.° piso, Escr. 6.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931, e Informe del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos Directores titulares por dos años, un Síndico titular y un suplente, por un año.
4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, y munirse de la boleta que le servirá de entrada.

Santiago Bosio, Secretario.

e31 marzo N.° 15.746 v20 abril.

ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DEL SUD, S. A.

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local social, Avenida de Mayo 1396, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, del ejercicio de 1931.
2.° Integración del Directorio.
3.° Elección de Síndico Titular y de Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Las acciones deberán depositarse en la Caja de la Sociedad, con tres días por lo menos de anticipación. — El Directorio.

e-31 marzo N.° 15.740-v-20 abril.

ANTORCHA ARGENTINA
S. A. de Petróleo
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local, Bmé. Mitre 559, Esc. 605, el día 29 de abril de 1932, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2.° Nombramiento de dos Directores, en reemplazo de los que terminan su mandato .
3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que, para tener derecho a asistir a esta Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de esta Sociedad.

El Directorio

e8 abril N.° 15.912 v25 abril

LUTERMA ARGENTINA
Soc. Anón. de Maderas Compensadas

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 30 de Abril de 1932, a las 11.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Medrano 794, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al quinto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° — Elección de dos Directores por dos años en reemplazo de los señores Edward F. Bideleux y Paúl E. Cunradi, que terminan su mandato.
3.° — Elección de Síndico titular y suplente.
4.° — Remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio terminado.
5.° — Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Directorio.

e13 abril N.° 16.126 v29 abril

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA
Esmeralda 162 — Buenos Aires

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos se cita a los señores miembros para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves, veintiuno de Abril de mil novecientos treinta y dos, a las 18 horas en el salón de la Congregación, Esmeralda 162, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la memoria anual con balance de caja para su discusión y aprobación.
2.° Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 2 de 1932. — El Secretario.

e-2 abril N.° 15.851 v-21 abril

FRANCISCO MUHLENKAMP LDA.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera
Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 616
BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril 1932 a las 11 horas, en el local social, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 616, 4.° piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del quinto ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Elección de cuatro Directores, un Síndico y un Síndico suplente para renovación del Directorio.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea juntamentecon el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones tres días antes del fijado para la Asamblea, según lo establece el art. 33 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

El Directorio

e-9 abril N.° 16033 e26 abril

ROGER & GALLET
Sociedad Anónima Limitada
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente a las 16 horas, en el local social, calle Venezuela 874, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndico titular y suplente en reemplazo de los señores Raúl Rodríguez Corti y Vicente Romero que terminan su mandato.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Directorio.

e9 abril N.° 16.030 v26 abril

CITIES SERVICE OIL COMPANY OF ARGENTINA

Sdad. Anónima Comercial e Industrial

Se cita a los señores Accionistas a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 29 de Abril del año 1932, a las 11 horas, en la sede social, calle Florida N.° 229, escritorios Nos. 320 al 326, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el treinta y uno de Diciembre de 1931.

2.° Elección de 4 Directores titulares, 1 Director suplente, un Síndico y un Síndico suplente (Arts. 21, 22 y 39).

3.° Elección de 3 miembros del Comité Ejecutivo (Arts. 21 y 34).

4.° Elección de dos Accionistas para firmar el acta (Art. 51).

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el **Art. 45** de los Estatutos, para integrar **la Asamblea**, deberán depositar en la **Caja** de la Sociedad, calle Florida 239, escritorios Nos. 320 al 326, de las 14 a las 16 horas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, sus acciones, o el equivalente recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país y aceptado por el Comité **Ejecutivo**. En dicha oportunidad se les **entregará**, en cambio, un recibo que servirá de tarjeta de entrada a la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.

e1.° abril N.° 15.846 v18 abril.

LA PLATA CEREAL Co.
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el local calle Corrientes N.° 345, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndico titular y suplente.

3.° Aumento del capital actual emitido.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932. — El Presidente.

e-8 abril N.° 15.923 v-25 abril

CIA. INMOBILIARIA DE AVELLANEDA S. A. (En Liquidación)

Reconquista 134 — Buenos Aires
Buenos Aires, Marzo 30 de 1932.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que deberá realizarse el día 28 de Abril de mil novecientos treinta y dos a las dieciséis horas en la sala de reuniones del Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401 esquina Reconquista (4.° piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe de la Comisión Liquidadora.

2.° Consideración y aprobación del balance con la cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1931.

3.° Elección de nuevo Directorio por terminación de mandatos.

4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un año.

Se previene a los señores accionistas que el depósito de las acciones a los efectos de concurrir a la asamblea deberá hacerse con tres días de anticipación en el Banco Alemán Transatlántico. — El Directorio.

e-1.° abril N.° 15.753-v-18 abril.

"LA PROTECTORA"
Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Duodécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 319, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades del duodécimo ejercicio.

2.° Elección de tres Directores Titulares, dos suplentes, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder. (Artículo 26 de los Estatutos).

Los señores accionistas residentes en Rosario pueden, si así lo desean, depositar sus acciones a los efectos de esta Asamblea, en las oficinas de los señores Eitel, Petersen y Cía., calle San Martín N.° 515, contra entrega del correspondiente recibo.

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, desde el 12 de Abril de 1932.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.

e-1.° abril N.° 15.752-v-18 abril.

SOCIEDAD ANONIMA UNION INMOBILIARIA DEL NORTE

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril del corriente año, a las quince horas, en el local social, calle Reconquista N.° 144, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente en reemplazo de los doctores Silvestre H. Blousson y Juan C. Mosciaro.

3.° Designación de dos accionistas, para que en representación de la Asamblea, redacten y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, se hace presente a los señores Accionistas que a los efectos de la concurrencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del señalado para la reunión, en el local social, o en el Banco Alemán Transatlántico.

El Directorio

e9 abril N.° 16.031 v26 abril

HARAS LAS ORTIGAS
Sociedad Anónima
Sarmiento 643, escritorio 536

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local arriba indicado, el día 29 de Abril corriente, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al 20° ejercicio social clausurado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y suscriban el acta.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en el local social, de 10 a 12 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — Gilberto Lerena, director gerente.

e12 abril N.° 16.046 v28 abril

HARTENECK (S. A.)
Comercial e Industrial
Perú N.° 375 - Bs. Aires

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos y en cumplimiento de lo establecido por el artículo 347 del Código de Comercio, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 del corriente mes de Abril de 1932 a las 16 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Perú N.° 375, primer piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al primer ejercicio fenecido el día 31 de Diciembre de 1931.

2.° Sorteo de dos señores Directores que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, terminan sus mandatos.

3.° Elección de dos señores Directores titulares en reemplazo de igual número que terminan sus mandatos.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos, conforme art. 39 de los Estatutos.

5.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y suscribir el acta.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 22 de los Estatutos, para formar parte de la Asamblea deberán depositar hasta tres días antes del fijado para la reunión las acciones en secretaría o en su defecto presentar el certificado bancario que justifique el depósito de las mismas.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Directorio.

e9 abril N.° 16.035 v26 abril

LOUIS DREYFUS & Cía. Lda.
Sociedad Anónima Comercial de Exportación e Importación

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1932 a las 11 horas en el local 25 de Mayo N.° 401, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección del Directorio y resolver el término de su mandato y su remuneración.

3.° Elección de Síndico titular y del suplente y fijar su remuneración.

4.° Designación de dos Accionistas que deberán firmar y aprobar el acta respectiva en representación de la Asamblea.

Nota: Con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea los accionistas depositarán en la Caja de la Sociedad sus acciones o un certificado Bancario donde conste el depósito de las mismas.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Directorio.

c12 abril N.° 16.110 v28 abril

"LA CLARA"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 720, 4.° piso, con objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancia y Pérdidas correspondientes al 26.° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931 y aplicación de utilidades.

2.° Elección de cinco Directores en reemplazo del doctor E. U. Zimmermann, Mauricio Kimbaum, Federico J. Kussrow, Jorge R. Viñas y Humberto Vasena, que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del designado para la misma.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e-12 abril N.° 15.968 v-28 abril

I. F. A. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIA FRIGORIFICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 31 y 32 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 10 horas, en el local social, Defensa 533, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1931.

2.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes por el término de dos años, de acuerdo al artículo 13 de los Estatutos.

3.° Elección del Síndico.

4.° Fijación del sueldo del Director Gerente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e12 abril N.° 15.984 v28 abril

SOCIEDAD ARGENTINA DE TRANSPORTES E INDUSTRIAS ANEXAS "SATIA"

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37° de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 28 de Abril de 1932, próximo, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo N.° 833, 2.° piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Remuneración del Síndico.

3.° Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes para integrar el Comité.

4.° Elección de nuevo Síndico titular y de nuevo Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1932. — Antonio Santamarina, presidente.

e6 abril N.° 15792 v22 abril

SOCIEDAD PORTUGUESA DE SOCORROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, Abril 10 de 1932.

Señores socios:

De acuerdo con el artículo 33, párrafo C. de los Estatutos se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Abril de 1932, a las 20.45 horas, en el local social, Venezuela 1333, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Tomar en consideración la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931, resolviéndose lo que corresponda.

2.° — Resolver sobre la inversión del sobrante entre las entradas y los gastos, como ordena los artículos 18 y 41, párrafo C.

3.° — Elección de seis titulares en sustitución de los señores Joaquín S. Alexandre, Joaquín da Ponte (hijo), José Viegas Aurelio, Horacio Affonso, Augusto Fernández, y Antonio Russo, de seis suplentes; de tres revisores de cuentas en sustitución de los señores Dr. Juan Souza, Dr. Luis Calvinho y José Calé, que renunció.

A los efectos de la elección, debe tomarse en cuenta lo prescripto por los artículos 14, párrafo F, 29 y 35 de los Estatutos.

4.° — Prorrogar por dos años más, la autorización conferida por la Asamblea General del 3 de Mayo de 1930, que dice: "Autorizar a la C. D. por un plazo de dos años, en la forma más amplia para que, procediendo como estime más conveniente, pueda vender o hipotecar los inmuebles que posee en la actualidad y para invertir el producto de los mismos, con lo que pueda obtenerse por suscripción, donaciones. o por los medios que crean necesarios, únicamente en otra propiedad".

5.° — Autorizar a la C. D. para resolver dentro de los medios que crea conveniente, la situación actual de falta de capacidad para seguir depositando cajones en el Panteón de la Recoleta, pudiendo en consecuencia, modificarlo, ampliarlo o reformarlo en cualquier forma. — venderlo y adquirir una nueva Bóveda en otro Cementerio e invertir lo que fuera necesario para ese efecto. — Esta autorización será válida por dos años.

6.° — Designación de dos miembros de esta Asamblea para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario en prueba de conformidad.

Joaquín S. Alexandre, presidente. — José Calé, secretario.

Nota: Se hace presente a los señores socios que para tomar parte en la Asamblea, es necesario estar al día con la Caja Social (Artículo 14, párrafo C).

e13 abril N.° 16.128 v21 abril

COMPAÑÍA DE SEGUROS "PROVIDENCIA"

CONVOCATORIA

De conformidad a las respectivas prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las 16.30 horas en el local social, Avenida de Mayo número 791, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de las Utilidades, como asimismo del Informe del Síndico: correspondiente al 28° Ejercicio económico.

2.° Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio en el Ejercicio corriente, de conformidad con las recientes reformas estatutarias y elección de los Directores Titulares y Suplentes que falten para completar el número que se establezca; y nombramiento del Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la Asamblea.

Próspero Pangaro, Presidente. — Alfredo E. Vázquez, Gerente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que según las disposiciones estatutarias pertinentes deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sdad., tres días antes del fijado para la Asamblea, a fin de poder concurrir a la misma; y que aquéllos que no puedan asistir personalmente, están facultados para hacerse representar en ella, por personas autorizadas mediante carta-poder.

Alfredo Vázquez, Gerente.

e-13 abril N.° 16.119 v-29 abril

FRANCO - ARGENTINA COMERCIAL Y FINANCIERA

Sociedad Anónima

Avda. Leandro N. Alem 631

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 27 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem N.° 639.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y estado demostrativo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1931, y dictamen del Síndico.

2.° Remuneración de los Directores.

3.° Elección del Directorio por terminación de mandato.

4.° Elección de Síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e-8 abril N.° 15.898 v-25 abril

"SEMA"

Sociedad Electro Metalúrgica Argentina

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para celebrar la 3ra. Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931, para el día 26 de Abril de 1932, a las 15,30 horas, en la sala de sesiones del Edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre N.° 559, altos, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de cinco Directores titulares y tres suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

De acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Rivadavia N.° 3002, con anticipación no menos de tres días al señalado en la convocatoria.

El Directorio.

5 abril N.° 15.779 v21 abril.

COMPAÑÍA MERCANTIL "ENERGINA"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 del corriente, a las quince horas, en el local de la Sociedad, Santa Fe 1390, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del artículo 19 de los Estatutos.

2.° Consideración del proyecto de contrato de consignación a celebrarse con la Shell - Mex Argentina Limited.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Directorio.

Nota. — Se hace presente a los accionistas que para poder tomar participación en la Asamblea se requiere, según el artículo 22 de los estatutos, sean depositadas sus acciones en el local de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

e-8 abril N.° 15.931 v-28 abril

"RUBI"

Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.

2.° Nombramiento de tres Directores

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes de la Asamblea para obtener el boleto de entrada en el que se especificará el número de votos. (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

e-7 abril N.° 15.798-v-23 abril.

INSTITUTO ESPECIALIDADES MEDICAS ARGENTINO

Sociedad Anónima

Bustamante 464—U. T. 62 Mitre 4330

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 39 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril próximo, a las 21 horas, en nuestro local social, calle Bustamante N.° 464, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al quinto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1931.

2.° Elección de un suplente de Directorio por renuncia de un vocal.

3.° Elección o reelección del Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.

Nota: Se hace saber a los señores Accionistas que, para tener derecho a la asistencia y uso del voto, deberán depositar en nuestra Sociedad, sus acciones, con 24 horas de anticipación al día de la Asamblea. — El Directorio.

e2 abril N.° 15.763 v19 abril

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE LA BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

El Directorio de esta Sociedad, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto, convoca a los señores Accionistas de la misma a Asamblea General acuerdo a lo dispuesto en el Art. 27 del rriente, a las 17 horas, en el salón de la Cámara de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento N.° 299, con objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Elección de Síndico y Síndico suplente.

Buenos Aires, 11 de Abril de 1932. — Pedro Berecetche, Presidente. — Dionisio V. Schoo, Secretario.

e-11 abril N.° 15.955-v-28 abril.

"LA RESERVA"

Compañía de Seguros Generales

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1.ª Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Esmeralda 309, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de un Accionista para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea, General Ordinaria celebrada el día 30 de Abril de 1931.

2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

3.° Destino de las utilidades.

4.° Elección de tres Directores titulares por tres años, dos Directores titulares por dos años, tres Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Destino de las acciones de la Compañía ingresadas a la misma.

6.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Presidente.

e12 abril N.° 16.117 v28 abril

SOCIEDAD ANONIMA "ALBA"

Fábrica de pinturas, Esmaltes y aBrnices

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 12 y 13 de los Estautos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo N.° 501, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación del Balance y consideración de la Memoria correspondiente al séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1931.

2.° — Elección de cinco Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

3.° — Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de los Estautos, para poder tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones o recibo bancario de las mismas en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado, recibiendo un justificativo que servirá de entrada y que expresará el número de votos a que tiene derecho cada accionista.

El Directorio

e12 abril N.° 15975 v28 abril

CURTIEMBRES LA FEDERAL, S. A.

De conformidad con el artículo 9 de los Estattuos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril a las 15 ½ horas en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 1265, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y Balance anual con el Informe del Síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Fijación del dividendo y reparto de las utilidades.

3.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 12 de 1932. — El Directorio.

e12 abril N.° 16.112 v28 abril

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL SUD EN LIQUIDACION

Bartolomé Mitre 1178

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Jueves 21 de Abril corriente a las 15,30 horas (3.30 p. m.) en la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Inventario-Balance y de la Cuenta Liquidación de la Compañía de Tierras del Sud en Liquidación, al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Abril 1.° de 1932. —La Comisión Liquidadora.

Nota. — De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, las acciones deberán ser depositadas en las oficinas de la Compañía, Bartolomé Mitre 1178, todos los días hábiles hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para poder asistir a ella.

e-1.° abril N.° 15.755-v-21 abril.

"LITHOELAYON"

Compañía Argentina de Petróleo

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 29 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el local social Avenida de Mayo 749, Departamento 30, y tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 10.° ejercicio.

2.° Elección de dos Directores titulares, por tres años, en reemplazo de los señores don Antonio Meneghini y don Manuel D. Noya, que terminan su mandato y tres Directores suplentes por un año. (Art. 19).

3.° Elección de Síndico titular y dos suplentes, por un año, siendo todos reelegibles. (Art. 20).

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 12, deberán depositar sus certificados o recibos bancarios en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea; horas de 14 a 16, días hábiles, y de 9 a 12, sábados. — El Directorio.

e-8 abril N.° 15.928 v-25 abril

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA SALVADOR DE BRUTIPER Ltda.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril del corriente año, a las quince y treinta horas, en el local social calle Reconquista N.° 144, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los doctores Silvestre H. Blousson y Juan C. Mosciaro.

3.° Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, se hace presente a los señores Accionistas, que a los efectos de la concurrencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del señalado para la reunión en el local social o en el Banco Aleman Transatlántico.

El Directorio

e9 abril N.° 16.032 v26 abril

JOHN LAYTON Y Co. LTD

Bmé. Mitre 430 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de Abril de 1932, a las 10,20 horas, en el local social de la Compañía, Bmé. Mitre 430, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Directores titulares, por un año, en reemplazo de los salientes.

3.° Elección de Síndico y suplente, por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932. — El Directorio.

e1.° abril N.° 15.842 v18 abril.

SOCIEDAD ANONIMA SUDAMERICANA "RIV"

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Rivadavia 1973 el día 25 de Abril de 1932 a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria que presenta el Directorio.

2.° Elección de un Director por tres años.

3.° Elección de un Síndico por un año.

Conforme al Art. 19 de los Estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con dos días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Presidente.

Nota: Se hace constar que siendo esta la segunda publicación, la Asamblea se llevará a cabo con el número de accionistas que concurran a la misma.

e6 abril N.° 15.882 v22 abril

"LA FABRIL" SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril de 1932 a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 501, (2.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de tres Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio

e5 abril N.° 15777 v21 abril

SOCIEDAD ANONIMA MANUFACTURA DE TABACOS, FALCON, CALVO Y CIA. LTDA.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Conforme con los artículos 27 y 34 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Abril corriente, a las 10 horas, en el local Lavalle 610, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Elección de tres Directores titulares y de dos suplentes, o los que corresponda si la Asamblea resuelve aumentar el número de los mismos, según el artículo 15 de los Estatutos.

3.° — Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

e9 abril N.° 15.934 v28 abril

LA ALFALFERA ARGENTINA

Fábrica de Forrajes, S. A.

Convocatoria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 19 inciso c) de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Veinte de Abril de 1932, a las quince horas, en el local, calle San Martín N.° 121, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la "Memoria", "Balance General", Cuenta de Ganancias y Pérdidas" e "Inventario" al 31 de Diciembre de 1931 e informe del Síndico referente a esos estados.

2.° Fijación de la retribución del Síndico acorde con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos.

3.° Distribución de las Utilidades al 31 de Diciembre de 1931.

4.° Elección de cinco Directores Titulares los que conforme al Artículo 13 de los Estatutos durarán dos años en el ejercicio de sus funciones.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Nombramiento de dos accionistas para que como delegados de la Asamblea intervengan en la confección del acta, la aprueben y firmen conjuntamente con los Directores.

Nota. — Se recuerda la disposición del Art. 29 de los Estatutos Sociales, sobre Depósito de acciones lo que se hará en la Secretaría de la Sociedad, calle San Martín N.° 121 (2.° piso).

Buenos Aires, 10 de Marzo de 1932. — — El Directorio.

e-29 marzo N.° 15.729-v-18 abril.

ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS ARGENTINOS, S. A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 32 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril de 1932 a las 21 y ½ horas, en el local social, Maipú 757, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos.

2.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo a lo establecido por el Art. 34 de los Estatutos, para obtener entrada a la Asamblea, deberán los accionistas justificar su identidad personal. En la boleta de entrada se determinará el número de votos que le corresponde, salvo la limitación del art. 350 del Código de Comercio.

El Directorio

e6 abril N.° 15879 v22 abril

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS CORRIENTES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, en la Avenida Leandro N. Alem 168, 4.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al décimoctavo ejercicio, fenecido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de un director titular y dos suplentes por dos años por haber terminado sus mandatos los señores Edmundo Elsinghorts, Matías Poleman y Agustín Zamboni.

3.° Elección de síndico titular y suplente por un año.

Se previene a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la administración de la sociedad en la Avenida Leandro N. Alem 168, 4.° piso, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — Edmundo Hermann, Presidente.

e-1.° abril N.° 15.849-v-21 abril.

COLGATE - PALMOLIVE - PEET LIMITADA

S. A. Industrial

Santiago del Estero 1997 - Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 27 de nuestros Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Abril de 1932, a las diez (10) horas en el local Balcarce 252, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancia y Pérdidas y dictamen del Síndico, por el Ejercicio al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la Caja de la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuado en un Banco o establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio.

El Directorio.

e-12 abril N.° 15.966 v-28 abril

S. A. "LA MUNDIAL"

Compañía de Seguros

Avenida de Mayo N.° 749

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Miércoles 20 de Abril de 1932, a las diez y ocho horas, en el local social, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 21.° Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Lectura del dictámen del Síndico.

3.° Elección de tres Directores titulares: dos por tres años en reemplazo de los señores Adolfo Domínguez y Pablo Oyarzun y uno por dos años, en reemplazo del señor Elías D. Arambarri.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Gerente General, firmen el acta respectiva, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 29 de los Estatutos.

Artículo 25 de los Estatutos. — Para que los accionistas puedan concurrir a las Asambleas, se requiere que depositen sus acciones o certificado de depósito de ellas, en algún Banco de la Capital Federal, en la Gerencia General de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en donde obtendrán una tarjeta de entrada, en la que constará el número de votos a que tienen derecho. Esta tarjeta será firmada por el Gerente General.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — Gumersindo Moreno, Gerente General.

e-30 marzo N.° 15.831-v-19 abril.

BANCO EDIFICADOR DEL PLATA

Asamblea Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número de acciones necesario para celebrar la Asamblea anunciada para el día 29 del actual, se convoca por segunda y última vez a los señores Accionistas para el día 18 de Abril próximo, a las 18 horas, en el local del Banco, Pichincha N.° 172, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al 21 Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Reparto de utilidades.

3.° Elección de un suplente del Directorio hasta 3 de Mayo de 1934, en reemplazo del señor Andrés Rodríguez, que falleció.

4.° Elección de Síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1932.

5.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Art. 20 de los Estatutos: Para asistir a las Asambleas, así ordinarias como extraordinarias, los señores Accionistas, tendrán que depositar sus acciones, tres días antes del señalado para la reunión, en la casa del Banco, Pichincha 172.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — V. B. Otamendi, Secretario.

e30 marzo N.° 15.734 v18 abril.

TREUHAND

Sociedad de Administración y Mandatos

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 15 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el salón de Actos del Banco Germánico de la América del Sud, calle 25 de Mayo N.° 145, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance General del Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1931, y la memoria.

2.° Resolver sobre la distribución de las utilidades.

3.° Elección de un Presidente, un Vicepresidente y dos Vocales, por el período de tres años, por haber terminado el mandato el actual Directorio.

4.° Elección del Síndico y Síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar con el Presidente el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que deben depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad, con dos días de anticipación por lo menos del fijado para la Asamblea, de acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos. — El Presidente.

e-2 abril N.° 15.859 y 15.860-v-19 abril

SOCIEDAD ANONIMA MINERA INCA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día veintiséis de Abril de 1932, a las 17 horas y treinta minutos, en la Avenida Roque Sáenz Peña N.° 547, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, desmotración de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de 8 Directores titulares y tres Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Disolución anticipada de la Sociedad; y en caso de que se resuelva afirmativamente.

5.° Elección de liquidadores y Síndico.

6.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 1.° de Abril de 1932.

El Directorio

e2 abril N.° 15856 v19 abril.

CASA RODOLFO UHLIG

Sdad. Anónima Comercial, Importadora

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 23 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 29 de Abril de 1932, a las quince horas, en el local social, Alsina 2995|9, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance anual y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

3.° Elección de Síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Directorio.

e9 abril N.° 15.945 v26 abril.

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION MIHANOVICH LTDA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad calle Cangallo N.° 300 el día 12 de Mayo del corriente año a las diez horas con el fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discutir, aprobar o modificar el Inventario, Balance y Memoria presentado por el Directorio y el Informe del Síndico.

2.° Elegir Síndico titular y suplente.

3.° Resolver sobre convenios administración.

4.° Designar los escrutadores que deberán firmar y aprobar el acta en representación de la Asamblea.

Carlos M. Mayer, vicepresidente. — Alejandro E. Shaw, secretario.

e5 abril N.° 15867 v3 mayo

COMPAÑIA ARGENTINO-PARAGUAYA DE MADERAS LIMITADA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de A... a las quince horas en el local de la Sociedad, Galería Güemes, escritorio número 344, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico sobre el Ejercicio vencido.

2.° Nombramiento del Síndico y un Director suplente por el término que determinan los Estatutos.

3.° Designación de dos señores Accionistas para que en unión del señor Presidente del Directorio den por aprobada y firmen el acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión.

El Secretario.

e-2 abril N.° 15.852 v-19 abril

LA MALA REAL ARGENTINA Ltda.

Según disposición del Directorio, se invita a los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril a las 16 horas, en las oficinas de la compañía, calle Sarmiento N.° 401, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1931.

2.° Elección de un Director Tesorero para llenar la vacante producida por renuncia del titular.

3.° Elección del Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con quien presida la Asamblea y el señor Inspector de Justicia si concurriese, firmen el acta de esa Asamblea.

El Secretario

e8 abril N.° 15.911 v25 abril

Compañía de Teléfonos L. M. Ericsson S. A. Avenida Roque Sáenz Peña 570 Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía Sudamericana de Teléfonos L. M. Ericsson, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Abril de 1932, a las 18 horas, en el local de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña 570, 7.° piso

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria y Balance e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1931.

2) Elección de Directores Titulares, Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente, para el ejercicio 1932.

3) Fijar los honorarios del Directorio y Síndicos.

4) Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932.

Knut Kihlgren, director gerente.

e2 abril N.° 15857 v19 abril.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 27 de Abril a las 15.30 horas, en la calle Bartolomé Mitre N.° 559, piso 9.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de tres Directores titulares por dos años en reemplazo de los salientes, señores Carlos A. Tornquist, y Santiago E. Soulas, y doctor Antonio Robirosa.

3.° Elección de tres Directores suplentes por un año en reemplazo de los salientes, doctores Eduardo A. Tornquist y Alejandro E. Shaw y señor Miguel Campomar.

4.° Elección de Síndico y suplente por un año en reemplazo de los salientes, señores Guillermo C. Pasman y Cayetano Stefanoni.

5.° Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — Lino Landajo, presidente.

e9 abril N.° 16.028 v26 abril

PIANOS ZIMMERMANN

Sociedad Anónima

Cerrito N.° 846 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el escritorio 417, Galería Güemes, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General, al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de un Director titular, Director suplente, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — El Directorio.

e7 abril N.° 15.893 v23 abril.

THE ARGENTINE CATTLE Co. LTD.

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de Abril de 1932, a las 10,10 horas, en el local social de la Compañía, Bmé. Mitre 430, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Directores titulares, por un año, en reemplazo de los salientes.

3.° Elección de Síndico y suplente, por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932. — El Directorio.

e1.° abril N.° 15.843 v18 abril.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, convocamos a los señores Accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Abril del corriente año, a las 17,30 horas, en el local de la Administración, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 2.° Ejercicio, concluído el 31 de Diciembre de 1931, con Informe del Síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos sociales.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Remuneración del Síndico.

6.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, el derecho de asistencia a la Asamblea pertenece a las personas a cuyos nombres figuren las acciones nominativas y a los tenedores de las acciones al portador, debiendo estos últimos, a fin de establecer la propiedad de las mismas, depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.

e1.° abril N.° 15.844 v18 abril.

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ANGLO

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de Abril de 1932, a las 10 horas, en el local social de la Compañía, Bartolomé Mitre 430, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndico y suplente por un año.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e-1.° abril N.° 15.748-v-18 abril.

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES MODERNAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1932, a las 17 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 760, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de tres Directores por tres años y Síndicos Titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932. — El Directorio.

Nota. — Los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con tres días de anticipación a la fecha fijada. — E. Pataky, Gerente.

e-1.° abril N.° 15.750-v-18 abril.

"GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES"
Sociedad Anónima
Explotación de productos "Cusenier"
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de Abril próximo, a las 16 horas, en el local social, calle Salta 1827, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1931.
2.° Nombramiento de cinco Directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.
3.° Elección del Síndico.
4.° Nombramiento de dos Accionistas o representantes de los mismos para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Directorio.
e-8 abril N.° 15.930 v-25 abril

THE RIVER PLATE
Compañía Nacional de Seguros Generales
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos, se invita a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Sociedad, calle San Martín N.° 440, el día 27 de Abril, a las horas 16, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.
2.° Elección de seis Directores titulares: tres por tres años, en substitución de los señores Arturo L. Adamoli y Simón Lambruschini, cuyo mandato ha fenecido, y del señor Fernando Lodi, por renuncia. Uno por dos años en substitución del señor Javier Padilla (hijo) renunciante. Dos por un año, uno en substitución del señor Antonio Foglia, que termina su mandato, y el otro para llenar una vacante.
3.° Elección de un Síndico titular y un suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos de los accionistas presentes para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta. — Pedro A. Adamoli, Presidente.
e-8 abril N.° 15.925 v-25 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE MATERIAS COLORANTES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Abril de 1932 a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Galería Güemes, Edificio Supervielle, 4.° piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 16° Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de un Director por un período completo, en reemplazo del señor Andrés Ronco, que termina su mandato, y confirmación del Director don Ulises A. Parini, en su puesto, que fué nombrado de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos por renuncia del señor Paul Fromaget.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 28 de los Estatutos, se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con dos días de anticipación, sus acciones o el respectivo certificado bancario de depósito de las mismas.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1932. — El Directorio.
e8 abril N.° 16015 v25 abril

TERMAS ROSARIO DE LA FRONTERA
CONVOCATORIA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la décimoséptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el local Bartolomé Mitre N.° 559, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de cuatro Directores titulares por dos años, y dos Directores suplentes, por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año, fijando la remuneración del titular para el Ejercicio de 1932.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 29 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.
e-5 abril N.° 15.775-v-21 abril.

EXPOSICIONES INTERNACIONALES S. A. EN LIQUIDACION
Bartolomé Mitre 559
Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL

Convócase a Asamblea General de Accionistas, con carácter de extraordinaria, en el local Bartolomé Mitre N.° 559, 1er. piso, para el día 29 del corriente mes de Abril, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del balance general al 31 de Diciembre de 1931.
2.° Nombrar tres directores titulares y dos suplentes para cubrir vacantes por cesación de mandato en la Comisión Directiva, hoy Comisión Liquidadora.
3.° Nombrar diez señores accionistas a los efectos del artículo 33 de los Estatutos.
4.° Nombrar Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Informe de la Comisión Directiva sobre el estado de la liquidación y los asuntos pendientes.
6.° Proyecto de distribución del activo disponible una vez cumplidas las obligaciones sociales.
Su aprobación, modificación o reparos.
7.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota. — El depósito de acciones debe hacerse hasta tres días antes del de la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 559, escritorio 714, de 14,30 a las 16,30 horas.
e-5 abril N.° 15.776-v-25 abril.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL SUD ARGENTINO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que determinan los Estatutos sociales, convocamos a los señores Accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Administración, Avda. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 2do. Ejercicio, concluído el 31 de Diciembre de 1931, con informe del Síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos sociales.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Remuneración del Síndico.
6.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de conformidad con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, el derecho de asistencia a la Asamblea pertenece a las personas a cuyos nombres figuren las acciones nominativas y a los tenedores de las acciones al portador, debiendo estos últimos, a fin de establecer la propiedad de las mismas, depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.
e5 abril N.° 15.773 v21 abril.

COMPAÑIA TECNICA E IMPORTADORA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 23 y 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Décimo Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de tres Directores titulares y un Director suplente.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Bartolomé Mitre N.° 559, 3er. piso, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — El Directorio.
e5 abril N.° 15.774 v21 abril.

SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.° de los Estatutos de la Sociedad, por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Vigésima Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 23 del mes corriente, a las 16 horas, en el local social, Lavalle 1747-51, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio 20.°
2.° Elección de cuatro Directores y un suplente de Director.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1932. — El Directorio.

Artículo 15 de los Estatutos

Hasta tres días antes de celebrarse las Asambleas, deberán los accionistas depositar sus acciones en las cajas de la Sociedad o en el lugar que se designará en la convocatoria y recoger un recibo en el cual constará el número de acciones depositadas y el número de votos a que se tiene derecho. Si los accionistas tuvieran depositadas sus acciones en algún Banco de la Capital, bastará la presentación del recibo que lo acredite. No podrá negarse la entrada a los propietarios de acciones nominativas que asistan personalmente, salvo el caso de estar en mora en el pago de las mismas.
e-6 abril N.° 15.794-v-20 abril.

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND S. A.
Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Abril, a las 17 horas, en las Oficinas de la Compañía, Reconquista 46.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Fijación de las remuneraciones al Directorio y al Síndico.
4.° Elección de nueve directores, un síndico titular y un síndico suplente, los que ejercerán sus funciones durante el año 1932.
5.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea, aprueben y suscriban el acta de la misma.

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 23 de los estatutos, sus acciones deberán ser depositadas en la secretaría de la Sociedad, dos días antes de la Asamblea. Asimismo que de acuerdo con el artículo 27 de los mismos estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de las acciones en el First National Bank of Boston, de Nueva York, a cuyo efecto la sucursal de este Banco en Buenos Aires, extenderá los comprobantes de depósito correspondientes a los efectos de la Asamblea.

El Directorio.
e-8 abril N.° 16.021 v-27 abril

Cia. PETROLIFERA ARGENTINA SOLANO S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las 10 horas, en el local social, Galería Güemes, escritorios 448|49, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria presentados por el Directorio e Informe del Síndico;
2.° Elección de un Director titular y un Director suplente;
3.° Elección de Síndico;
4.° Resolver sobre la retribución del Directorio y Síndico por el noveno ejercicio social;
5.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos, el Directorio convoca también a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las 10.30 horas en el mismo local social, a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar el aumento del Capital Social a dos millones de pesos moneda nacional y la modificación de Estatutos que ella pueda significar.
2.° Nombramiento de una persona para gestionar del Poder Ejecutivo la aprobación de dichas reformas;
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de reconocida reputación, y contra tal depósito les será entregado un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea, el que expresará el número de votos a que tenga derecho el portador del mismo. (Artículo 23).

El Directorio.
e-8 abril N.° 15.896 v-25 abril

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA. SOCIEDAD ANONIMA
Avenida Alem 1950
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento al artículo 34 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril, a las 18 horas, en el local de la Sociedad calle Leandro N. Alem 1950.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1931.

2.° — Acordar el dividendo a distribuirse y fondo de previsión.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente para el Ejercicio 1932.

4.° — Remuneración mensual a los Directores para el Ejercicio 1932.

5.° — Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la Asamblea en unión del Presidente y Secretario.

El Directorio

e8 abril N.° 15932 v25 abril

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril de 1932, a las quince horas, en el local social, Paseo Colón 185, a efecto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de tres Directores y Síndicos, titular y suplente.

3.° Distribución o destino de las utilidades.

4.° Designación de dos Accionistas para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación de dos días al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1932. — J. W. Foard, Presidente.

e9 abril N.° 16.022 v28 abril.

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL "RIVADAVIA"
Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1931, a las 15 horas, en el local, calle 25 de Mayo N.° 501 (2.° piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de 6 Directores titulares, dos Directores suplentes, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Elección de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría 25 de Mayo N.° 501, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

e-7 abril N.° 15.887-v-23 abril.

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES AUTOMOVILES, S.A.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 27 de Abril en las Oficinas de la Compañía en esta Capital, calle Viamonte 776, piso 2.° a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Autorizar al Directorio para emitir la tercera serie de acciones ordinarias por un valor total de un millón de pesos.

2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos, los señores accionistas, para poder tener entrada a la asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, calle Viamonte 776, piso 2.° de esta Capital hasta tres días antes de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 2 de 1932. — El Directorio.

e-7 abril N.° 15.888-v-22 abril.

CREDITO FINANCIERO SUD AMERICANO, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, calle Reconquista 250, el día 28 de Abril de 1932, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

Informe del Síndico.

2.° Reducción del número de Directores de cinco a tres.

3.° Elección de un Director.

4.° Elección de Síndicos, titular y suplente para el ejercicio de 1932.

5.° Fijación de la remuneración del Síndico para el ejercicio de 1932.

6.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Nota: Para poder aistir a la Asamblea, los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada que les será otorgada previo depósito en las Cajas de la Sociedad, de los títulos de sus acciones.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932. — El Directorio.

e8 abril N.° 16017 v25 abril

"LA HOLANDO SUDAMERICANA"
Compañía de Seguros Generales
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Av. P. R. S. Peña 825, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1931 e informe del Síndico.

2.° — Distribución de las utilidades.

3.° — Elección de dos Directores titulares en reemplazo de los señores E. C. A. Boezio y H. J. Dubourcq, que terminan su mandato.

Elección de tres Directores suplentes.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente. (Art. 17 de los Estatutos).

5.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Art. 23 de los Estatutos:

Para poder asistir a las asambleas los Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea y recibirán la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos que corresponda al accionista en atención a la cantidad de acciones que posea.

Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder.

Art. 12 de los Estatutos:

Tanto los Directores titulares como los suplentes son reelegibles.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e8 abril N.° 16.019 v25 abril

ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 27 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local, calle Reconquista N.° 314 (3er. piso), Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance, al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de un Director titular y dos suplentes.

3.° Fijación de los honorarios del Directorio.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de sus honorarios.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista N.° 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio.

e7 abril N.° 15.891 v23 abril.

LA EQUITATIVA DEL PLATA

De acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las 11 horas, en la sede social, Diagonal Roque Sáenz Peña 570, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Fijar la suma correspondiente al Directorio y al Síndico para el trigésimo quinto ejercicio.

6.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la reunión, sus acciones o un documento que justifique, a juicio del Directorio la propiedad de las mismas.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — p La Equitativa del Plata: El Gerente.

e7 abril N.° 15.892 v23 abril.

"LA REPUBLICA"
Compañía Argentina de Seguros Generales
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo número 34 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1932, en el local social calle San Martín número 121, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Fijar la remuneración del Directorio y Síndico correspondiente al período terminado el 31 de Diciembre de 1931 y distribución de utilidades.

3.° — Elección de cuatro Directores y de dos Directores suplentes.

4.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1932. — Miles C. Mattinson, presidente.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, San Martín número 121, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

e8 abril N.° 16.018 v25 abril

BALLY LIMITADA, SOCIEDAD COMERCIAL

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril, a las 15 horas en la sede social calle Bartolomé Mitre N.° 1265, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — onsideración y aprobación de la Memoria y Balance anual con el Informe del Síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1931.

2.° — Fijación del dividendo y reparto de la utilidad líquida.

3.° — Elección de dos Directores en reemplazo de los cesantes que son reelegibles.

4.° — Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

5.° — Designación de tres accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Directorio.

e8 abril N.° 15933 v25 abril

ALDEBARAN SOC. ANON. DE PETROLEO
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1932, a las 11 horas, en el local social, Galería Güemes 448/49, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria presentados por el Directorio e Informe del Síndico.

2.° — Elección de tres Directores titulares y un suplente.

3.° — Elección de Síndico.

4.° — Resolver sobre la retribución del Directorio y Síndico por el noveno ejercicio social.

5.° — Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días, al señalado para la Asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de reconocida reputación y contra tal depósito les será entregado un recibo que servirá de entrada a la Asamblea, el que expresará el número de votos a que tenga derecho el portador. (Art. 21.)

El Directorio

e8 abril N.° 11001 v25 abril

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE PETROLEO SOC. ANON.
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Viernes 29 de abril de 1932, a las 14 y 30 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 424, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración del Inventario, Memoria y Balance presentados por el Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al undécimo ejercicio.

2.° — Elección de los miembros del Directorio, dos suplentes, un Síndico y un suplente para el duodécimo ejercicio de la Sociedad.

3.° — Aprobación o modificación de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.

4.° — Determinar la retribución que corresponde al Directorio y Síndico por el undécimo ejercicio.

5.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de dicha Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Sarmiento 424, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea.

El Directorio

e8 abril N.° 16.004 v25 abril

WEIL HERMANOS Y CIA. SOC. AN. EXPORTACION DE CEREALES

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a las 12,30 horas, en nuestras oficinas, calle 25 de Mayo 489, 7.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 25.° ejercicio del 1.° de enero de 1931 al 31 de diciembre de 1931.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Elección de Directores y Síndicos.

4.° — Aprobación de Apoderados para el reemplazo de Directores.

5.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e8 abril N.° 16006 v25 abril

F. TUDOR LDA. S. A. DE ARTICULOS SANITARIOS Y DE CONSTRUCCION

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1932, a las 17 horas, en el local Paseo Colón 519, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio al 31 de diciembre de 1931.

2.° — Remuneración del Directorio y Síndico.

3.° — Elección de Directores titulares y Síndico y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Tres días antes de la Asamblea los accionistas presentarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para tener derecho al boleto de entrada.

El Directorio

e8 abril N.° 16.005 v25 abril

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS HOULDER CURAMALAN LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1932, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 489, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al Segundo Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1931.

2.° — Elección de cuatro Directores por un término de tres años.

3.° — Nombramiento de un Síndico y un Síndico suplente.

4.° — Determinar la retribución que corresponderá a los Directores y al Síndico, por el período que comprende el Balance presentado a la aprobación de la Asamblea.

5.° — Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, firmen y aprueben el acta de esta Asamblea.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea, todo accionista deberá depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta Asamblea, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Presidente.

e8 abril N.° 16011 v25 abril

AGENCIA DE LA LINEA ROTTERDAM SUD AMERICA S. A.

Sarmiento 319|329 — Bs. As.

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de abril de 1932, a las 15 horas en su local social calle Sarmiento 319|329.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico correspondientes al ejercicio del año 1931.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Elección del Síndico.

4.° — Remuneración del Síndico.

5.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932. — El Director.

e8 abril N.° 16003 v25 abril

"PERLA" SOS. ANON. DE PEROLEO

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local Bartolomé Mitre 559, Escritorio 605 el día 29 de Abril de 1932, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.

2.° — Nombramiento de dos Directores.

3.° — Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a esta Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de esta Sociedad

El Directorio

e8 abril N.° 15.913 v25 abril

SAFICO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Abril próximo, a las 12.15 horas, en las oficinas de esta Sociedad, calle 25 de Mayo 489, 7.° piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 9.° ejercicio del 1.° de Enero del 1931 al 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Elección de Directores y Síndicos.

4.° — Aprobación de Apoderados para el reemplazo de Directores.

5.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e8 abril N.° 15.914 v25 abril

COMPAÑIA ARGENTINA TINTORERA Y APRESTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo preceptuado por el artículo 17 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía Argentina Tintorería y Apresto S. A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en el local Alsina 1479, Buenos Aires, el día 28 de Abril 1932, a las 14.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Ratificación de la actuación del Síndico e informe del mismo.

3.° — Elección de siete Directores titulares y dos suplentes, por dos años y Síndico titular y del Síndico suplente por un año, conforme los artículos 9 y 16 de los Estatutos.

4.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deben previamente depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o los Certificados de depósito bancario de las mismas, hasta 3 días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e8 abril N.° 15.915 v25 abril

S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA HENRRY GRENIER Y Cía.

Avenida Leandro N. Alem 621-39 Buenos Aires

SEPTIMO EJERCICIO

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 27 de abril de 1932, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Leandro N. Alem N.° 637,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y estado demostrativo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1931, y dictamen del Síndico.

2.° Remuneración de los Directores.

3.° Elección del Directorio, por terminación de mandato.

4.° Elección de Síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e8 abril N.° 15.899 v25 abril

MIGUEL CAVIGLIA LTDA. Sociedad Anónima de Préstamos Hipotecarios Sociedad Inmobiliaria Limitada (S. A.)

Rivadavia 5390

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1932, a las 9 horas, en su local social, Rivadavia 5390, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades del Ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Elección de tres Directores titulares, por tres años, un Síndico titular y un Síndico suplente.

3.° — Tratar asunto Deudores en Cuenta Corriente.

4.° — Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

M. Caviglia, presidente.

e8 abril N.° 15.918 v25 abril

LE COURRIERE DE LA PLATA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1932, a las diez y siete horas, en su local calle Reconquista 165, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Dictamen del Síndico, correspondientes al 21° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Elección de dos Directores titulares por dos años, de dos Directores suplentes por un año, de un Síndico titular y de un Síndico suplente, por un año.

3.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones antes del día 23 de Abril inclusive, en el Banco Francés del Río de la Plata, Oficina de Títulos, donde se entregará un recibo nominativo de ellas y un boleto de entrada a la Asamblea indicando el número de votos que corresponda.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e8 abril N.° 15.916 v26 abril

FOX FILM DE LA ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1932, a las 14 horas, en el local, Bmé. Mitre 1759, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio fenecido el 26 de diciembre de 1931.

2.° Elección de 6 Directores de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Distribución o destino de utilidades.

5.° Fijación de la remuneración del Síndico.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o certificado bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

El Directorio

e8 abril N.° 15.900 v25 abril

COMPAÑIA AGROPECUARIA ARGENTINA

2da. Convocatoria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril de 1932, a las 15 horas, en las oficinas de la compañía, Avenida de Mayo 749, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al 13 ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1931.

2.° Elección de dos Directores en reemplazo de los señores Pablo Oyarzun y Antonio Malosetti, quienes terminan su mandato.

3.° Elección de un Síndico, de acuerdo con lo que determina el artículo 19 de los Estatutos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones en las oficina de la compañía, con tre días de anticipación a la fecha señalada para la misma (Art. 25 de los Estatutos). Nota: Por ser ésta la segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, la Asamblea se considerará constituída con el número de accionistas que concurran.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Administrador.

e8 abril N.° 15.908 v19 abril

REFINERIAS DE MAIZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1932, a las 18 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Tucumán 2334, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y dividendo propuesto por el Directorio.

2.° Elección de dos Directores en reemplazo de los señores Frank T. Salzer y Laurids Pedersen, cuyo mandato termina, y de Síndico para el año 1932.
3.° Fijación de la retribución del Directorio y Síndico, correspondiente al ejercicio fenecido.
4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el Artículo 28 de los Estatutos, para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, o en un establecimiento bancario aceptado por el Directorio, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, o sea hasta el 26 de abril de 1932.
Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — El Directorio.
e8 abril N.° 15.909 v25 abril

"BRILLANTE," SOCIEDAD ANONIMA DE PETROLEO
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local, Avenida R. Sáenz Peña (Diagonal Norte) N.° 615, 2.° piso, el día 28 de Abril de 1932, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe del Síndico.
2.° Elección de un Director.
3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a ésta Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de esta Sociedad.
e-7 abril N.° 15.797-v-23 abril.

BERG Y Cía. LIMITADA (ASESORAMIENTO COMERCIAL)
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril de 1932, a las 18h30, en el local calle Lavalle 1268, piso 5.°, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con informe del Síndico.
2.° Elección de cinco Directores por tres años.
3.° Elección de Síndico titular y suplente, por un año.
4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: De conformidad con el artículo 26 de los Estatutos, los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones ordinarias en la Secretaría de la Sociedad, hasta dos días antes del designado para la Asamblea, o sea hasta el 27 de Abril de 1932 inclusive.
Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — El Directorio.
e-8 abril N.° 15.895 v-25 abril

SPRINGER Y MOLLER
Sociedad Anónima
Fábrica de Colores, Tintas y Barnices
Cochabamba 858 — Buenos Aires
Autorizada por Decreto del P. E. de fecha 26 de Noviembre de 1929
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Cochabamba 858, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General al 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de tres Directores titulares, un Director suplente, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e5 abril N.° 15.778 v21 abril.

LINTAS LDA. Cía. DE PUBLICIDAD
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de nuestros Estatutos, se convoca a los Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1932 a las 10.30 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y Dictamen del Síndico por el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Remuneración de Directores y Síndico.
3.° Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.
4.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio.
El Directorio
e9 abril N.° 16.023 v23 abril

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL VITIVINICOLA "ZUBIA" LIMITADA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que dispone el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de Abril de 1932, a las 17 horas, en la calle Libertad N.° 893, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance y Memoria cerrado el 30 de Junio de 1931.
2.° Resolver de acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos, lo que corresponda en vista de la venta de la bodega y viñedo de Rodeo del Medio.
3.° Nombramiento de dos Directores titulares y un suplente y Síndico titular y suplente en caso que hubiera lugar.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Abril 2 de 1932. — El Directorio.
e5 abril N.° 15872 v23 abril

"THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY"
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1932, en su local calle 25 de Mayo N.° 515, 2.° piso, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria y del Dictamen del Síndico, consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio de 1931.
2.° Elección de 5 Directores, 3 suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de éllas, otorgado por algún Banco de la República, con tres días de anticipación, por lo menos, al día fijado para la misma, en la Secretaría, calle 25 de Mayo, 515, 8.° piso.
El Directorio.
e-8 abril N.° 15.894 v-25 abril

COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Martes 26 de Abril de 1932, a las 14.30 horas, en la calle Corrientes N.° 651

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, un Director y el Síndico.
2.° Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico y distribución de utilidades del décimoctavo ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1931.
3.° Elección de tres Directores titulares por el término de dos años y de dos Directores suplentes por igual término.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar las acciones de la nueva impresión, o los certificados de su depósito en Bancos, en el domicilio de la Sociedad, calle Tucumán N.° 141, 3er. piso, cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea, y recabar de la Secretaría la boleta de entrada en la que se hará constar el número de votos a que tengan derecho.
Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — El Directorio.
e-8 abril N.° 15.926 v-22 abril

LEVER HERMANOS LIMITADA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Abril de 1932, a las 11,30 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictámen del Síndico por el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Disminución a tres en el número de miembros titulares del Directorio (Art. 14 de los Estatutos).
3.° Elección de Directores Titulares y dos suplentes.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Remuneración del Directorio y Síndico.
6.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un Banco o establecimiento comercial dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio. — El Directorio.
e-9 abril N.° 15.937-v-23 abril.

"LLOYD SABAUDO (ARGENTINA)"
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución de fecha 29 de Marzo de 1932 y de conformidad con nuestros estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 29 de Abril corriente, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, Diagonal Roque Sáenz Peña 570, 3.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al 2.° ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Lectura del dictámen del Síndico.
3.° Elección de 5 Directores por dos años en reemplazo de los salientes.
4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota. — Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de acciones, en la Secretaría de la Sociedad, dentro del día 27 de Abril de 1932.
Buenos Aires, 9 de Abril de 1932.— El Directorio.
e-9 abril N.° 15.941-v-26 abril.

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado a la primera convocatoria, suficiente número de acciones para formar quórum legal, para la Asamblea anual, se cita nuevamente a los señores Accionistas para la reunión que deberá tener lugar el día 21 de Abril de 1932, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Rivadavia 1745, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 29 de Febrero de 1932.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores titulares en reemplazo de los señores Prof. Dr. Luis H. Lenzi, Prof. Dr. Oscar Copello, Prof. Dr. Carlos R. Cirio y Dr. Eugenio Vercellino.
4.° Elección de un Director suplente en reemplazo del señor Raúl C. Alvarez.
5.° Elección de los Síndicos titular y suplente en reemplazo de los señores Antonio Ferrini y Dr. Guido Spinelli que han terminado su mandato.
Nota. — Se previene a los señores Accionistas que, siendo la reunión en segunda convocatoria, la Asamblea será válida con el número de Accionistas que concurran y hayan depositado sus acciones por lo menos tres días antes de la fecha indicada para la Asamblea.
Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.
e-9 abril N.° 15.939-v-20 abril.

THOMPSON MUEBLES LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 28 de Abril, a las 12 horas, en la calle Florida 833, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al Décimonoveno Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de un Director titular y tres suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijar su remuneración.
4.° Nombrar a dos Accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores Accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 28 de los Estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la Caja de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea.
El Directorio.
e9 abril N.° 15.946 v26 abril.

COMPAÑIA TERRITORIAL DEL NORTE
Sociedad Anónima

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril del corriente año, a las quince horas, en el local social, calle Reconquista N.° 144, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los doctores Silvestre H. Blousson y Juan C. Mosciaro.

3.° Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten y firmen el acta respectiva.
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, se hace presente a los señores Accionistas, que a los efectos de la concurrencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del señalado para la reunión, en el local social, o en el Banco Alemán Transatlántico.
El Directorio.
e9 abril N.° 15.944 v26 abril.

COMPAÑIA TELEFONICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el local de la Compañía, calle Cangallo número 1286, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° — Designación de tres o más escrutadores a los fines del artículo 18, último párrafo, y del artículo 24 de los Estatutos.
2.° — Presentación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, respecto al ejercicio a Diciembre 31 de 1931, para su deliberación y resolución.
3.° — Acordar la distribución de utilidades y remuneración al Síndico destinando el saldo a "Fondo de Previsión".
4.° — Fijar la fecha de cierre del ejercicio (Artículo 17).
5.° — Fijación del número de Directores titulares determinando la duración de su mandato y elección de los mismos.
6.° — Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad (Cangallo 1286), de acuerdo con los artículos 18 y 32 de los Estatutos, con tres días de anticipación al de la reunión (hasta el 24 de Abril de 1932), para obtener la tarjeta de entrada y de votación.
Las copias impresas de la Memoria, Balance, etc., estarán en la administración a disposición de los señores accionistas para serles entregadas desde el 18 de Abril de 1932.
Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — R. Varela, administrador interino.
e9 abril N.° 15.936 v23 abril

COMPAÑIA NACIONAL DE FOSFOROS
URREA CAÑADAS & Cía.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que disponen los artículos 20 y 21 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1932, en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6.° piso, a las 16 horas, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Tercer Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1931.
2.° — Distribución de utilidades.
3.° — Fijar la remuneración del Síndico.
4.° — Elección de cuatro Directores titulares y cuatro Directores suplentes.
5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — Mario Urrea, presidente.
Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o un recibo de depósito de ellas en un Banco de la Capital o del extranjero, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.
e9 abril N.° 16.034 v26 abril

FALCON, CALVO Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Conforme con los artículos 27 y 34 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Abril corriente, a las 10 horas, en el local Lavalle N.° 610, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al Primer Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de tres Directores titulares y de dos suplentes o los que corresponda si la Asamblea resuelve aumentar el número de los mismos, según el artículo 15 de los Estatutos.
3.° Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Presidente.
Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta dos días antes de la fecha de la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad.
e9 abril N.° 15.947 v28 abril.

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
Sdad. Anónima de Industria y Comercio
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local social, calle San José 1060, Buenos Aires, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Fijar la remuneración de los Síndicos.
4.° Elección de dos Directores titulares y dos Directores suplentes.
5.° Elección de dos Síndicos.
6.° Designación de un Accionista para que, en unión del Presidente y Secretario, apruebe y firme el acta.
Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Presidente.
Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad.
e9 abril N.° 15.948 v26 abril.

MEDIOLANUM
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial
BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
Se hace saber a los señores Accionistas, que el día 30 de Abril corriente, a las 16 horas, en el local calle Alsina 1381, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico.
2.° Elección de Director y Director suplente, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
Se previene que, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 25 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar en la Caja Social sus acciones, tres días antes del señalado para la Asamblea.
Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Director.
e-8 abril N.° 15.922 v-29 abril

BERGMANN CIA. SUDAMERICANA DE ELECTRICIDAD S. A.
Perú 375 — Capital
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1932, a las 10,30 horas, en las oficinas de esta Sociedad, calle Perú 375, primer piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° — Aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 1931.
2.° — Elección de un Director titular.
3.° — Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e13 abril N.° 15994 v29 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURA S. A.
CONVOCATORIA
Procediendo de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el día 30 de Abril de 1932, a las 17 horas, en su local social, sito en la calle Florida 470, 2.° piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA.
1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio, cerrado al 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente para el próximo ejercicio.
3.° Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen e lacta de la misma.
Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de acciones, en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.
e-13 abril N.° 16.129 v-29 abril

INAC FABRICAS REUNIDAS DE UTILES SANITARIOS S. A.
Florida 935
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día sábado 30 de abril de 1932, a las 11 horas, en el local social Florida 935, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1931.
2.° — Elección de un Director titular por tres años y de dos Directores suplentes por un año.
3.° — Elección de un Síndico y Síndico suplente por un año.
4.° — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se previene a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en las cajas de la Sociedad sus acciones o el recibo del depósito bancario hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.
El Directorio
e13 abril N.° 15992 v30 abril

CAMARA DE COMERCIO ALEMANA
De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Club Alemán Córdoba 731, el día Viernes 29 de Abril de 1932, a las 19.15 horas.
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria y Balance, terminados el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de trece titulares para reemplazar otros tantos salientes de la Junta Directiva.
3.° Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
4.° Discusión General.
Buenos Aires, Abril 12 de 1932. — La Comisión Administrativa.
e-13 abril N.° 16.121 v-29 abril

"BEARIUM"
(Sociedad Anónima)
Se convoca a los señores Accionistas de la S. A. "Bearium", a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día viernes 29 de abril a las 17.30 horas en su local social, calle Sarmiento 329, 5.° piso,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1931.
2.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Administrador General
e13 abril N.° 16.069 v29 abril

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Convocada para el 29 de Abril de 1932.
De conformidad con lo que establecen los artículos 21, inciso d) y 25 de los Estatutos, el Directorio, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Viernes 29 de Abril de 1932, a las 14 y 45 horas, en la calle Corrientes N.° 651.
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 18 Ejercicio (1931).
2.° Elección de tres Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los cesantes, por terminación de mandato.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.
Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle Tucumán N.° 141.
El Directorio.
e13 abril N.° 15.995 v29 abril.

ROBERT BOSCH, S. A.
Compañía Sudamericana de Magnetos y Equipos Eléctricos
CONVOCATORIA
Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General que se realizará el 30 de Abril de 1932, a las 11 horas, en la calle Rivadavia 1861.
ORDEN DEL DÍA:
1.° Aprobación de la Memoria y Balance, al 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de un Director titular.
3.° Elección de un Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e13 abril N.° 15.998 v30 abril.

EMPRESA CONSTRUCTORA LAVENAS Y POLI, S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 15 horas en la sede social, Avenida de Mayo 760,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, aprobación del Balance del último ejercicio y aplicación de los beneficios.
2.° Elección de dos Directores titulares.
3.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para suscribir el acta conjuntamente con las autoridades de la Empresa.
Nota: Los señores Accionistas deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta el día 28 del corriente (Art. 21).
Buenos Aires, Abril 13 de 1932.
R. A. Roig
e13 abril N.° 16.073 v29 abril

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS NAVALES Y MECANICAS "SILVESTRE SOLARI" S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 24 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Abril en el local social, calle Paseo Colón N.° 1047, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, del primer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, para el próximo ejercicio.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Administración de la Sociedad, calle Paseo Colón N.° 1047, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Buenos Aires, Abril 13 de 1932. — El Secretario del Directorio.

e14 abril N.° 16.138 v30 abril

SOCIEDAD ANONIMA RADIO ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Mayo de 1932 a las 11 y media horas en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 520 a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 12 de 1932. — El Presidente.

e14 abril N.° 16.139 v30 abril

SOCIEDAD ANONIMA "FUERTE SANCTI SPIRITU"

Establecimiento Ganadero - Agrícola - Industrial

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local social, calle Lavalle 673, el día 30 de Abril a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Segundo Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931, e informe del Síndico.

2.° Remuneración del Síndico.

3.° Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.

4.° Designación de dos Accionistas para suscribir el libro de asistencia de accionistas y el acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones, dos días antes del fijado para la Asamblea, según lo establece el Artículo 24 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 14 de 1932. — R. Ituarte, gerente.

e14 abril N.° 16.142 v30 abril

"ASTRA"

Compañía Argentina de Petróleo

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

Segunda Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 25 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Miércoles 27 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, 25 de Mayo número 305, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931, y aplicación de utilidades.

2.° Remuneración al Directorio y Síndico.

3.° Elección de un Director titular por tres años, por terminación de mandato Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, los señores Accionistas, depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 145, 5.°, piso, de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, Abril 12 de 1932. — El Directorio.

e-13 abril N.° 16.074 v-26 abril

SOCIEDAD ITALIANA DE M. S. "NUOVA XX SETTEMBRE 1870"

Se convoca a sus asociados a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 21 actual, a las 20 horas, en el local social, sito Bustamante 563, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del local.

2.° Financiación de la obra.

3.° Nombramiento de dos socios para firmar el acta respectiva.

4.° Mociones.

No estando a la hora de citación, el número legal de socios, pasada una hora, la Asamblea se considerará válida, funcionando con el número de socios que hubiera presente.

El Gerente

e14 abril N.° 16.084 v21 abril

UNION ESCOLAR GERMANICA DE BARRACAS AL NORTE

Universidad 1260

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo de los Estatutos de la Asociación, se invita a los señores socios para la 52 Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las 20,30 horas, en el local de la Escuela, calle Universidad N.° 1260.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.° Presentación y aprobación de Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio de 1931.

3.° Elecciones: a) Presidente para 2 años; b) Prosecretario para 2 años; c) Protesorero para 2 años; d) 2 Vocales para 2 años; e) 1 Suplente para 2 años; f) 2 Revisores de Caja.

4.° Discusiones libres.

5.° Nombramiento de 2 socios para firmar el acta de la Asamblea.

La Comisión Directiva.

e15 abril N.° 16.145 v18 abril.

CINEMATOGRAFICA HISPANO AMERICANA MANZANERA

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril a las 15 horas, en el local social, Tucumán 1460, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I. Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

II. Renovación del Directorio, de acuerdo a los Estatutos.

III. Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 12 de 1932. — El Directorio.

Nota: — De acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones, por lo menos, tres días antes de la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad(o bien un recibo de depósito de ellas, otorgado por un Banco de plaza.

e15 abril N.° 16.149 v30 abril.

CAMARA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, (ex Cámara Sindical de Comercio), en virtud del artículo 29 de sus Estatutos, convoca a todos sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, calle Bmé. Mitre 544, 2.° piso, el día 28 del corriente, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al último ejercicio, cerrado el 31 de Marzo de 1932.

2.° Elección de nueve miembros para reemplazar a igual número saliente de la C. D. actual, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos.

3.° Elección de un miembro para reemplazar por un año a otro renunciante de la C. D. actual.

4.° Elección de cuatro miembros para reemplazar por dos años a igual número renunciante de la C. D. actual.

5.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

6.° Designación de dos socios concurrentes a la Asamblea, para aprobar y firmar el acta de la misma.

Buenos Aires, Abril de 1932

Comisión Directiva.

Nota importante: — Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, las Asambleas generales se celebrarán y serán válidas con cualquier número de asistentes que concurran a la primera y única convocatoria, después de transcurrida media hora de la fijada.

e15 abril N.° 16.151 v20 abril.

AZARETTO HNOS. LDA.

Las Industrias del Bronce S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, se invita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1932 a las 10 horas, en el local de la Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 544, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1931 y resolución sobre el resultado del mismo.

2.° Elección de dos Directores titulares y tres Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos.

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Sarmiento 1901, o en su defecto entregar el certificado de haber depositado las acciones en la Sucursal N.° 1 del Banco Alemán Transatlántico, Corrientes y Callao, hasta tres días antes de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada correspondiente.

El Directorio

e15 abril N.° 16.091 v29 abril

ASOCIACION ARGENTINA DE ELECTROTECNICOS

Efectuará Asamblea General Ordinaria el 29 a las 17.30 en su sede social, Paseo Colón 185, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria Anual.

2.° Presentación del Balance.

3.° Elección de ocho miembros para integrar la C. D.

4.° Designación de dos socios para que firmen el acta.

O. J. Sumay, secretario.

e15 abril N.° 16.092 v18 abril

CENTRO CHILENO

Se cita a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de este mes, a las 13 horas, en nuestro local social, calle Corrientes 1854, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración del acta anterior.

2.° Tratar la renuncia de la junta directiva.

3.° Reforma de los estatutos.

4.° Asuntos varios.

5.° Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 15 de 1932. — Emilio A. Valdés, presidente. — J. G. Swanston, secretario.

e15 abril N.° 16.093 v18 abril

ASOCIACION UNION COMERCIAL EN PRODUCTOS FORESTALES

2.a Convocatoria

Por no haber concurrido suficiente número de asociados a la primera convocatoria, se cita para la segunda, fijando al efecto el mismo local social Perú N.° 261 y el día Lunes 18 del presente a las 18 horas, con objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria que debe tratar este

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Marzo último.

2.° Elección de cuatro miembros titulares de la Comisión Directiva, tres suplentes y tres censores.

3.° Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

La Comisión Directiva

e15 abril N.° 16.156 v18 abril

COMPAÑIA DE TIERRAS DE MENDOZA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 del corriente, a las 15,30 horas, en el local calle Brasil 731, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Vigésimo Cuarto Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de nuevo Directorio, en reemplazo del saliente, cuyo mandato termina **su mandato y cuyos miembros pueden** ser **reelectos.**

3.° Elección de Síndico, el cual también puede ser reelecto.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 12 de 1932. — El Directorio.

e13 abril N.° 15.999 v27 abril.

COMPAÑIA DE TIERRAS "ROSARIO NORTE"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 del corriente, a las 15 horas, en el local de la clle Brasil N.° 731, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Décimonoveno Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los salientes, los cuales pueden ser reelectos.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 12 de 1932. — El Directorio.

e13 abril N.° 16.000 v27 abril.

SOCIEDAD ANONIMA HOTEL CATARATAS DEL IGUAZU

Cangallo 242 — Buenos Aires

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en el Art. 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día Miércoles 4 de Mayo de 1932, a las 15 horas, en la sede social, calle Cangallo N.° 242, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 1.° ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de 3 Directores en reemplazo de los existentes, por terminación de su mandato, debiéndosele fijar la duración de sus cargos.

3.° Elección de Síndico y de Síndico suplente.

4.° Designación de 2 Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 23.° de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja Social con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, o documentos certificantes del depósito de las mismas en el Banco Anglo-Sud Americano.

Buenos Aires, 12 de Abril de 1932. — El Presidente.

e-13 abril N.° 16.064-v-29 abril.

DEPIETRI LTDA. SOC. AN. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de "Depietri Ltda. S. A. Industrial y Comercial", para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 1932, a las 16 horas, en su sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria del Directorio, Balance y demás estados exigidos por el artículo 361 del Código de Comercio y dictamen del síndico.

2.° Consideración y resolución sobre estos documentos.

3.° Designación de tres Directores titulares y cinco suplente.

4.° Designación del Síndico y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos y hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea, deberán depositar sus acciones o títulos provisorios o certificados de depósito de algún establecimiento Bancario en la Secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de admisión correspondiente, sin cuyo requisito no podrán asistir al acto ni votar en él.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Directorio.

e-12 abril N.° 15.965 v-28 abril

PINI, HERMANOS Y CIA. LTDA. S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril próximo, a las 15 horas, en su local social, calle Presidente Sáenz Peña N.° 1074, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección del Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. — Hermenegildo Pini, Presidente. — Aldo S. Pini, Tesorero secretario.

e-13 abril N.° 15.991 v-29 abril

SOCIEDAD LABORATORIOS BADEN LIMITADA

25 de Mayo 347 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril, a las 21 horas en el local de la calle 25 de Mayo 347, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 2.° ejercicio.

2.° — Designación del Síndico titular y suplente.

3.° — Designación de Administrador de la Sociedad.

4.° — Modificación de los Estatutos, reducción del valor de las acciones, disminución del N.° de Directores y supresión de la palabra "Laboratorios" de la designación de la Sociedad, agregándole comercial e industrial.

A. Baker, Administrador

e12 abril N.° 15983 v28 abril

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE (S. A.)

CONVOCATORIA

El Directorio de Campos y Quebrachales Puerto Sastre, S. A., en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1932 a las 16 horas, en la sala de reuniones Cangallo 499, 8.° piso, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio XXVI.

2.° Elección de dos Directores titulares y dos suplentes.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Considerar la situación financiera de la Sociedad.

5.° Elección de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir o tener representación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 499, 7.° piso hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, todos los días hábiles de 14 a 18 horas menos Sábados.

El Directorio

4.° — Nombramiento de Directores titulares y Síndico titular y suplente.

e4 abril N.° 15.864 v20 abril

LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 13 de Marzo, para ejecución del servicio de transporte local de correspondencia, recolección de la que se deposita en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en Rufino (Distrito 31).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 31 Distrito -Rufino.

Osvaldo Toresano Almeida
Jefe Interino Dirección de Correos

v-20 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 14 de Marzo, para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domocilio en Santiago del Estero (Distrito 10).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 10 Distrito - Santiago del Estero.

Osvaldo Toresano Almeida
Jefe Interino Dirección de Correos

Llámase a licitación qública por el término de treinta días, a contar desde el 14 de Marzo para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia, de San Francisco a la Estación ferroviaria y a Plaza San Francisco (Distrito 29), y distribución de encomiendas a domicilio.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 29 Distrito San Francisco.

Osvaldo Toresano Almeida
Jefe Interino Dirección de Correos

v-20 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 11 de Marzo, para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia a las estaciones y Sucursal 1, (Barrio Sunchales), recolección de la que se deposita en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en la Ciudad de Tucumán (Distrito 16°.).

Por el pliego de condiciones y demás datos,, ocurrir a la Cabecera del 16°. Distrito, (Tucumán).

Osvaldo Toresano Almeida
Jeje Interino Dirección de Correos

v18 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 14 de Marzo, para la ejecución del servicio de distribución de encomiendas a domicilio en San Juan (Distrito 9).

Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la Cabecera del 9° Distrito -San Juan.

Osvaldo Toresano Almeida
Jefe Interino Dirección de Correos

v-20 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 11 de Marzo, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia en Nueve de Julio.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 3°., Mercedes, (B.).

Osvaldo Toresano Almeida
Jefe Interino de la Dirección de Correos

v18 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 4 de Abril para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Kilómetro 585 y San Carlos de Bariloche, y de Kilómetro 585 a Pilcaniyen (Dto. 22.°)

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 22.° Distrito (Neuquén).

Ramón R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

v9 mayo

Ministerio de Hacienda

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitación de Fondos Públicos a oro

Empréstitos Internos de Obras Públicas

Se hace saber a los interesados que el día 21 de Abril a las 14 y 30 horas, tendrá lugar la licitación simultánea en esta Capital y en París, ante el Banque de L'Union Parisienne, para la amortización al vencimiento Julio 1932.

Empréstitos Internos de Obras Públicas 1911 - Ley 8123

o$s. 852.300.— v.nom.

Las propuestas que se dirijan a esta Capital, deberán consignar además del capital que se ofrezca amortizar y de su precio, la localidad y moneda en que haya de efectuarse el pago a opción del tenedor, dentro de las casas bancarias, indicadas en el título, cuya circunstancia, tendrá en cuenta la Junta al resolver sobre su aceptación.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría y ante el Banque de L'Union Parisienne, hasta el día y horas señalados, debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante todo el mes de Julio próximo.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1932. — El Secretario Gerente.

v21 abril

Licitación de Fondos Públicos y de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación.

Se hace saber a los interesados que el día 22 del corriente a las 14 y 30 horas tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1.° de Mayo próximo de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno a oro 1917 - Ley 10223, o$s. 175.152.40.

Crédito Argentino Interno 1911 - Ley 8121, m$n. 704.354.26.

Crédito Argentino Interno 1920 - Ley 11.027, m$n. 90.80[illegible].19.

Crédito Argentino Interno 1924 - Ley 11.319, m$n. 270.705.97.

Crédito Argentino Interno 1925 - 1.ª Serie-Ley 11.260-11.319, m$n. 132.330.61.

Crédito Argentino Interno 1925 - 2.ª Serie-Ley 11260-11319, m$n. 48 696.42.

Crédito Argentino Interno 1925 - 3.ª Serie - Ley 11260-11319, m$n. 128.721.30.

Crédito Argentino Interno 1929 - 1.ª Serie - Ley 11539, m$n. 186.884.37.

Bonos de Obras Sanitarias - 2.ª Serie-Ley 10998-11165, m$n. 56.252.52.

Bonos de Obras Sanitarias - Saneamiento y Desagües - Capital Federal y Provincias - Emisión 1927 - Ley 11333, m$n. 33.444.02.

Bonos de Obras Sanitarias - Saneamiento y Desagües - Capital Federal y Provincias - Emisión 1929 - 2.ª Serie - Ley 11333-11539, m$n. 29.010.26.

Bonos de Obras Sanitarias - Saneamiento de Capitales de Provincias - Ley 11333, m$n. 65.280.13.

Bonos de Obras Sanitarias - Saneamiento de Capitales de Provincias - Emisión 1930 - Ley 11333, m$n. 27.045.77.

Crédito Interno de la Nación - Bonos de los FF. CC. del Estado - 1.ª Serie - Ley 11389, m$n. 82.930.01.

Crédito Interno de la Nación - Ley 6712 - 11280, m$n. 23.676.21.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y horas señalados debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante todo el mes de Mayo entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Abril 4 de 1932. — El Secretario Gerente.

v22 abril

Licitación de Bonos Municipales

Se hace saber a los interesados que el día 22 del corriente a las 14 y 30 horas tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° de Abril 1932 del siguiente empréstito:

Empréstito Pavimentación 1910 - Ley 7091 - con cupón Octubre 1932.

5.ª Serie	m$n	392.600.—	v|n.
6.ª Serie	"	359.100.—	"
9.ª Serie	"	306.500.—	"
10.ª Serie	"	279.400.—	"

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y horas señalados debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

En pago de lo que fuese aceptado se efectuará durante los treinta días subsiguientes a la aceptación de las propuestas.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Abril 4 de 1932. — El Secretario Gerente.

v22 abril

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

COLONIA HOGAR RICARDO GUTIERREZ

Marcos Paz (F. C. S.)

Expte. N.° 6-L-1932. — Llámase a licitación por segunda vez, hasta el día 20 de Abril de 1932 a las 10 horas, para la provisión a la Institución de los artículos que a continuación se mencionan:

Forrajes—

7.000 kilos afrechillo de buena calidad.

Semillas—

500 kilos semilla de alfalfa especial para cultivo sin riego.

500 kilos semilla mezcla especial para pastoreo de vacunos.

Artículos para Sastrería y Colchonería—

200 paquetes agujas para costurera.

24 docenas carreteles hilo blanco números 30 y 40.

24 docenas carreteles hilo negro, números 30 y 40.

12 docenas carreteles hilo negro número 40.

12 docenas carreteles hilo gris N.° 40.

5 gruesas botones para saco, color gris.

5 gruesas botones hierro para cartera de pantalón.

50 metros coti de algodón de buena clase, para colchones.

Materiales para construcciones y Mosaiquería—

23 metros arena Oriental mediana.

10 barricas cemento blanco Admiración.

10 bolsas polvo de mármol.

Las propuestas deberán presentarse por triplicado en las planillas que la Institución provee a quienes las soliciten, acompañadas del pliego de condiciones, debidamente firmado y el sellado de Ley correspondiente, en sobre cerrado y lacrado con la inscripción en lugar bien visible de "Licitación Artículos Generales" - Expte. 6 L. y serán abiertas el día y hora antes indicados, en el Despacho del señor Director del Establecimiento, en presencia de éste y concurrentes al acto.

Por informes, planillas, pliegos de condiciones, etc., dirigirse a la Secretaría de la Institución, en Marcos Paz, F. C. S. y C. G. B. A., todos los días hábiles de 7.30 a 11.30 y 13 a 17 horas. U. T. N.° 4 - Marcos Paz.

El Secretario

v20 abril

Marcos Paz (F. C. S.)

Expte. N.° 7-L-1932. — Llámase a segunda licitación hasta el día 20 de Abril de 1932 a las 10 horas, para la provisión a la Institución de los artículos de papelería e imprenta que a continuación se mencionan:

10 resmas papel obra 1.ª, de 65 x 95, kilos 30.

5 resmas papel obra 1.ª, de 74 x 110, kilos 25.

10 resmas papel diario, de 65 x 95, kilos 17.

10 resmas papel diario, de 74 x 110, kilos 19.

10 resmas papel obra intermedia, de 74 x 110, kilos 30.

5 resmas papel tapa, de 76 x 112, kilos 24.

5 resmas papel Wáshington o similar, de 72 x 92, kilos 28.

5 resmas papel Libertad o similar, de 72 x 92, kilos 24.

10 resmas papel carta rayado, Magnus E. S., 529 o similar.

2 resmas cartulina tapa, de 56 x 76, kilos 40.

1 resma cartulina opalina blanca, de 50 x 65, kilos 28.

25.000 sobres comerciales blancos, con fondo.

15.000 sobres comerciales azules, con fondo.

5.000 memorándums.

15.000 tarjetas opalina, tamaño visita.

20 kilos tinta negra ilustración.

5 kilos tinta azul acero, tipo.

3 kilos tinta colorada, Monopol.

Las propuestas deberán presentarse por triplicado en las planillas que la Institución provee a quienes las soliciten, acompañadas del pliego de condiciones debidamente firmado y el sellado de Ley correspondiente, en sobre cerrado y lacrado con la inscripción en lugar bien visible de "Licitación Expte. N.° 7-L-1932" y serán abiertas el día y hora antes indicados, en el Despacho del señor Director del Establecimiento, en presencia de éste y concurrentes al acto.

Por informes, planillas, pliegos de condiciones, etc., dirigirse a la Secretaría de la Institución, en Marcos Paz, F. C. S. y C. G. B. A., todos los días hábiles de 7.30 a 11.30 y de 13 a 17 horas. U. T. N.° 4 - Marcos Paz.

El Secretario

v20 abril

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Rosario

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión e instalación de una estantería metálica que se colocará en la parte superior del segundo salón de la Biblioteca de la Facultad.

Las propuestas serán abiertas el día 25 de Abril próximo, a las 10 horas, en la Secretaría de la Facultad (B. Oroño N.° 1261), en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones, plano y bases para la licitación pueden solicitarse en la Contaduría.

Rafael Serón, Secretario.

v25 abril.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 19 de Abril de 1932, a las 16 horas, para contratar las obras de reparación del edificio fiscal que ocupa la escuela N.° 2 de Santa Rosa (Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935.

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa (Pampa) en igual día y hora.

El Secretario General

v19 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 19 de Abril de 1932, a las 15 horas, para contratar las obras de construcción de pabellón sanitario y cerco con destino a la escuela N.° 72 de Corrientes.

Datos en la Dirección General de Arquitectura. Rodríguez Peña 935.

Esta licitación tendrá también lugar en la Ciudad de Corrientes en igual día y hora.

El Secretario General

v19 abril

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Expediente AD. 126.437.

Llámase a licitación pública para el 27 del corriente a las 14.15 horas, para la provisión de tablones de sauce o álamo u otra madera apta para la construcción de cajones destinados a envases de latas de nafta y kerosene. También podrá ofrecerse madera cortada y lista para formar cajones, con cabezales de una o dos piezas, en este último caso unidas por grapas, cuya cantidad debe indicarse. Los pliegos pueden retirarse en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Oficina 39, Paseo Colón 922, Capital Federal. — Abril de 1932.

v27 abril

HOSPITAL DE CLINICAS

Llámase a licitación pública hasta el 15 de Mayo próximo, a las 14 horas, para la provisión de algodón hidrófilo, alcohol puro, jabones de Marsella y amarillo, combustibles, servicio de lavadero, pan, artículos de almacén, pescado, harinas y fideos, frutas y verduras, leche y manteca, aves y huevos y carnes, con destino al consumo de este establecimiento y de la Maternidad "Pedro A. Pardo", durante el segundo semestre de 1932. Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles entre las 13 y 16 horas, en la Contaduría de la Facultad de Ciencias Médicas.

Buenos Aires, 15 de Abril de 1932. — El Contador.

v-15 mayo.

INSTITUTO TUTELAR DE MENORES

Mayo y Junio

Segundo llamado a licitación privada para la provisión al establecimiento de los artículos de uso y consumo que se necesitarán durante los mes de Mayo y Junio, próximos.

Vajilla—

36 jarras de aluminio, rectas de 3 litros con asa y 2 mm. de espesor.

24 soperas formato recto con 2 asas 2 mm. de espesor 24 cms. de diámetro por 14 cms. de alto con borde.

36 fuentes de aluminio, formato recto de 2 mm. espesor 32 cms. de diámetro por 8 cms. de alto con dos asas y borde.

200 jarritos aluminio de 2 mm. espesor y 9 cms. de alto por 9 cms. de diámetro, con borde y asa de fundición y 3 remaches.

24 cucharones aluminio 2 mm. de espesor y 11 cms. de diámetro con mango reforzado y 3 remaches.

300 jarritos sin borde de 2 mm. espesor y de 6 cms. de diámetro por 6 1|2 de alto sin asa, formato recto.

300 platos aluminio de 2 mm. espesor soperos de 22 cms. de diámetro con borde.

100 platos playos aluminio, 2 mm espesor, 22 cms. de diámetro, con borde.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría del Establecimiento en presencia de las personas que concurran al acto y con la intervención de la H. Comisión de Superintendencia del Patronato Nacional de Menores, el día 21 del corriente a las 15 y 30 horas.

Para más datos, pliegos de condiciones, etc., dirigirse a la Secretaría del Instituto Tutelar de Menores, calle Curapaligüe 727, cualquier día hábil de 12 a 17 horas.

Buenos Aires, 15 de Abril de 1932.— Enrique Millán Secretario.

v-21 abril.

PATRONATO DE MENORES

Llámase a licitación pública para las obras de ampliación de pabellones para el personal de servicio, y construcción de una galería, en la Escuela "Cayetano Zibecchi", en Juárez, Provincia de Buenos Aires, como así también para la instalación de un grupo motogenerador de 18 kw. Las bases, pliegos de condiciones y demás informes se suministrarán en la Secretaría del Patronato Nacional de Menores, calle Charcas 2258.

Las propuestas se recibirán hasta el día 16 de Mayo próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

v-16 mayo.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de Abril próximo, a las 14 horas, para adjudicar las obras de reparo del camino de Díaz a Classon y Totoras y construcción de un puente sobre el arroyo Las Estacas, Zona del F. C. Central Argentino, Provincia de Santa Fe. —Ley 5315.

Datos en el Juzgado Federal en la Ciudad de Santa Fe y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — Dirección General.

v-18 abril.

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de Abril próximo a las 14 horas, para adjudicar las obras de reparo del camino de Díaz a Classon y Totoras y construcción de un puente sobre el arroyo Las Estacas, zona del F. C. Central Argentino, Provincia de Santa Fe, Ley 5315.

Datos en el Juzgado Federal en la Ciudad de Santa Fe y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, quinto piso.

Buenos Aires, Marzo de 1932.

v18 abril

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública paar la provisión de limas y sierras.

Las ofertas serán abiertas en la Oficina de Licitaciones, San José 180, el día 18 de Abril de 1932 a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego N.° 774|31|1, puede ser consultado en la referida Oficina y retirado de la Tesorería General, previo pago de la suma de $ 2.00 m|n., todos los días hábiles de 11.30 a 16 y los Sábados de 9 a 11 horas.

La Administración

v18 abril

Llámase a presentación de muestras para seleccionar acabados a la Piroxilina, aplicados con soplete, clausurándose esta presentación el 20 de Junio de 1932, a las 18 horas.

Las Bases respectivas, N.° 871, pueden ser consultadas y retiradas en la Oficina de Licitaciones, San José 180, todos los días hábiles de 11.30 a 14 y de 16 a 18, y los sábados de 9 a 11 horas.

La Administración

v-20 junio

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Arturo H. Massa**, ex-Cónsul Argentino en Amsterdam-Holanda, para que dentro del término de nueve días, contados desde la fecha de la primera publicación del presente, conteste el cargo de $ 6.12 o/s. (seis pesos con doce centavos oro sellado), que esta Contaduría General le formalizó por resolución N.° 321|931, importe de 15,40 Florines abonados a The Commercial Cable Company contradiciendo lo determinado expresamente por el Art. 326 del Decreto del 31 de Marzo de 1926, reglamentario de la ley 4712, bajo apercibimiento, en caso contrario, de lo que hubiere lugar por derecho. — Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 45.

e-13 abril N.° 1881-s.p.p-v-22 abril.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Baltazar Tussi, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1932. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Munafo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1932. — El Secretario. v3 marzo.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Adelicia Sosa y doña Enriqueta María Noé de Sosa, en su carácter de madre y viuda del ex empleado del Consejo Nacional de Educación, don Pedro Alejandro Sosa.

Buenos Aires, Abril 13 de 1932. — El Prosecretario.

v18 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña Tomasa Anduiza de Lapetra, en su carácter de madre del ex empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Cornelio Alurralde.

Buenos Aires, Abril 13 de 1932. — El Prosecretario. v18 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Celia Gayán de Méndez, en u carácter de viuda del ex jubilado, don Ramón T. Méndez.

Buenos Aires, Abril 13 de 1932. — El Prosecretario. v18 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Eleuterio Fernández, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — El Secretario.

v-18 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Tarrago, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932. — El Secretario.

v-18 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Carlos Diaz, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932. — El Secretario.

v-18 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Luis Cichitto, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Secretario.

v-14 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Gerónimo Vazquez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1932. El Secretario

v-21 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Gonzalo Figueroa, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 4 de 1932. — El Secretario.

v-14 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Francisco Ferreyra, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1932. — El Secretario.

v-21 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Segundo Constante, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1932. — El Secretario.

v7 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Araneda, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Secretario.

v-14 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Manuel Vega, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1932. — El Secretario v-21 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a los depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Dante Fontana, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Córdoba 1853) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1932. — El Secretario. v-21 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los qeu tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Andrés Lista, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1932. — El Secretario.

v-21 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Miguel Aranda, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1932. — El Secretario v-21 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña Manuela Soaje de García, doña María Antonia del Carmen García, doña Clara Rosa García y doña Blanca Silvia García, en su carácter de viuda e hijas del ex empleado de Impuestos Internos, don Domingo R. García.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1932. — El Prosecretario.

v-23 marzo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Emiliano Vázquez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1932. El Secretario v 16 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima, el obrero don José Balverdi, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1932. — El Secretario.

v-21 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima e lobrero don Nicolás Szyjka, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1953), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires Marzo 14 de 1932. — El Secretario.

v-25 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Pérez Ampudia, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1932. — El Secretario.

v7 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Alois Gaupmann, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — El Secretario.

v13 mayo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

El señor Juez doctor Carlos A. Varangot, llama por treinta días a herederos o acreedores de Clotilde Cornell de Castaño, cuya sucesión tramita por la Secretaría N.° 24.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — Agustín Alsina, secretario.

e13 mayo s|pp. N.° 42 v18 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a Jesús Máquez, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1932. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e29 marzo s|pp. N.° 9985 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Juan Carlos Zalazar**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1932. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e29 marzo s|pp. N.° 9984 v2 mayo

Por disposición del señor Juez, doctor Jaime Llavallol, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 10, se cita a **José Díaz**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1932. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay, 3er. piso, Secretaría N.° 67 del Sr. E. Sosa.

e-23 marzo N.° 9968-s.p.p.-v-29 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor **Jacinto A. Malbrán**, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a **Carlos Eugenio Martín Madero y a Miguel Ivasuk**, para que dentro de dicho término comparezcan a prestar declaración testimonial en la causa que se sigue con motivo del hurto de que fué víctima don Roberto R. Arata, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1932. — Osvaldo F. Arriola, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e10 marzo N.° 9928 s|p.p. v18 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **María Angela García de González**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e4 abril s|pp. N.° 10 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **David Dujovne**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

e4 abril s|pp. N.° 13 v9 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Rosario de Santa Fe doctor Pedro Morcillo Suárez, se cita y emplaza a **Juan Gómez, Gregorio González y Félix Núñez**, para que comparezcan dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, ante este Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en las respectivas causas que se les sigue en investigación de sus enrolamientos, bajo apercibimiento de rebeldía y de los demás a que por derecho haya lugar.

Rosario, Secretaría, Diciembre 22 de 1931. — Pascual Sosa Yaniz, secretario.

e10 marzo N.° 9937 s.p.p. v18 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Luis Gómez Molina, Juzgado 5, Secretaría 25, llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Nicolasa Santina Scannavino o Nicolasa S. Scannavino de Costa o Nicolasa Santino Scannavino de Costa.**

Buenos Aires, Marzo 7 de 1932. — Lucio L. Meléndez, secretario.

e17 marzo s|pp. N.° 9948 v25 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado N.° 10, cítase a **José Pérez González**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye, por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e12 marzo N.° 9939 s.p.p. v-20 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Ricardo F. Olmedo, Juzgado 10, Secretaría 55, llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Antón Scherberl.**

Buenos Aires, Marzo 10 de 1932. — Tomás D. Casares, secretario.

e17 marzo s|pp. N.° 9951 v25 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Herbert Hanek**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1932. — E. Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e17 marzo s|pp. N.° 9952 v25 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **José Eugenio Rodríguez**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e13 abril s|pp. N.° 45 v18 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Aksenti Karpuk**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso

Buenos Aires, Marzo 17 de 1932. — Sixto Ovejero, secretario.

e-23 marzo N.° 9 970-s.p.p.-v-29 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, a cargo del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Romualdo Pellizer**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1932. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e17 marzo s|pp. N.° 99560-v25 abril

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor Ricardo F. Olmedo (Juzgado 10, Secretaría 56), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Rosa María o Rosalía Galtier.**

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1932. — Horacio Wásserzug, secretario.

e10 marzo N.° 9927 s|p.p. v18 abril.

Por disposición del señor Juez doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado N.° 10 de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, cítase a **Eduardo A. de Veyga** para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e23 marzo s|pp. N.° 9977 v29 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Juan Santiago**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1932. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e-23 marzo N.° 9971-s.p.p.-v-29 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, a cargo interinamente del Juzgado N.° 10, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **P. Martínez, José Janero y a José Calero**, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si así no lo hicieran.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle.

e1.° abril s|pp. N.° 10.000 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don E. González Gowland se cita, llama y emplaza a los prófugos **Moisés Suaya, Aron Suaya, Elías Suaya y Sión Suaya**, procesados por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1932. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso

e-21 marzo N.° 9965-s.p.p.v-27 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado N.° 10 se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alfredo Marambio**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1932. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

e23 marzo s|pp. N.° 9979 v29 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Basilio Sbuar o Suárez**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e13 abril s|pp. N.° 49 v18 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor **Antonio L. Beruti**, a cargo del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Dante Ambrustulo**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1932. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e1.° abril s|pp. N.° 2 v6 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a la prófuga **Laura de Spataro**, procesada por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1932. — Hugo F. Vivot, secretario.

e1.° abril s|pp. N.° 9991 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, a cargo interinamente del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Aurelio Bravo Pons**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1932. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e23 marzo s|pp. N.° 9976 v29 abril

El Juez en lo Civil doctor Raúl Perazzo Naón, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña **Ana Russo de Carlini.**

Buenos Aires, Marzo 18 de 1932. — Antonio E. Ramayón, secretario.

e4 abril s|pp. N.° 5 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, al procesado **Francisco Rodríguez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1932. — Daniel J. Frías, hijo, secretario.

e-23 marzo N.° 9969-s.p.p.-v-29 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de esta Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase por treinta días, a **Hugo Danei**, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1932. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

e-23 marzo s|pp. N.° 9961 v-29 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, a cargo interinamente del Juzgado N.° 10, se cita y emplaza a **Hans Lengsberg**, para que en el término de treinta días que comenzará a correr desde la primera publicación del presente edicto, comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no concurriera en dicho término.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e29 marzo s|pp. N.° 9988 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Basilio Swarch**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1932. — Enrique Martínez Peña, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e29 marzo s|pp. N.° 9983 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Angel Franco**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

Buenos Aires, Marzo 17 de 1932. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e-23 marzo N.° 9.974-s.p.p.-v-29 abril.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Jorge Figueroa Alcorta, Secretaría 42, llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Armida Emma Barcelli**.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1932. — Domingo N. Grandoli, secretario.

e29 marzo s|pp. N.° 9982 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado N.° 10, cítase a **Hugo Werner Bottger o Hugo Werner Bethier**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e29 marzo s|pp. N.° 9987 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **David González**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1932. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e10 marzo N.° 9933 s.p.p. v-18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ricardo Gilardoni**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e13 abril s|pp. N.° 43 v18 mayo

El Juez Nicolás González Iramain, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Ana María Irene Linari de Jacod**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — Luis F. Jaen, secretario.

e13 abril s|pp. N.° 40 v18 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Antonio Sollazo** procesado por el delito de lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e13 abril s|pp. N.° 46 v18 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Francisco del Prete**, procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — Hugo F. Vivot, secretario.

e13 abril s|pp. N.° 47 v18 mayo

El Juez, doctor Perazo Naón, cita por treinta días, a los herederos y acreedores de don **José Lampiano**.

Buenos Aires, Abril 4 de 1932. —Antonio Ramayón, secretario.

e-13 abril N.° 39-s.p.p.-v-18 mayo.

Por disposición del señor Juez doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días, a los herederos o acreedores de **Miguel Gurdo, cuyo juicio tramita por la** Secretaría número 13.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — Julio A. de Kemmeter, secretario.

e13 abril s|pp. N.° 48 v18 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alfredo Fernández**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1932. — E. Martínez Pena, Miguel Frías Padilla, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. Talcahuano y Tucumán.

e10 marzo N.° 9931 s.p.p. v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Martín Rey**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1932. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e10 marzo N.° 9934 s.p.p. v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti a|c. del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Alfredo Colom (a) "Cafiscio y N. N. (a) "El Pibe"**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por robos y hurtos, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

Buenos Aires, Marzo 14 de 1932. — Germán F. Blaksley, secretario.

e-21 marzo N.° 99.64. s.p.p.-v-27 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 10, se cita a **Domingo Serrentino**, para que dentro del término de treinta días que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra dolosa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e12 marzo N.° 9946 s|pp. v20 abril

Por disposición del señor Juez en lo Civil. Dr. Raúl Perazzo Naón, se cita y emplaza por treinta días a los herederos de la sucesión de don Benigno Pérez.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1932. — **Dámaso E. Palacio**, secretario.

e21 marzo s|pp. 9967 v27 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Delto Berra**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1932. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e21 marzo s|pp. N.° 9966 v27 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de **Luis Menéndez**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de rapto de la menor Carmen Rosalía Avolio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Marzo cuatro de 1932. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso sobre Tucumán al centro.

e-21 marzo N.° 9.957-s.p.p.-v-27 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Criminal N.° 10 de la Capital Federal, cítase a **Francisco García**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Tucumán.

e- 21 marzo N.° 9958-s.p.p.-v-27 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **León Mortatti**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1932. — Sixto Ovejero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e-21 marzo N.° 99.59 s.p.p.-v-27 abril.

Por disposición del señor Juez Federal de E. Ríos, Sección Paraná, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don **José Antonio Spais**, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Electoral, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía.

Paraná, Marzo 10 de 1932. — Emilio L. Robirosa, secretario.

e17 marzo s|pp. N.° 9955 v25 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Luis Ceregio di Gloria**, para que dentro de dicho término, comparezca a prestar declaración testimonial en la causa que se sigue con motivo del hurto de que fué víctima don Delfor Sotello, bajo los apercibimientos de ley.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1932. — Osvaldo P. Arriola, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e10 marzo N.° 9929 s|p.p. v18 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N.° 10, se cita y emplaza a **Arturo L. Gentil**, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

e-21 marzo N.° 9.960-s.p.p.-v-27 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Jaime Baum**, procesado por el delito de defraudación y usurpación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1932. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e1.° abril s|pp. N.° 9997 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Amilcar Torre**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por quiebra que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e13 abril s|pp. N.° 41 v18 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza a **David Salatta**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo .. de 1932. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e1.° abril s|pp. N.° 9994 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio **Beruti**, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ladislao Ormay**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1932. — **Rosendo** M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e12 marzo N.° 9940 s|pp. v20 abril

Por disposición del señor Juez doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Criminal N.° 10 de la Capital Federal cítase a **José Vázquez y Enrique Guisande**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1932. — **Práxedes** M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calles Uruguay y Lavalle.
e12 marzo N.° 9941 s|pp. v20 abril

Por disposición del señor Juez doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Criminal N.° 10, de la Capital Federal, cítase a **Isaac Graisman**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e12 marzo N.° 9942 s|pp. v20 abril

Por disposición del señor Juez, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Criminal N.° 10 de la Capital Federal, cítase a **Aron e Adolfo Jareton**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calles Lavalle y Uruguay.
e12 marzo N.° 9943 s|pp. v20 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Ernesto A. García**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1932. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e-12 marzo N.° 9945 s|pp. v- 20 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti a|c. del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis María Pucci (a) "Pucci Chico"**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos y hurtos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
Buenos Aires, Marzo 14 de 1932. — Germán F. Blaksley, secretario.
e-21 marzo N.° 99.62 s.p.p.-v-27 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Martín Guerrero**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1932. — Rosendo M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e29 marzo s|pp. N.° 9986 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Amadeo A. Traina y Hermano**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1932. — Sadi Massué, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e4 abril s|pp. N.° 6 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 10, cítase a **Emiliano J. Grizia**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e4 abril s|pp. N.° 9 v9 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Hernán Goñi**, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1932. — Hugo F. Vivot, secretario.
e1.° abril N.° 9992 s|pp. v6 mayo

Por disposición del señor Juez doctor Ramón Porcel de Peralta (Juzgado número 2), se emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña **Elvira Scola de Frascino**, cuya sucesión tramita ante la Secretaría número 11, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1932. — **R.** Mendonça Paz, secretario.
e10 marzo N.° 9935 s.p.p. v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro F. Ferrare**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — Rosendo M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e4 abril s|pp. N.° 14 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **César Buranelli**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Bunos Aires, Marzo 1.° de 1932. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e10 marzo N.° 9932 s.p.p. v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, a cargo del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Homero Peca**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Abril 7 de 1932. — Germán F. Blaksley, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e13 abril. s|pp. N.° 44 v18 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Roberto Neuman**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1932. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e1.° abril N.° 9993 s|pp. v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Eladio Allende**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos ires, Marzo 21 de 1932. — Osvaldo P. Arriola, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e1.° abril s|pp. N.° 9995 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti a|c. del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **N. N. (a) "Arito", Joaquín N. (a) "Gomina Chico"**, para que dentro de dicho término, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por robos y hurtos, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1932. — **Germán F. Blaksley, secretario.**
e-21 marzo N° 9961 s|pp. v-27 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti a|c. del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Raggio, Francisco N. (a) "Diente" y N. N. (a) "Rulo"**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por robos y hurtos, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1932. — Germán F. Blaksley, secretario.
e-21 marzo N.° 99.63 s.p.p.-v-27 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Pedrouzo**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e4 abril s|pp. N.° 11 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Eduardo Díaz**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1932. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e1.° abril s|pp. N.° 3 v6 mayo

Por disposición del señor Juez, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, N.° 10, cítase a **Amalia Gorgi**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e23 marzo s|pp. N.° 9978 v29 abril

El Juez Nicolás González Iramain, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Alejandro Zucacinch** ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1932. — Juan Bernabé Molina (h.), secretario.
e4 abril s|pp. N.° 4 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **José R. Vásquez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e4 abril s|pp. N.° 12 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado N.° 10, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Martinioni**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1932. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
e23 marzo s|pp. N.° 9980 v29 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Andrés Penido**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1932. — Angel M. Cordero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e23 marzo s|pp. N.° 9975 v29 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **César Buranelli**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 2 de 1932. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e9 abrli N.° 25 s|pp. v14 mayo.

Por disposición del S. S. el señor Juez Federal Suplente de Paraná y su jurisdicción doctor Eduardo Garbino Guerra, Secretaría del escribano que suscribe, se cita, llama y emplaza a **Manuel Abel Leguiza**, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto comparezca a este Juzgado, calle 25 de Mayo N.° 130, a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Electoral, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de ser declarado en rebeldía.

Paraná, Abrli 4 de 1932. —Emilio L. Rebirosa, secretario.

e9 abril N.° 26 s|p|p. v14 mayo

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal Suplente de Paraná, y su jurisdicción, doctor Eduardo Garbino Guerra, Secretaría del escribano que suscribe, se cita, llama y emplaza a **León Gonsebat**, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a este Juzgado, calle 25 de Mayo N.° 130, a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Electoral, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de ser declarado en rebeldía.

Paraná, Abril 4 de 1932. — Emilio L. Robirosa, secretario.

e9 abril N.° 27 s|p|p. v14 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Rosario de Santa Fe, doctor Pedro Morcillo Suárez y Secretaría del doctor Pascual Sosa Yaniz, se cita, llama y emplaza a **Lorenzo Pessagno**, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación, comparezca a estar a derecho y prestar declaración en la querella que se le sigue ante dicho Juzgado y Secretaría, por infracción al artículo 18 de la Ley N.° 11.386, bajo apercibimiento de rebeldía y lo demás que por derecho hubiere lugar si no comparece.

Rosario, Marzo 30 de 1932. — Pascual Sosa Yaniz, secretario.

e9 abril N.° 28 s|p|p. v14 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Rosario de Santa Fe, Dr. Pedro Morcillo Suárez y Secretaría del doctor Pascual Sosa Yaniz, se cita, llama y emplaza a doña **María Molino**, para que en el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante este Juzgado y Secretaría, a estar a derecho y tomar la participación que le corresponde en la querella que se le sigue por infracción al artículo 57 de la Ley de Correos, bajo apercibimiento de rebeldía, si no comparece. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 30 de 1932. — Pascual Sosa Yaniz, secretario.

e9 abril N.° 29 s|p|p. v14 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Raúl B. Bilhere**, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — Luis Doynel, secretario.

e9 abril N.° 30 s|p|p. v14 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **N. Oliva**, procesado por lesiones y hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — Hugo F. Vivot, secretario.

e9 abril N.° 31 s|p|p. v14 mayo

Por disposición del señor Juez doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de **Jorge Vulgaris**, cuyo juicio tramita por la Secretaría N.° 13.

Buenos Aires, Abril 2 de 1932. — Julio A. de Kemmeter, secretario.

e9 abril N.° 32 s|p|p. v14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampor, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Vietri**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de corrupción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e9 abril N.° 33 s|p|p. v14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal. Dr. Manuel Rodríguez Ocampor, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Valentín D'Antuono**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e9 abril N.° s|p|p. v14 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Miguel Lamas**, procesado por quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — Hugo F. Vivot, secretario.

e9 abril N.° 35 s|p|p. v14 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Juan Galtieri**, procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — Hugo F. Vivot, secretario.

e9 abril N.° 36 s|p|p. v14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor J. A. Malbrán, a cargo del Juzgado N.° 5, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Camilla**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle centro.

e9 abril N.° 37 s|p|p. v14 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de La Plata, doctor Alfredo Pérez Veras, se cita, llama y emplaza a **Eliseo Rodríguez**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y circulación de billetes de cinco y diez pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

La Plata, Abril 7 de 1932. — Enrique S. Allchurch, secretario.

e9 abril N.° 38 s|p|p. v14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Raúl Lalanne**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e-9 abril N.° 15-s|p.p. v-14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Salvador Campagno**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e-9 abril N.° 16 s|p.p. v-14 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Lo Boratto (N.N.)**, procesado por estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — Hugo F. Vivot, secretario.

e-9 abril N.° 17-s|p.p. v-14 mayo

Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Rafael D. Mantilla, se cita y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a **Esteban Fernández Alonso**, para que por sí o por medio de apoderado, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por nulidad de matrimonio le ha iniciado **Manuela Balcarce López**, ante la Secretaría número 51 a mi cargo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 80 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1932. — Julián C. Alderete, secretario.

e-9 abril N.° 18-s|p.p. v-26 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Basilio Preimak**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e-9 abril N.° 19-s|p.p. v-14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José E. Rocca**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — Ernesto N. Black, secretario.

e-9 abril N.° 20-s|p.p. v-14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción número 10, cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente a **Manuel Emilio Domínguez Niedra**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay, 3.° piso.

e-9 abril N.° 21-s|p.p. v-14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Valenti (a) Miguito**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e-9 abril N.° 22-s|p.p. v-14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Amadeo De Cristófalo**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa y defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e-9 abril N.° 24-s|p.p. v-14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Ricardo Cilvetti**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 17 de Marzo de 1932. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-23 marzo N.° 9.972-s|p.p.-v-29 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Enrique Cilvetti**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 17 de Marzo de 1932. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-23 marzo N.° 9.973-s.p.p.-v-29 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Julio Bence**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1952. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e1.° abril s|pp. N.° 9996 v6 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Ernesto González Gowland, a cargo de Juzgado N.° 10, se cita y emplaza a **Ernesto Pastorense**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e12 marzo N.° 9938 s|pp. v20 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Daniel Zomosa**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 11 de Abril de 1932. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-16 abril N.° 55-s.p.p.-v-21 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor A. L. Beruti, a cargo del Juzgado N.° 5, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Félix Denaro**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo y tentativa de extorsión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1932. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e1.° abril s|pp. N.° 9998 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 10, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, a **Manuel Ferreiro**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle y Uruguay.

e1.° abril s|pp. N.° 9999 v6 mayo

Por disposición del señor Juez doctor Ramón Porcel de Peralta, Juzgado N.° 2, se emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don **Salustiano Isasi**, cuya sucesión tramita ante la Secretaría N.° 12, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — Adrián Fernández Mouján, secretario.

e4 abril s|pp. N.° 7 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don E. González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Antonio Leiva**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1932. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e10 marzo N.° 9930 s.p.p. v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Deruti, se cita, llama y emplaza a **Edgardo Lucero**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declarle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1932. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e17 marzo s|pp. N.° 9950 v25 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 10, se cita y emplaza para dentro del término de treinta días que comenzará a correr desde la primera publicación del presente para que comparezca **Eugenio Tartakovsky**, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e29 marzo s|pp. N.° 9989 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado N.° 10, cítase a **Juan D. Darini**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e29 marzo s|pp. N.° 9990 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado N.° 10, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Oliva**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1932. — Epifanio Sosa, secretario.

Palacio de Justicia.

e12 marzo N.° 9944 s|pp. v20 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, a cargo del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presetne, a **Donato Minutello**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra culpable, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 12 de 1932. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e16 abril s|pp. N.° 61 v21 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor J. A. Malbrán a cargo del Juzgado N.° 5, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Pablo Miguel Hamelín**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.

e-16 abril N.° 53-s.p.p.-v-21 mayo.

El Juez Nicolás González Iramain, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Herz Marcos Zultek o Marcos Hersz Zultek**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — Luis F. Jaen, secretario.

e16 abril s|pp. N.° 63 v21 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Raúl Gardey**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e16 abril N.° 56 s|pp. v21 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a **Julio Cardoso Maldonado**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abusos deshonestos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires, Abril 12 de 1932. — César A. Vásquez, secretario.

e16 abril s|pp. N.° 57 v21 mayo

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Doctor Jacinto A. Malbrán a|c. Juzgado 5.° se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a **Joaquín Gil** para que comparesca a estar a derecho en la causa que se lesigue por el delito de quiebra culpable y fraudulenta bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 12 de 1932. Enrique A. Foster, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3.° piso sobre Lavalle. Centro

e-16 abril N.° 58 s|pp. v-21 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor A. González Oliver, cítase por treinta días a **César Misenta y Antonia López (a) "Mecha"** para que dentro de dicho término comparezcan a este Juzgado a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de corrupción, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Abril 12 de 1932. — Hernán Elizalde, secretario.

e16 abril s|pp. N.° 59 v21 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, interinamente a cargo del Juzgado N.° 10 de la Capital Federal, cítase a **José González y Antonio López**, para que dentro del término de treinta días que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Abril 12 de 1932. — P. M. Sagasta, secretario interinamente a cargo de la Secretaría N.° 68.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calles Lavalle y Uruguay.

e16 abril s|pp. N.° 60 v21 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita por treinta días, a **Rafael Maure**, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por los delitos de atentado a la autoridad y tentativa de violación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932. —Hernán Elizalde, secretario.

e-16 abril N.° 52-s.p.p.-v-21 mayo.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Mariano Grandoli, (Juzgado 5, Secretaría 26), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Juana Valsecchi o Valsechi.**

Buenos Aires, 11 de Abril de 1932.— Manuel A. Marini, secretario.

e-16 abril N.° 50-s.p p.-v-21 mayo.

El Juez Nicolás González Iramain, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Vicente Stinco o Stinga**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho trémino, comparezcan a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Abril once de 1932. — Luis F. Jaen, secretario.

e-16 abril N.° 51-s.p.p.-v-21 mayo.

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de Paraná y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a don **José Zodocovich**, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N.° 130, a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Electoral, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Paraná, Abril de 1932. — Emilio L. Robirosa, secretario.

e16 abril s|pp. N.° 62 v21 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor J. A. Malbrán a cargo del Juzgado N.° 5, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Juan Oglia**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. —Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

e-16 abril N.° 54-s.p.p.-v-21 mayo.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Jorge Figueroa Alcorta, Juzgado 7, Secretaría 38, llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Constantino Camín.**

Buenos Aires, Marzo 7 de 1932. — Emilio Parodi, secretario.

e17 marzo s|pp. N.° 9949 v25 abril

Ministerio de Marina

PREFECTURA GENERAL MARITIMA

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Capitán de Navío Ricardo Camino, dictada en el expediente 14.794-V-c-b-1930, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una balsa, sin nombre, ni número de matrícula, que se encuentra en tierra desde el año 1929, en el Puerto de Arroyo Seco (jurisdicción de la Ayudantía de Villa Constitución) en buen estado de conservación, cuyas características y dimensiones son las siguientes: casco de madera: eslora: 12.15 mts. manga: 4.15 mts. puntal: 0.45 mts.

Los interesados deberán presentarse dentro del término fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima (Reconquista 281, Buenos Aires), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1932. — Anacarsis Blanco, Jefe Despacho General.

v-25 abril

Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional